

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE (CEPAL)**

**INFORME DE AVANCE DEL GRUPO ESPECIAL
DE TRABAJO ESTABLECIDO EN VIRTUD DE
LA RESOLUCIÓN 553(XXVI)**



NACIONES UNIDAS
Santiago de Chile, 1996

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
1. La reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL, Resolución 553(XXVI)	3
2. Informe de la Reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la Resolución 553(XXVI) (Santiago de Chile, 29 al 31 de julio de 1996) ..	7
Anexo: Orden de prioridades propuesto para la ejecución del Programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1998-1999	35
3. Reunión de representantes de países miembros de la CEPAL ante las Naciones Unidas para conocer el informe de la Reunión del Grupo especial de trabajo (Nueva York, 25 de octubre de 1996)	109
4. Programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 1998-1999	117

Presentación

En cumplimiento del párrafo dispositivo 8 de la Resolución 553(XXVI), sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL, la Secretaría ha preparado el presente informe de avance, que contiene todos los antecedentes relativos a las actividades del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de dicha resolución.

553(XXVI) LA REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y
SU INCIDENCIA EN LA CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando las resoluciones 520(XXIV) y 541(XXV) de la Comisión sobre el papel y las funciones de la CEPAL y las consecuencias para ésta de la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social,

Teniendo presentes la resolución 48/162 y la decisión 49/411 de la Asamblea General sobre la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y otras conexas y la resolución 48/218 y la decisión 49/461 sobre el examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas,

Teniendo en cuenta además las orientaciones emanadas del grupo de trabajo de alto nivel de composición abierta encargado del examen a fondo de la revitalización, el fortalecimiento y la reforma del sistema de las Naciones Unidas, creado en virtud de la resolución 49/252 de la Asamblea General,

Tomando nota del contenido de la declaración emitida por los Estados miembros y observadores de las Naciones Unidas con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas y, en especial, del propósito de asegurar que la Organización entre en el siglo XXI dotada de medios, de recursos financieros y de estructuras que le permitan servir con eficacia a los pueblos en cuyo nombre fueron creadas,

Reiterando su convicción de que las actividades encomendadas a la Comisión por el Consejo Económico y Social en su resolución 106(VI) mantienen su plena vigencia en las actuales circunstancias y el futuro previsible de los países de América Latina y el Caribe,

Teniendo ante sí la Nota de la Secretaría titulada "La reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL" (LC/G.1899(SES.26/4)) de 22 de enero de 1996,

Convencida de que el desarrollo sustentable debe ocupar un lugar destacado en la agenda de las Naciones Unidas en los albores de un nuevo siglo,

Convencida asimismo de que, en la ejecución de actividades en las esferas económica y social, es esencial que las Naciones Unidas presten atención a la dimensión regional y a la descentralización de tareas en función de las ventajas comparativas de la Sede y de los organismos dependientes localizados en las regiones en desarrollo,

1. Afirma que la CEPAL está especialmente calificada para abordar en América Latina y el Caribe las tareas que le fueron encomendadas por el Consejo Económico y Social en su resolución 106 (VI), en el marco de una Organización de las Naciones Unidas reestructurada;

2. Sostiene, por lo tanto, que la CEPAL debe desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo

orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operativos en los campos de la información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional;

3. Declara además que, a fin de cumplir una función relevante con la mayor eficacia y eficiencia, la CEPAL deberá adaptarse a la evolución de las prioridades del desarrollo de América Latina y el Caribe, en el marco de la reestructuración y la revitalización de las Naciones Unidas;

4. Recomienda que la estructura institucional y el padrón de reuniones del sistema de la CEPAL, incluida la práctica de celebrar reuniones bienales del foro principal, sigan siendo la base para mantener la simplicidad, eficacia y agilidad de funcionamiento de la Comisión;

5. Recomienda asimismo que la CEPAL continúe esforzándose por mejorar su desempeño, productividad, impacto, eficiencia y eficacia, tomando en cuenta, en los casos pertinentes, los procesos que se estén llevando a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas;

6. Encarga, por lo tanto, al Secretario Ejecutivo que:

- a) continúe e intensifique las actividades de desarrollo institucional y mejoramiento de la gestión que tienen por objeto aumentar la eficiencia y eficacia de las tareas realizadas por la CEPAL en cumplimiento de los mandatos de los Estados miembros;
- b) mejore los indicadores de evaluación del desempeño, productividad e impacto de las actividades del organismo;
- c) intensifique las consultas y fortalezca la cooperación y coordinación con otros órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas, sobre todo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, teniendo especial cuidado de evitar duplicaciones de actividades;
- d) fortalezca la cooperación y la coordinación con otros organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos, el Sistema Económico Latinoamericano y otras instituciones de América Latina y el Caribe que compartan objetivos similares, teniendo igualmente cuidado de evitar duplicaciones de actividades;

7. Decide establecer un grupo especial de trabajo, abierto a todos los países miembros de la CEPAL, encabezado por el Presidente del vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión, el que, en consulta con el Secretario Ejecutivo, tendrá el mandato de determinar las prioridades del programa de trabajo y proponer a la Comisión orientaciones estratégicas para sus actividades futuras, tomando en cuenta las prioridades del desarrollo de América Latina y el Caribe, así como aspectos presupuestarios. La primera reunión del grupo especial de trabajo se celebrará a más tardar dentro de 90 días, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, y las reuniones posteriores, si las hubiere, tendrán lugar, preferentemente, en una de las sedes subregionales de la CEPAL o en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York;

8. Encarga al grupo especial de trabajo que prepare un informe de avance que se transmita, por intermedio del Secretario Ejecutivo a la continuación del período de sesiones sustantivo del Consejo

Económico y Social, para su consideración en el quincuagésimo primer período de sesiones ordinario de la Asamblea General, y que dé a conocer sus propuestas relativas a las prioridades del programa de trabajo para el bienio 1998-1999, a través de los canales apropiados, a la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones;

9. Encarga asimismo al grupo especial de trabajo que presente un informe final sobre el examen de prioridades del programa de trabajo de la CEPAL en el siguiente período de sesiones de la Comisión.

**INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO
ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 553(XXVI)**

(Santiago de Chile, 29 al 31 de julio de 1996)

1. Mandato

1. La resolución 553(XXVI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estableció un grupo especial de trabajo, abierto a todos los países miembros. Este grupo, encabezado por el Presidente del vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión, tiene el mandato de determinar, en consulta con el Secretario Ejecutivo, las prioridades del programa de trabajo, y de proponer a la Comisión orientaciones estratégicas para sus actividades futuras, tomando en cuenta las prioridades de desarrollo de América Latina y el Caribe, así como aspectos presupuestarios. La misma resolución dispone que la primera reunión del grupo especial de trabajo se celebre en Santiago de Chile dentro de los noventa días siguientes a la fecha del vigésimo sexto período de sesiones.

2. Lugar y fecha de la reunión

2. La primera reunión del grupo especial de trabajo tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 29 al 31 de julio de 1996.

3. Asistencia

3. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Haití, Italia, Jamaica, México, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

4. También se hicieron representar dos miembros asociados de la Comisión: Antillas Neerlandesas y Aruba.

4. Sesión inaugural

5. El Presidente de la Mesa Directiva del vigésimo sexto período de sesiones, señor Melvin Sáenz Biolly, de Costa Rica, dio la bienvenida a todos los participantes y recordó la resolución 553(XXVI) de la CEPAL. Ésta, además de contener el mandato de la reunión, reflejaba el interés de los Estados miembros por ampliar el aporte de las Naciones Unidas al desarrollo. Señaló que la CEPAL ya había comenzado a tomar medidas para incrementar su eficiencia, como parte de un importante proceso de innovación general de la Organización, que en algunos círculos se definía como "reforma" pero que su país prefería llamar "modernización" o "actualización". Definió el objetivo fundamental de la reunión, que consistía en establecer las prioridades de los países miembros dentro del programa de trabajo, y

reiteró la trascendente función que desempeña la CEPAL como centro de excelencia dedicado al estudio de los principales aspectos del desarrollo económico de América Latina y el Caribe.

6. El Sr. Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, dio su cordial bienvenida a los representantes de los gobiernos participantes en el grupo especial de trabajo. Indicó que, más allá de sus objetivos puntuales, esta instancia de encuentro entre la Secretaría y los gobiernos de los Estados miembros ayudaría a ir adaptando la labor futura de la Comisión a los cambios en disponibilidad de recursos y demandas de los gobiernos. El contexto más amplio de este ejercicio era la reforma de las Naciones Unidas, a las que ahora se les pedía ajustarse a las nuevas circunstancias no sólo en cuanto a organización, gestión y presupuesto, sino también en aspectos como identidad institucional, eliminación de duplicaciones y afinamiento del programa de trabajo para responder a las necesidades más relevantes de los gobiernos miembros. Sobre el proceso de programación y de señalamiento de prioridades manifestó que, por emprenderse con tres años de antelación y corresponder los aspectos presupuestarios a otros foros de la Organización, era necesaria una cierta flexibilidad para ir dando lugar a las nuevas prioridades y las fluctuaciones en la disponibilidad de recursos, en una relación interactiva con los gobiernos miembros. Hasta ahora, esta relación se había dado tanto a través del período de sesiones como en consultas bilaterales. Sin embargo, la velocidad de las transformaciones hacía aconsejable realizar ese ejercicio con mayor frecuencia y en forma conjunta.

7. El papel fundamental de la CEPAL, dijo, era acompañar a los gobiernos en la reflexión sobre cómo superar los obstáculos al desarrollo, en una perspectiva regional, y con miras a la acción práctica. En este sentido, subrayó que el ámbito de la CEPAL abarcaba muchos aspectos, lo que se reflejaba en el enfoque básicamente temático de su programa de trabajo, cuya ventaja era permitir una labor interdivisional y una mayor flexibilidad. Se refirió finalmente a la propuesta de la Secretaría para orientar el debate sobre el programa de trabajo, para lo cual se había elaborado un esquema en que se clasificaba tentativamente cada actividad en una de cuatro categorías de prioridad, desde las consideradas imprescindibles hasta las que de hecho no podrían realizarse, a menos que se restituyeran los recursos suspendidos. El producto esperado sería un programa de trabajo acorde con la situación real y los deseos de los gobiernos.

8. Por último, señaló que en el seno de la institución no se reconocía una contraposición nítida entre la labor analítica y la operacional, sino más bien una complementariedad; en efecto, las actividades operacionales se derivaban del marco analítico, que era lo que les daba coherencia. En cuanto a la preocupación respecto del financiamiento de tales actividades con recursos extrapresupuestarios, explicó que esta práctica obedecía al interés de la Secretaría en asociarse a las entidades externas que, aprovechando el capital central de la CEPAL, que es su capacidad analítica, planteaban actividades operacionales y se mostraban dispuestas a financiarlas, ofrecimiento que la institución no podía desaprovechar. Sobre la posibilidad de duplicación de tareas indicó que se mantenía una comunicación constante con otros organismos internacionales, y una red de contactos con otros centros de pensamiento, con miras a una división de tareas que tomara en cuenta las ventajas comparativas de cada institución. En cuanto al alcance del ejercicio llevado a cabo en la presente reunión, puntualizó que se trataba del inicio de un proceso a través del cual se esperaba obtener un producto, a saber, un acuerdo preliminar para la priorización de las actividades.

9. A continuación, el Secretario Ejecutivo propuso como procedimiento de trabajo un análisis general de la nota extraoficial elaborada por la Secretaría, seguido de una breve presentación oral antes del examen de cada subprograma. Indicó que como producto final del encuentro la Secretaría produciría, en primer lugar, un informe que reflejaría las decisiones adoptadas por las delegaciones, pero que no incluiría un resumen de cada intervención, y, en segundo lugar, una versión revisada del programa de

trabajo ya aprobado en el último período de sesiones, en el que se tomarían en consideración las orientaciones emanadas del grupo de trabajo.

5. Desarrollo de la reunión

10. El intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría abarcó tanto un debate general sobre el carácter del ejercicio como un examen pormenorizado de los subprogramas.

a) Debate general

11. Las delegaciones convinieron en que el ejercicio de establecimiento de prioridades para el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999 se enmarcaba en el proceso de examen del Plan de Mediano Plazo de las Naciones Unidas para el período 1998-2001, que continuaba siendo considerado por los Estados miembros en el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) de la Secretaría en Nueva York.

12. Destacaron la necesidad de que el ejercicio se caracterizara por su continuidad y su naturaleza flexible. Las prioridades acordadas serían susceptibles de reacomodarse en el futuro, dada la anticipación característica del proceso de programación en las Naciones Unidas y los cambios que se producían en las circunstancias mundiales y regionales. Además consideraron el ejercicio como el comienzo de un mecanismo de diálogo y consultas entre los Estados miembros y la Secretaría sobre el ordenamiento de la agenda y los planes de trabajo del sistema de la CEPAL, así como sobre la evaluación del cumplimiento de estos últimos.

13. Asimismo, pusieron de relieve que el objetivo del encuentro era el ordenamiento de las prioridades para el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999. Si bien dicho ordenamiento tendría evidentemente implicaciones presupuestarias futuras, éstas no fueron tratadas en esta ocasión, dado que la consideración de los aspectos financieros del tema correspondía a otros foros del sistema de las Naciones Unidas.

14. Se acordó que en el ejercicio de establecimiento de prioridades el programa de trabajo se consideraría de manera integrada. Por lo tanto, los ajustes realizados en cuanto a la prioridad asignada a las actividades de un determinado subprograma no deben compensarse necesariamente dentro del mismo subprograma. Las delegaciones también convinieron en que todas las áreas temáticas se refirieran a todos los miembros de la CEPAL, independientemente de la existencia de los subprogramas 10 y 11. En tal sentido, las delegaciones insistieron en la necesidad de prestar especial atención a las pequeñas economías de la región.

15. Algunas delegaciones sugirieron que la CEPAL centrara sus esfuerzos en aquellas áreas en las que tiene ventajas comparativas, y dejara de lado las que podrían ser mejor atendidas por otros organismos u organizaciones, o bien concertara alianzas estratégicas con éstos para realizar conjuntamente actividades seleccionadas.

16. Por otra parte, se señaló que la Secretaría se encontraba en una posición privilegiada para propiciar y facilitar la realización de actividades de cooperación no sólo dentro de la región de América Latina y el Caribe, sino también entre ésta y otras regiones del mundo.

17. En respuesta a lo propuesto por una delegación, se concordó en que el programa de trabajo debería brindar especial atención a la dimensión social en todas sus áreas temáticas.

18. Durante el debate general, se hizo ver reiteradamente la urgencia de que el programa de trabajo de la CEPAL reflejara en forma más adecuada las necesidades propias de los Estados del Caribe miembros de la Comisión. Hubo consenso en que no sólo las actividades incluidas en el subprograma respectivo, sino también las de carácter analítico y operacional emprendidas por la sede de la CEPAL en Santiago, debían considerar en forma más eficaz y específica los aspectos característicos de estas economías.

19. Asimismo, algunas delegaciones pidieron a la Secretaría tomar en cuenta la posibilidad de asignar mayores recursos del presupuesto regular (en meses-persona de trabajo profesional) a las actividades operacionales. Igualmente, se pidió a la Secretaría que provea mayor información en sus informes acerca de la utilización de recursos extrapresupuestarios para las actividades operacionales.

20. Por último, se solicitó a la Secretaría revisar y actualizar los listados de los destinatarios de sus publicaciones, para dar una mayor eficacia a la difusión de los productos del programa de trabajo.

b) Examen de los subprogramas

21. La reunión orientó su trabajo hacia el ordenamiento y asignación de prioridades a nivel de las actividades específicas contenidas en las áreas temáticas del Programa de Trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999, que ya fuera aprobado mediante resolución 559(XXVI) por el vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL en San José de Costa Rica, en abril de 1996.

22. Los subprogramas, uno a uno, fueron presentados por la Secretaría a las delegaciones, y dieron origen a un debate pormenorizado. Sobre la base de ese debate, la Secretaría introdujo cambios en las prioridades, ya sea en respuesta a propuestas concretas aceptadas por consenso o a su interpretación del sentir de la mayoría de las delegaciones. A continuación se enumeran las modificaciones surgidas de dicho debate acerca de cada uno de ellos.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN INTERNACIONAL, COMPETITIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Área temática 1.2: Las políticas comerciales nacionales y la integración de los mercados

Asignar prioridad relativa B a la reunión de expertos destinada a examinar el espacio de acción posible para los gobiernos de la región en sus políticas de inserción internacional (inciso a)), y al estudio sobre el impacto de los compromisos multilaterales, regionales y hemisféricos en las políticas comerciales de la región (inciso b), apartado i)).

Área temática 1.5: Patrones de especialización comercial

- a) Asignar prioridad relativa D al estudio sobre desarrollo tecnológico y exportaciones, centrado en el análisis comparativo de algunas experiencias asiáticas y latinoamericanas (inciso a), apartado iii)).
- b) Tomar nota de que las delegaciones de Bolivia, Brasil y Venezuela asignan distintas prioridades a las áreas temáticas incluidas en este subprograma.
- c) Añadir la dimensión intrarregional en esta área temática.
- d) Reforzar la presencia del Caribe en las diversas áreas temáticas del subprograma.

SUBPROGRAMA 2: INTEGRACIÓN, REGIONALISMO ABIERTO Y COOPERACIÓN REGIONAL

Área temática 2.1: Convergencia del proceso de integración: aspectos económicos, normativos e institucionales

- a) Se acordó incluir también en el área temática los aspectos sociales de la convergencia del proceso de integración.
- b) Se tomó nota de que las actividades de apoyo al proceso de integración hemisférica, consignadas en el inciso c), deben complementarse con las contempladas en las áreas temáticas 3.5 a)iv); 4.5 c); 10.4 y 10.5; y 11.1 b). Se señaló, además, que muchas de las actividades analíticas que se llevarían a cabo en el marco del subprograma eran comunes al proceso de integración hemisférica y al proceso de integración subregional, por lo que todo el programa tenía indirectamente incidencia en las tareas concretas que debía realizar la Secretaría de la CEPAL en apoyo a los diversos procesos de integración que se llevan a cabo entre los países miembros de la Comisión.

Área temática 2.2: Inversiones intrarregionales: internacionalización de las empresas latinoamericanas y caribeñas

- a) Se acordó que la atención deberá centrarse en la promoción de las inversiones intrarregionales en América Latina y el Caribe, y que las consideraciones sobre la experiencia asiática se tomarán sólo como puntos de referencia.
- b) Se acordó elevar a prioridades relativas B las actividades operacionales (inciso c)).

Área temática 2.3: La dimensión social de la integración regional

Se señaló la conveniencia de que, en la medida de lo posible, se dedicara un mayor número de meses-persona al tema de la dimensión social de la integración.

Área temática 2.4: Infraestructura y servicios de transporte regional

- a) Se sugirió examinar la posibilidad de reducir el número de meses-persona propuesto y reforzar otras áreas temáticas.
- b) Igualmente se sugirió considerar los aspectos sociales relacionados con esta área temática.

SUBPROGRAMA 3: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL

Área temática 3.5: Factores determinantes del comportamiento de los agentes clave: empresas transnacionales, grupos nacionales, pequeña y mediana empresa

Se decidió asignar prioridad relativa B al estudio sobre la internacionalización de las empresas latinoamericanas mediante inversiones en el exterior, en la región y fuera de ella (inciso a), apartado ii)).

Área temática 3.6: Transporte urbano e interurbano

Se decidió asignar prioridad relativa C a las actividades intermedias de apoyo a diferentes foros regionales en materia de transporte urbano e interurbano (inciso c)).

SUBPROGRAMA 4: REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES

Área temática 4.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe

- a) Se propuso asignar prioridad relativa B al estudio sobre las políticas económicas para enfrentar los choques externos, con énfasis en el análisis de las fluctuaciones de los flujos de capital en situaciones de alta volatilidad y su impacto en la economía interna en aspectos tales como el tipo de cambio, el ahorro y la estabilidad del sector bancario (inciso b), apartado ii)).
- b) En relación con el tema de la deuda externa y la incidencia del sobreendeudamiento en el desarrollo, planteado por una de las delegaciones, la Secretaría informó que, si bien para la mayoría de los países de la región esta materia había perdido prioridad relativa en sus respectivas agendas nacionales, se continuaba dando seguimiento a la evolución de la deuda como parte de las actividades regulares de interpretación de la situación de las economías de la región. Otra delegación recordó que el ámbito del tema era de competencia de otras instituciones y foros, incluido el Club de París.

Área temática 4.5: Análisis de las economías desarrolladas del hemisferio y su incidencia en los países de América Latina y el Caribe

- a) Se decidió asignar prioridad relativa C a las notas informativas sobre el desempeño económico de Estados Unidos y Canadá (inciso a), apartado i) y ii)).
- b) Se señaló la necesidad de asegurar que en los trabajos de este subprograma se otorgue debida consideración y cobertura a los temas de la subregión del Caribe.

SUBPROGRAMA 5: EL SUSTENTO SOCIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Varias delegaciones insistieron en que el tema de este subprograma era de gran importancia para el programa de trabajo en su conjunto.

Área temática 5.3: Efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad

Algunas delegaciones solicitaron que se otorgara prioridad relativa B a la reunión de expertos (inciso a)) y a las publicaciones no periódicas (inciso b)). No se identificaron actividades cuya prioridad relativa podría reducirse para compensar estos cambios.

Área temática 5.4: Análisis de los efectos vinculados al cultivo, tráfico y consumo de drogas, y las estrategias integradas para enfrentarlos

Se acordó mantener la prioridad propuesta de la actividad c) y reducir al mínimo el número de reuniones (incisos a) y b)).

SUBPROGRAMA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y REFORMA DEL ESTADO

Áreas temáticas 6.1 a 6.5

a) No hubo propuestas en el sentido de modificar la prelación de actividades sugerida inicialmente por la Secretaría, aun cuando algunas delegaciones habrían deseado asignar mayor prioridad a algunas de las actividades. Se mencionó al respecto la posibilidad de gestionar la obtención de mayores aportes extrapresupuestarios para reforzarlas.

b) Hubo acuerdo en que sería necesario buscar formas de lograr que este subprograma tuviera impacto en la subregión del Caribe, y se informó que la Secretaría ya había comenzado a tomar medidas con tal objeto.

Área temática 6.6: Cambios en la gestión de los recursos mineros y reforma del sector de la energía en América Latina y el Caribe

Se aclaró que no existían traslapos con el área temática 1.7, ya que esta última se refería a la competitividad, y que ambas eran complementarias.

SUBPROGRAMA 7: LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ESPACIAL

Si bien se expresó que era posible que la CEPAL estuviese tratando de abarcar demasiados temas de carácter complejo considerando que cuenta con limitados recursos, la Secretaría explicó que, en primer lugar, existía una adecuada coordinación y cooperación con los demás organismos y entidades que se ocupan de estos temas, así como una división de tareas basada en las respectivas ventajas comparativas; en segundo lugar, que la CEPAL estaba concentrando esfuerzos en aquellas áreas en las que tenía una reconocida capacidad y excelencia; finalmente, que se estaba procurando dejar de lado temas o actividades que eran realizadas con mayor propiedad por otros organismos y respecto de los cuales no se contaba con una masa crítica suficiente.

Por consiguiente, en general se convino en concentrar los limitados recursos disponibles en actividades de mayor prelación, para lo cual se propuso lo siguiente:

- a) Asignar la más baja prioridad relativa a todas las actividades del área temática 7.3 (Instrumentos para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y sistemas de ordenamiento espacial ambiental).
- b) Reasignar a las áreas temáticas 7.1 (Evaluación de la aplicación del Programa 21), y 7.2 (Políticas para la conservación de la biodiversidad de los países de América Latina y el Caribe), recursos humanos previamente adscritos a otras áreas temáticas.

SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Área temática 8.1: Colaboración con los países de la región en la ejecución del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo

Se decidió asignar prioridad relativa B al estudio sobre las consecuencias específicas de la integración con respecto a los movimientos migratorios (inciso c), apartado iii)), y compensar dicho cambio con la reducción del número de meses-persona en otra(s) actividad(es) para equilibrar la priorización relativa del subprograma.

SUBPROGRAMA 9: ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Hubo consenso en que las actividades de la Secretaría incluidas en este subprograma eran una de las áreas de excelencia de la CEPAL y que además se realizaban en estrecha relación con otros organismos internacionales dedicados al tema; se tomó nota de que fuera de lo especificado, dentro del subprograma se realizaban muchas otras tareas con recursos extrapresupuestarios.

En consecuencia, no se presentaron propuestas de modificación de las prioridades relativas propuestas por la Secretaría para las diversas actividades del subprograma.

SUBPROGRAMA 10: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Las delegaciones expresaron su aprecio por el trabajo que la Secretaría realiza bajo este subprograma en apoyo del desarrollo de la subregión y de su vinculación con el resto de América Latina y el Caribe.

Se solicitó prestar especial atención, dentro del programa de trabajo ya aprobado, al tema de la integración de los servicios en la subregión centroamericana, para lo cual se trataría de conseguir recursos extrapresupuestarios.

No se propusieron cambios en las prioridades sugeridas por la Secretaría bajo este subprograma.

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Aparte de las consideraciones generales con relación a esta subregión que se consignan en el debate general, durante el examen de este subprograma se llegó a algunas conclusiones específicas. En primer lugar, que los gobiernos de esa subregión requieren de atención especial para el mejoramiento de la producción de información cuantitativa. En segundo término, que dichos gobiernos requieren también mayores servicios de asistencia técnica que contribuyan a la solución de los problemas de su desarrollo, para lo cual los recursos asignados a la Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) parecen insuficientes. En tercer lugar, que en todos los subprogramas de la Secretaría se deberá tomar en consideración e interpretar adecuadamente la realidad específica de la subregión caribeña.

Área temática 11.3: Desarrollo productivo y tecnológico

Se acordó asignar prioridad relativa B a la reunión de expertos para analizar diversos aspectos tecnológicos y su relación con el desarrollo económico y social del Caribe (inciso b)).

Se acordó, asimismo, asignar prioridad relativa C al estudio evaluativo de las redes de ciencia y tecnología que operan en la subregión y su eficacia (inciso c), apartado iv)).

Se propuso asignar prioridad relativa B al documento sobre tendencias y acontecimientos recientes en el sector manufacturero de países del Caribe por determinar (inciso c), apartado v)).

No se identificaron actividades cuya prioridad relativa se podría reducir para compensar estos cambios.

c) Resumen

23. Al final del ejercicio resultó un ligero desbalance, por cuanto el número de actividades cuya prioridad se había elevado excedía el de aquellas cuya prioridad se había reducido. La Secretaría señaló que el desbalance representaba solamente alrededor de un 1% y que, en interés de la integridad del ejercicio, se encargaría de compensar dicho desequilibrio mediante modificaciones en el número de meses de trabajo asignado a las actividades en cuestión.

6. Conclusiones del ejercicio

a) Aporte del Secretario Ejecutivo

24. Al hacer un balance del debate de los últimos tres días, el Secretario Ejecutivo indicó que creía interpretar el sentir de todos los asistentes en un conjunto de conclusiones generales que se podían derivar del ejercicio emprendido. En primer término, destacó que la sola existencia del grupo de trabajo ya había demostrado con creces su utilidad, al ofrecer una instancia para que la Secretaría y los gobiernos miembros hicieran un examen a fondo del programa de trabajo. En ese sentido, recordó que nunca antes se había realizado un debate tan pormenorizado del programa de trabajo de la CEPAL y que, en definitiva, éste revelaba un nuevo estilo, consistente con los grandes propósitos de la reforma de las Naciones Unidas. En segundo término, también insistió en las dificultades de estructurar un programa de trabajo que reflejara cabalmente los deseos y objetivos de cada uno de los países miembros, hecho que se había constatado una vez más en el ejercicio de los últimos días. Algunos de los dilemas que planteaba el diseño de un programa de actividades relevantes habían sido analizados en el último período de sesiones, celebrado en San José, con ocasión del examen de la Nota de la Secretaría titulada "La reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL", y habían salido a relucir nuevamente en este encuentro. Entre esos dilemas destacaban los siguientes: delimitar la frontera entre la concentración de actividades de mayor impacto y la necesidad de tener una opinión institucional sobre el amplio abanico de temas centrales del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe; la necesidad de mantener cierto equilibrio entre la asignación de recursos a cada uno de los subprogramas y la posibilidad de concentrarse en un número menor de subprogramas; el equilibrio mencionado varias veces entre actividades de corte analítico y actividades operacionales; la distribución de actividades entre la Sede en Santiago y las subsedes, y el vínculo entre financiamiento con fondos presupuestarios y extrapresupuestarios. Pero el principal dilema de todos era la extraordinaria demanda de servicios, dados los escasos recursos de que disponía la Secretaría de la CEPAL. En tercer lugar, el Secretario Ejecutivo recordó que el análisis de los subprogramas y de las actividades incluidas en éstos hacía perder un tanto la visión de conjunto del programa de trabajo. Por lo tanto, insistió en el hecho que la mayoría de las actividades de los once subprogramas se reforzaban mutuamente y en que la Secretaría se esforzaba por intensificar el trabajo interdivisional como un modo de asegurar la coherencia interna del programa en su conjunto. Finalmente, reconoció que este encuentro representaba apenas el inicio de un proceso de adaptación de la generación de "productos" a la disponibilidad de recursos.

25. En términos puntuales, señaló que se habían realizado ajustes concretos en las prioridades del programa de trabajo. A pesar del marcado interés por elevar la prioridad de numerosos elementos de programa, teniendo en cuenta la situación presupuestaria actual de la Organización se había puesto especial cuidado en compensar las actividades a las que se les había asignado una mayor prioridad con otras cuya prioridad relativa se redujo. Con todo, no se logró en todos los casos. Indicó que la Secretaría identificaría los elementos de programa susceptibles de ajuste para terminar de lograr esa compensación; en todo caso, éstos representaban sumas modestas y equivalían a menos del 3% del número de meses-persona destinados a la ejecución de todo el programa de trabajo. En el cuadro que se presenta en el anexo se resumen los ajustes mencionados.

26. El Secretario Ejecutivo indicó que, aún más significativa que los ajustes puntuales había sido la institución de una nueva disciplina para la formulación del programa de trabajo que sin duda se iría perfeccionando con el tiempo, en el marco de ejercicios análogos que formarían parte del esfuerzo de "modernización", según la expresión empleada por el Presidente del grupo de trabajo, de todo el sistema

de las Naciones Unidas. Parte de ese esfuerzo consistía en evitar traslajos y duplicaciones, tanto dentro de las Naciones Unidas como entre las distintas dependencias de la Organización y otras instancias intergubernamentales. Ese tema también había sido objeto de numerosos comentarios por parte del grupo de trabajo, en cuanto al potencial de la CEPAL de colaborar con otros organismos para llevar a cabo actividades conjuntas o para ir construyendo "nichos" de trabajo a partir de las ventajas comparativas de cada organización. El Secretario Ejecutivo concordó con las expresiones vertidas por delegados en ese sentido, y recordó que además de los mecanismos formales de coordinación que ya existían, la Secretaría aplicaba —y seguiría aplicando—, una política de autocontrol con miras a evitar duplicaciones importantes en su programa.

27. Eso, dijo, lo llevaba a la última parte de sus reflexiones, es decir a preguntarse cuáles deberían ser los próximos pasos. El primero, señaló, era evidente, porque estaba contemplado en la resolución 553(XXVI): el programa de trabajo revisado, ya con asignación de prioridades, así como el Informe de la reunión del grupo de trabajo, se elevarían al período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, para su consideración en el quincuagésimo primer período de sesiones ordinario de la Asamblea General. El siguiente se refería a las actividades futuras del grupo de trabajo. Al respecto, afirmó que el grupo ya había comprobado su utilidad, y que debería reunirse cuando las circunstancias lo aconsejaran, a instancia ya sea de la Secretaría, de la Presidencia, o de cualquier país miembro. Ese era un tema sobre el que los delegados sin duda tendrían comentarios que hacer.

b) Debate general

28. El debate que se produjo a continuación se centró en los pasos que debían darse para concluir el ejercicio iniciado en la reunión. Algunas delegaciones —las menos— señalaron que convendría realizar un nuevo encuentro antes de que el programa de trabajo con fijación de prioridades se sometiese a la consideración de los foros de las Naciones Unidas en Nueva York. Otras insistieron en las dificultades que tendrían sus gobiernos para enviar representantes a un nuevo encuentro. Después de examinar varias alternativas, la Presidencia propuso un procedimiento que concitó consenso, y que constaría de las siguientes etapas: en primer lugar, la Secretaría enviaría a todas las delegaciones una primera versión del Informe completo en los próximos días, y les daría un plazo de dos semanas para enviar comentarios y observaciones. Sobre la base de los comentarios y observaciones recibidos, la Secretaría elaboraría una segunda versión, en la que éstos se reflejarían lo más cabalmente que fuera posible, y procuraría lograr el equilibrio necesario entre los meses-persona correspondientes a cada subprograma para mantener la proporción deseada en las prioridades relativas del programa de trabajo; a continuación, enviaría esa segunda versión a los gobiernos miembros. Luego, una vez transcurridas otras dos semanas, y a menos que se recibiesen nuevos comentarios u observaciones, la Presidencia y la Secretaría presentarían el Informe de la reunión del grupo de trabajo y el programa de trabajo con las prioridades convenidas a las misiones permanentes de los países miembros ante la Sede de las Naciones Unidas.

29. El grupo de trabajo no dispuso de tiempo para analizar el segundo tema planteado por el Secretario Ejecutivo, relativo a las actividades futuras. Si bien se reconoció la utilidad de seguir realizando encuentros periódicos, que según varias delegaciones podrían ser anuales, el tema quedó librado a consultas futuras.

c) Puntos de vista particulares

30. Si bien se han tomado en cuenta para la preparación de la versión definitiva de este informe todas las observaciones de los delegados cuando ellas representaban la opinión del consenso en la reunión, se produjeron posiciones de delegaciones sobre las que no hubo completo acuerdo. De ellas se deja constancia a continuación.
31. Dos delegaciones propusieron incluir en el área temática 2.2 actividades relativas al transporte aéreo que son fundamentales para los países del Caribe y para el proceso de integración en la región.
32. Una delegación propuso reducir de C a D la prioridad relativa de la publicación no periódica contemplada en el inciso c), apartado ii) del área temática 1.6. Asimismo, propuso elevar de C a B la prioridad relativa de los 6 meses/persona asignados a las actividades operacionales (inciso c)) previstas en el área temática 1.7 y, para compensar este cambio, reducir de B a C la prioridad relativa de los 6 meses/persona asignados a las actividades intermedias (inciso d)) contempladas en la misma área temática. Además, propuso uniformar en una sola categoría de prioridad relativa las cuatro publicaciones no periódicas previstas en el inciso b), apartado i) del área temática 3.1.
33. Una delegación solicitó que, en el marco del área temática 4.4, la CEPAL colaborara con el PNUD en la ejecución de un programa sobre tecnología de la información en el Caribe, y que se asignara una prioridad relativa B a esta actividad.
34. Una delegación propuso reducir el número de meses/persona asignados a las publicaciones no periódicas previstas en el inciso a), apartado iii) del área temática 4.5, así como el de los asignados a las reuniones intergubernamentales (inciso a), apartados i), ii) y iii)) contempladas en el área temática 6.5. También propuso reducir de B a C la prioridad relativa de las actividades intermedias (inciso d)) previstas en el área temática 6.6.
35. Una delegación propuso eliminar totalmente el área temática 5.3 del programa de trabajo para el bienio 1998-1999.
36. Una delegación propuso asignar prioridad relativa B a la publicación no periódica contemplada en el inciso a), apartado i) del área temática 7.3 y a las actividades operacionales previstas en el inciso b), apartado i) de la misma área temática.
37. Dos delegaciones propusieron que, en lo posible, se racionalizara el número de estudios previstos en el subprograma 11.
38. Una delegación propuso reasignar fondos del subprograma 1 (Inserción internacional, competitividad y especialización productiva) al subprograma 11 (Actividades subregionales en el Caribe), de la siguiente manera:
- traspaso de 2 meses/persona del área temática 1.2, inciso c) al área temática 11.3, inciso c)
 - traspaso de 4 meses/persona del área temática 1.7, inciso c) al área temática 11.4, inciso c), apartado i)

39. Una delegación propuso que los servicios previstos en las áreas temáticas 11.3 (inciso e)) y 11.4 (inciso e), apartado i)) se presten con cargo al presupuesto regular.
40. Una delegación propuso asignar prioridad relativa B al estudio para evaluar las posibilidades de un mayor desarrollo de los sectores industriales en ciertos países del Caribe (inciso c), apartado ii)) contemplado en el área temática 11.3 y, para compensar este cambio, asignar prioridad relativa C al estudio para evaluar la eficiencia de los proyectos relativos a fuentes de energía renovables ejecutados en el Caribe (inciso c), apartado vii)) previsto en la misma área temática.
41. Dos delegaciones propusieron convertir el Grupo de Trabajo en un órgano permanente de la Comisión.
42. Finalmente, algunas delegaciones sugirieron que la versión definitiva de este documento fuese reexaminada en una reunión de delegados de las misiones permanentes ante la Sede de Naciones Unidas.

7. Clausura

43. Al concluir la reunión, el Presidente agradeció el espíritu de trabajo y el ambiente de cordialidad y franqueza que había imperado a lo largo del encuentro, y dijo creer interpretar el sentir de todos al afirmar que los asistentes volvían a sus respectivos países plenamente satisfechos de la labor realizada.
44. Por su parte, el Secretario Ejecutivo, luego de agradecer a todos los delegados, destacó la nutrida participación, el alto nivel de las delegaciones y la seriedad con que habían hecho llegar a la Secretaría sus puntos de vista. Agradeció especialmente al señor Melvin Sáenz por su impecable conducción de la reunión, así como a los delegados por la intensidad con que habían desarrollado sus labores. Por último, celebró el espíritu altamente constructivo que había caracterizado la reunión en todo momento.

Anexo

**CAMBIOS SUGERIDOS POR EL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO AL
ORDEN DE PRIORIDADES PROPUESTO POR LA SECRETARÍA
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL
SISTEMA DE LA CEPAL, 1998-1999**

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN INTERNACIONAL, COMPETITIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA					
1.2 Las políticas comerciales nacionales y la integración de los mercados					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u>					
Reunión de expertos destinada a examinar el espacio de acción posible para los gobiernos de la región en sus políticas de inserción internacional.		X ¹		(x) ²	5
b) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Un estudio sobre el impacto de los compromisos multilaterales, regionales y hemisféricos en las políticas comerciales de la región.		X		(x)	11

¹ En lo sucesivo, X indica la propuesta de cambio de categoría de prioridad relativa sugerida por el grupo como resultado de sus trabajos.

² En lo sucesivo, (x) indica la propuesta original de categoría de prioridad relativa presentada por la Secretaría a la reunión del grupo de trabajo.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
1.5 Patrones de especialización comercial a) <u>Publicaciones no periódicas</u> iii) Un estudio sobre desarrollo tecnológico y exportaciones, centrado en el análisis comparativo de algunas experiencias asiáticas y latinoamericanas.		(x)		x	14

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 2: INTEGRACIÓN, REGIONALISMO ABIERTO Y COOPERACIÓN REGIONAL					
2.2 Inversiones intrarregionales: internacionalización de las empresas latinoamericanas c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en lo referente a las experiencias de las PYME en los esquemas de integración regional y subregional. (XB)		X	(x)		1

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 3: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL					
3.5 Factores determinantes del comportamiento de los agentes clave: empresas transnacionales, grupos nacionales, pequeña y mediana empresa					
a) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
ii) Un estudio sobre la internacionalización de las empresas latinoamericanas mediante inversiones en el exterior, en la región y fuera de ella.		X		(X)	3
3.6 Transporte urbano e interurbano					
c) <u>Actividades intermedias</u>		(X)	X		3
Apoyo a la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur y a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en materia de transporte urbano e interurbano.					

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 4: REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES					
4.2 Análisis de las estrategias de desarrollo y de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe					
b) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
ii) Un estudio sobre las políticas económicas para enfrentar los choques externos, con énfasis en el análisis de las fluctuaciones de los flujos de capital en situaciones de alta volatilidad y su impacto en la economía interna en aspectos tales como el tipo de cambio, el ahorro y la estabilidad del sector bancario.		X	(x)		24
4.5 Análisis de las economías desarrolladas del hemisferio y su incidencia en los países de América Latina y el Caribe					
a) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de los Estados Unidos (sólo en inglés).			X		6
ii) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de Canadá (sólo en inglés).		(x)	X		6

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 5: EL SUSTENTO SOCIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO					
5.3 Efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos sobre las transformaciones socioeconómicas y los obstáculos críticos en los mercados de capital humano y de trabajo y sus efectos sobre el bienestar y la equidad.		X		(X)	6
b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Dos estudios referidos a los efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad, con énfasis en la proposición de instrumentos activos que permitan superar obstáculos críticos en los principales mercados de capital humano y de trabajo.		X		(X)	12

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 7: LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ESPACIAL					
<p>7.3 Instrumentos para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y sistemas de ordenamiento espacial ambiental</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>ii) Un estudio referido al ordenamiento espacial ambiental en el contexto del proceso de regionalización y transferencia de responsabilidades a las autoridades locales. Se prestará especial atención a la incorporación de conceptos ambientales tales como la gestión de cuencas hidrográficas y la evaluación del impacto ambiental en los planes de ordenamiento territorial.</p>		(x)		X	10

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN Y DESARROLLO					
8.1 Colaboración con los países de la región en la ejecución del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo					
c) <u>Publicaciones no periódicas</u>		X	(x)		3
iii) Un estudio sobre las consecuencias específicas de la integración con respecto a los movimientos migratorios.					

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses-persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE					
11.3 Desarrollo productivo y tecnológico					
b) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u>		X	(x)		4
Reunión de expertos para analizar diversos aspectos tecnológicos y su relación con el desarrollo económico y social del Caribe.					
c) <u>Publicaciones no periódicas</u>		(x)	X		4
iv) Un estudio evaluativo de las redes de ciencia y tecnología que operan en la subregión y su eficacia.				(x)	4
v) Un documento sobre tendencias y acontecimientos recientes en el sector manufacturero de países del Caribe por determinar.		X		(x)	4



**INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO
ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 553(XXVI)**

Anexo

Orden de prioridades propuesto para la ejecución del Programa
de trabajo del sistema de la CEPAL, 1998-1999

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN INTERNACIONAL, COMPETITIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA					
1.1 Globalización y cambios en el escenario internacional					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Dos reuniones de expertos para examinar los temas de los informes anuales abajo señalados (una en cada año del bienio)	x				10
b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Dos informes anuales sobre: i) la evolución reciente de la estructura y los principales flujos del comercio internacional, el financiamiento externo y la inversión extranjera directa; ii) las tendencias de crecimiento de los principales mercados hacia los que exporta la región; iii) el proceso de inserción dinámica de los distintos países latinoamericanos y caribeños, y de la región en su conjunto, en la economía mundial.	x				26
c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en relación con la evolución de la economía mundial y su impacto en la región. (XB) ³		x			2

³ Ejecución sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>1.2 Las políticas comerciales nacionales y la integración de los mercados</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a examinar el espacio de acción posible para los gobiernos de la región en sus políticas de inserción internacional.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre el impacto de los compromisos multilaterales, regionales y hemisféricos en las políticas comerciales de la región. ii) Un estudio sobre la armonización de las políticas comerciales y las condiciones de competitividad en los países de América Latina y el Caribe. iii) Un estudio anual sobre las barreras que imponen los Estados Unidos a las exportaciones de América Latina y el Caribe.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas comerciales y sus vinculaciones con las políticas de transformación productiva.</p>		x	x	x	5 11 8 6
<p>1.3 Temas específicos relacionados con los cambios en la estructura de la competencia internacional</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre el impacto de la competencia internacional en el diseño de las políticas comerciales de la región. ii) Un estudio sobre los nuevos mercados para los países de América Latina y el Caribe.</p>		x			8 8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>1.4 Inserción internacional, crecimiento sostenible y equidad</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a examinar el carácter sistémico de los cambios productivos en la especialización comercial de América Latina y del Caribe, y sus efectos en las estrategias de transformación productiva con equidad en la región.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio comparativo de las experiencias dentro y fuera de la región sobre la articulación entre el sector exportador y el resto de la economía en los países de América Latina y el Caribe.</p>		x			5
<p>1.5 Patrones de especialización comercial</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos estudios sobre el dinamismo y la estructura del comercio internacional de la región por grupos homogéneos, productos y principales agentes. ii) Un estudio sobre la promoción de exportaciones no tradicionales y manufacturas, servicios y sectores intensivos en tecnología. iii) Un estudio sobre desarrollo tecnológico y exportaciones, centrado en el análisis comparativo de algunas experiencias asiáticas y latinoamericanas.</p>		x			27
		x			14
		x			14

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>1.6 Transporte internacional y competitividad</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión regional de expertos para examinar la situación del transporte marítimo regional en relación con la globalización y la integración vertical de servicios.</p> <p>b) <u>Publicaciones periódicas</u> <u>Boletín FAL</u>, publicación bimestral sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.</p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la adecuación de los servicios de transporte marítimo regionales al comercio exterior de la región. ii) Un estudio sobre el impacto de la economía mundial en el sistema de conferencias marítimas.</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), así como a la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, en materia de transporte internacional marítimo y multimodal.</p>		x			5
		x			8
		x			8
			x		8
		x			6

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>1.7 La competitividad de la minería de los países de la región</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para analizar los cambios en la competitividad de la minería de los países de América Latina y el Caribe.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio sobre la competitividad de la minería de los países de América Latina y el Caribe, a fines de los años noventa. Se otorgará especial atención al examen de los cambios generados en la localización de la producción minera mundial, a la vez que se procurará precisar las nuevas modalidades de contratación y asociación en la inversión minera y las modificaciones cuantitativas y cualitativas que experimentará la participación de la región en el mercado mundial.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de inversión y competitividad minera.</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo al Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), en materia de desarrollo de la minería.</p>		x	x		6
		x			10
		x	x		12 ¹
		x			8

¹ Los 12 meses/persona se distribuyen por partes iguales entre las categorías de prioridad B y C.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>1.8 Comercio internacional y medio ambiente</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar las vinculaciones entre el comercio internacional y el medio ambiente, en particular la aplicabilidad y el alcance de los criterios de calidad ambiental y competitividad en las relaciones comerciales de la región con el resto del mundo y la implementación de las políticas pertinentes.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre los criterios de calidad ambiental y competitividad, y sus repercusiones en el comercio exterior de la región. Se prestará especial atención a la identificación de los efectos positivos de una política ambiental adecuada sobre el comercio exterior y de las barreras ecológicas que imponen los países desarrollados. ii) Un estudio sobre las nuevas actitudes empresariales para disminuir o anular los impactos ambientales de los productos o procesos productivos, y su incidencia en el fomento de las exportaciones.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de incorporación de los aspectos ambientales en los acuerdos de comercio subregionales y regionales y de armonización de las políticas ambientales para el cumplimiento de los acuerdos internacionales relativos al comercio. (XB)</p>		x			6
		x			12
		x			12
		x			4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 2: INTEGRACIÓN, REGIONALISMO ABIERTO Y COOPERACIÓN REGIONAL					
<p>2.1 Convergencia del proceso de integración: aspectos económicos, normativos e institucionales</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> Dos informes anuales sobre la evolución y las perspectivas del proceso de integración de América Latina y el Caribe. En cada uno de ellos se analizarán los siguientes temas: i) evolución del comercio y de la inversión intrarregional; ii) naturaleza del comercio: comercio intraindustrial; iii) internacionalización de las empresas latinoamericanas y caribeñas; iv) convergencia del marco normativo regional; v) convergencia en políticas de regulación social.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de evolución y perspectivas del proceso de integración regional.</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo al proceso de integración hemisférica. En la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, Estados Unidos, en diciembre de 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron, entre otros aspectos, establecer el "Área de Libre Comercio de las Américas" para el año 2005. En esa ocasión, se solicitó a la OEA, al BID y a la CEPAL que apoyasen a los gobiernos en el cumplimiento de tal cometido. Las tres instituciones vienen trabajando conjuntamente para responder a dicho mandato, labor que seguramente continuará durante el bienio que abarca el presente programa.</p>		x			12
		x			2
		x			6

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>2.2 Inversiones intrarregionales: internacionalización de las empresas latinoamericanas</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a comparar el regionalismo abierto latinoamericano y el asiático, principalmente en el comportamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME).</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre las experiencias del regionalismo abierto asiático: inversión intrarregional, asociación entre empresas e innovación tecnológica. ii) Un estudio sobre la función de las empresas de dimensión reducida de los países de América Latina y el Caribe en los esquemas de integración regional y subregional.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en lo referente a las experiencias de las PYME en los esquemas de integración regional y subregional. (XB)</p>		x			4
			x		6
		x			6
				x	1
<p>2.3 La dimensión social de la integración regional</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio sobre los aspectos, beneficios y costos sociales del proceso de integración, con especial referencia a los temas laborales y de seguridad social.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en aspectos relacionados con la dimensión social de la integración regional.</p>		x			4
				x	1

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>2.4 Infraestructura y servicios de transporte regional</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u></p> <p>i) Reunión regional de expertos destinada a examinar las opciones en materia de marcos institucionales y mecanismos de mercado que permitan alcanzar y mantener un equilibrio competitivo entre el modo ferroviario y el carretero.</p> <p>ii) Reunión de expertos sobre la intermediación en el transporte internacional en América Latina y el Caribe, y su inserción en los servicios mundiales de apoyo.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre las consecuencias de las distintas formas de privatización ferroviaria y de la concesión del mantenimiento vial sobre la repartición modal y la eficiencia del sector de transporte terrestre en América Latina.</p> <p>ii) Un análisis de los efectos que puede tener la competencia en los mercados ampliados sobre la evolución tecnológica y empresarial de los servicios de transporte terrestre.</p> <p>iii) Un estudio sobre los factores que favorecen la competencia en los mercados de servicios de intermediación del transporte.</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>Apoyo a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, en materia de infraestructura y servicios de transporte regional.</p>		x			5
		x			5
	x				8
		x			8
				x	8
		x			12

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 3: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL					
3.1 Análisis de la dinámica productiva y diseño de políticas de competitividad en América Latina y el Caribe					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u>					
i) Reunión de expertos para analizar los cambios en la estructura industrial y la competitividad internacional de la región.		x			2
ii) Reunión de expertos para examinar propuestas de políticas de competitividad industrial.		x			2
iii) Reunión de expertos destinada a analizar los resultados del estudio sobre la posición competitiva de los países de la región en productos agrícolas y agroindustriales.		x			2
iv) Reunión de expertos para analizar las conclusiones de los trabajos relativos al papel de las empresas transnacionales en la promoción de las exportaciones. (XB)		x			1
b) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Cuatro estudios analíticos sobre los cambios en la estructura industrial y la competitividad internacional de la región, con énfasis en la proposición de políticas de competitividad.	x (2)	x (1)	x (1)		32 ²
ii) Un estudio sobre la posición competitiva de los países de la región en productos agrícolas y agroindustriales.		x			16
iii) Dos estudios de caso sobre las empresas transnacionales, la inversión extranjera y el comercio exterior, en países o sectores por determinar. (XB)			x		4
iv) Un documento de síntesis y conclusiones sobre las empresas transnacionales, la inversión extranjera y el comercio exterior. (XB)		x			2
v) Un estudio comparativo de las estrategias y políticas nacionales en materia de inversión extranjera directa, y su impacto en la competitividad internacional de las economías receptoras. (XB)		x			2
c) <u>Material técnico</u>					
Actualización anual de los programas computacionales CAN (Análisis de la competitividad de los países) y PADI (Programa de análisis de la dinámica industrial).		x			8

² Corresponden ocho meses/persona a cada estudio.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.1 Análisis de la dinámica productiva y diseño de políticas de competitividad en América Latina y el Caribe</p> <p>(cont.)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de reestructuración y políticas de competitividad industrial. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> - Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para organizar cursos o talleres de capacitación en el uso de los programas computacionales CAN y PADI. (XB) - Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para la realización de cursos a nivel de posgrado en temas relacionados con la reestructuración industrial y la competitividad internacional. (XB)</p> <p>e) <u>Actividades intermedias</u> i) Formulación de un proyecto de alcance regional en relación con el desempeño y la incidencia de la pequeña y mediana empresa en la industria y la agricultura, y con sus efectos sobre la sustentabilidad ambiental. ii) Formulación de un proyecto de alcance regional destinado a analizar los cambios en las políticas de competitividad industrial y formular propuestas alternativas al respecto.</p>		x			2
		x			2
		x			2
			x		2
				x	2

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.2 El potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> i) Reunión de expertos para analizar el impacto de la expansión de los complejos productivos estructurados alrededor de los recursos naturales en el proceso de desarrollo y la competitividad de la región. ii) Reunión de expertos para examinar el diseño de políticas orientadas al desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio. (XB)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos estudios sobre el potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales -tales como industrias y servicios de abastecimiento y procesamiento, o industrias y servicios con eslabonamientos sustentados en una base tecnológica o estructura de gestión afines- con miras a identificar las políticas adecuadas para el fortalecimiento de los complejos productivos en desarrollo en la región. ii) Un estudio sobre el desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de desarrollo industrial basado en el procesamiento de recursos naturales. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para la realización de cursos a nivel de posgrado en temas afines a los antes señalados. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> i) Cinco estudios de caso sobre el desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio, en ámbitos espaciales por determinar. (XB)</p>		x			2
		x			2
	x				30
		x			8
		x			2
		x			2
		x (3)	x (2)		10 ³

³ Corresponden dos meses/persona a cada estudio.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.2 El potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales</p> <p>(cont.)</p> <p>ii) Formulación de un proyecto de alcance regional sobre el desarrollo a partir de la industrialización de los recursos naturales.</p>		x			3

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.3 Análisis de los cambios en los mercados de factores de la región y sus interrelaciones con los aspectos macro, meso y microeconómicos, la dinámica poblacional y el desarrollo tecnológico</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar las razones que explican los cambios en los mercados de factores de la región y efectuar sugerencias para la formulación de políticas al respecto.</p> <p>b) <u>Publicaciones periódicas</u> <u>Inversión extranjera en América Latina y el Caribe</u>, publicación anual (una en cada año del bienio).</p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre los mercados de factores de la región, con énfasis en la identificación y análisis de las razones que explican los cambios observados en ellos. Se prestará especial atención a las interrelaciones con los aspectos macro, meso y microeconómicos, la dinámica poblacional y el desarrollo tecnológico. ii) Dos documentos de actualización del marco legal e información estadística de la inversión extranjera en América Latina y el Caribe (uno en cada año del bienio). iii) Dos informes sobre empresas transnacionales e inversión extranjera, en áreas por determinar.</p> <p>d) <u>Material técnico</u> Desarrollo y actualización de la base de datos sobre inversión extranjera en América Latina y el Caribe, que comprende el marco legal e información estadística.</p>		x			2
		x			8
		x			24
		x			2
				x	8
		x			3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.4 Los sistemas de innovación tecnológica de la región y su adecuación a los requerimientos competitivos y de inserción internacional</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar los estudios sobre los sistemas de innovación tecnológica relacionados con los requerimientos competitivos y de inserción internacional de la región.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos estudios de caso sobre las empresas transnacionales y su impacto en la modernización tecnológica y en la elevación de la competitividad internacional de las economías de la región. ii) Dos estudios sobre los sistemas de innovación y transferencia tecnológica: uno estará referido al sector industrial y el otro, al agrícola.</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Cinco estudios de caso sobre los sistemas de innovación tecnológica relacionados con los requerimientos competitivos y de inserción internacional, referidos a países seleccionados de la región.</p>		x			2
		x			4
		x			14
		x			15

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.5 Factores determinantes del comportamiento de los agentes clave: empresas transnacionales, grupos nacionales, pequeña y mediana empresa</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre el impacto de los cambios estratégicos de las empresas transnacionales en las economías de la región.</p> <p>ii) Un estudio sobre la internacionalización de las empresas latinoamericanas mediante inversiones en el exterior, en la región y fuera de ella.</p> <p>iii) Un estudio sobre la dinámica de la pequeña y mediana empresa en la región.</p> <p>iv) Un estudio sobre los nuevos factores condicionantes —externos e internos— y los criterios de política para maximizar la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo de las economías receptoras.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en relación con las alternativas de política para maximizar la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo.</p>		x			5
				x	3
		x			8
		x			1
				x	1

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>3.6 Transporte urbano e interurbano</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Una reunión de expertos destinada a examinar las políticas de transporte y las soluciones aportadas a la congestión urbana en las grandes aglomeraciones de la región.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la evaluación del impacto del crecimiento de los flujos de carga y pasajeros en el desarrollo de los centros urbanos afectados. ii) Una evaluación comparativa de las opciones para mejorar el transporte urbano regional mediante inversiones en capacidad física adicional o medidas dirigidas a cambiar la distribución espacial, modal o temporal de la demanda. (XB)</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo a la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur y a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en materia de transporte urbano e interurbano.</p>		x			5
		x			8
		x			3
		x			3

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 4: REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES					
<p>4.1 Análisis global y sectorial del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe</p> <p><u>Publicaciones periódicas</u></p> <p>a) <u>Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1997-1998</u></p> <p>b) <u>Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1998-1999</u></p> <p>Esta publicación se prepara anualmente y comprende básicamente dos partes. La primera está dedicada al examen global de la evolución reciente de América Latina y el Caribe y en ella se analizan los cambios ocurridos en la región en el marco de la economía internacional, así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución del nivel de actividad, la oferta y la demanda global, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. En la segunda parte se incluyen los informes correspondientes a los países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. La publicación es acompañada de un conjunto de cuadros estadísticos, que se difunden a través de disquetes, con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balance de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y las cuentas monetarias y fiscales. En abril, a modo de adelanto del Estudio económico de América Latina y el Caribe, se prepara un breve informe preliminar (principalmente para ser presentado al Consejo Económico y Social) sobre la evolución de la economía de la región durante el año anterior.</p> <p>c) <u>Panorama económico de América Latina, 1998</u></p> <p>d) <u>Panorama económico de América Latina, 1999</u></p> <p>Este informe, que se publica en septiembre de cada año, contiene un análisis breve pero sistemático del desempeño económico de la región y de las políticas en vigor, así como un conjunto de cuadros estadísticos clave respecto de las tendencias vigentes durante el primer semestre del año en materia de crecimiento, desempleo, sector externo, inflación, sueldos y salarios y otras variables económicas importantes en las nueve o diez principales economías de la región.</p> <p>e) <u>Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1998</u></p>		x x			36 36 20 ⁴
			x x		12 1 ⁴ 12 1 ⁴
	x				12 1 ⁴

⁴ Recursos de las Oficinas de la CEPAL en países principales de la región, las que realizan estudios, análisis y asesoramiento en estas materias, y que generan recursos extrapresupuestarios provistos por los gobiernos interesados.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
4.1 Análisis global y sectorial del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe (cont.)	10%	75%	10%	5%	
f) <u>Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1999</u> El <u>Balance preliminar</u> contiene una descripción y una evaluación del desempeño económico de la región y se publica a fines de cada año. Presenta la información detallada más reciente respecto de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de la mayor parte de los países. Esta publicación se presenta en una conferencia de prensa ofrecida anualmente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL a fines de diciembre.	x				12 1 ⁴

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>4.2 Análisis de las estrategias de desarrollo y de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u></p> <p>i) Reunión de expertos destinada a analizar las conclusiones del documento sobre las reformas económicas y su incidencia en las estrategias de transformación productiva con equidad.</p> <p>ii) Reunión de expertos para examinar las conclusiones del documento sobre tendencias de la productividad en las economías de la región y sus efectos en las variables macroeconómicas.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre las reformas económicas y su incidencia en las estrategias de transformación productiva con equidad. Se otorgará especial atención al análisis de las privatizaciones y sus efectos sobre la inversión, tanto a nivel global como sectorial, así como a las nuevas instituciones establecidas para regular las empresas privatizadas en sectores caracterizados por monopolios naturales y a su funcionamiento.</p> <p>ii) Un estudio sobre las políticas económicas para enfrentar los choques externos, con énfasis en el análisis de las fluctuaciones de los flujos de capital en situaciones de alta volatilidad y su impacto en la economía interna en aspectos tales como el tipo de cambio, el ahorro y la estabilidad del sector bancario.</p> <p>iii) Un estudio sobre las tendencias de la productividad en las economías de la región y sus efectos en las variables macroeconómicas, en particular el crecimiento económico, el empleo y el balance de pagos. Se prestará especial atención a las políticas orientadas a aumentar la productividad mediante la creación de empleos de alta calificación y remuneración.</p> <p>iv) Un estudio sobre el gasto social y su capacidad para aumentar la equidad en las sociedades latinoamericanas sin perturbar la estabilidad macroeconómica. Se hará especial hincapié en el análisis de los gastos en educación y salud, y en su impacto en las cuentas fiscales y en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza.</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>Organización, desarrollo y mantenimiento de un banco de datos sobre distintos temas vinculados al desarrollo económico.</p>		x			6
		x			6
		x			24
			x		24
		x			24
		x			12
					6 ⁴

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>4.2 Análisis de las estrategias de desarrollo y de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe</p> <p>(cont.)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de identificación de políticas para fomentar la inversión y la productividad, enfrentar problemas relacionados con flujos financieros, aumentar la equidad mediante políticas sociales y diseñar instituciones para facilitar esos objetivos. (XB)</p> <p>ii) Se prevé que en el bienio se continuarán desarrollando dos líneas de actividad en áreas críticas de la política económica: la primera, la mejor instrumentación de políticas fiscales (ingresos, gastos, administración tributaria y aspectos institucionales); la segunda, la descentralización de las finanzas públicas. Ambas líneas son congruentes con el apoyo a una segunda fase de reformas económicas. (XB)</p>		x			24 96 ⁴
		x			24 42 ⁴

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona	
	A	B	C	D		
	10%	75%	10%	5%		
<p>4.3 Ahorro, inversión y financiamiento</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un documento destinado a analizar y evaluar las políticas económicas que promuevan el ahorro nacional. ii) Un estudio sobre experiencias nacionales en materia de captación de fondos y la intermediación en el financiamiento de la inversión, con especial referencia a los bancos y fondos de inversionistas. iii) Un estudio sobre experiencias nacionales innovadoras de financiamiento de las políticas de atención de las necesidades sociales básicas, circunscrito a un área específica por determinar: sistemas de financiamiento de la salud o de financiamiento de viviendas de tipo social. (XB)</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas orientadas a incrementar el ahorro nacional, el desarrollo de bancos y fondos de inversión, y en aspectos relacionados con el financiamiento de las políticas de salud y vivienda. (XB)</p>		x x x			10 8 8	
		x				2

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>4.4 Gestión de la información para el desarrollo</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un documento sobre las tendencias de las tecnologías y las industrias de la información y las comunicaciones, y su impacto en el desarrollo (se prevé que el documento será también accesible en formato electrónico).</p> <p>ii) Un documento sobre la situación y las tendencias en la formulación y aplicación de las políticas públicas asociadas al desarrollo del sector de la información.</p> <p>iii) Un estudio sobre las interrelaciones entre gestión de la información, gestión pública y reforma del Estado.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u></p> <p>i) <u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región u organismos de cooperación e integración regionales que los soliciten, en materia de gestión de la información y modernización organizacional de la gestión pública en el ámbito de la información. (XB)</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u></p> <p>- Tres seminarios nacionales sobre gestión de la información. (XB)</p> <p>- Dos talleres de capacitación intensiva en temas y técnicas especializadas de la gestión de la información. (XB)</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>i) Apoyo a la preparación interdivisional de productos informativo-tecnológicos con alto valor agregado instalados en soportes modernos de información (CD-ROM, bases de datos y productos informativos en el INTERNET), en el marco del Comité de Gestión de la Información.</p> <p>ii) Seguimiento del entorno regional e internacional en gestión de la información; provisión de servicios de orientación e información sobre políticas en curso, temas emergentes y experiencias innovadoras en materia de sistemas de información (incluido el uso intensivo del INTERNET).</p>	x	x	x	x	8 4 6 4 5 ⁵ 3 8 10

⁵ Tres meses/persona corresponden a la categoría de prioridad B y dos a la de prioridad C.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>4.5 Análisis de las economías desarrolladas del hemisferio y su incidencia en los países de América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de los Estados Unidos (sólo en inglés).</p> <p>ii) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de Canadá (sólo en inglés).</p> <p>iii) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de Puerto Rico.</p> <p>b) <u>Material y servicios de información</u> <u>CEPAL News</u> (24 números), publicación mensual, sólo en inglés, de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>i) Difusión de los documentos de la CEPAL por intermedio de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.</p> <p>ii) Recopilación, análisis y transmisión de información a la sede, sedes subregionales y oficinas de la CEPAL, desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.</p>			x		6
		x			6
	x				6
	x				6

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 5: EL SUSTENTO SOCIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO					
5.1 Formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales			x		10
a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u> Reunión de autoridades gubernamentales para examinar los éxitos y limitaciones de las reformas en materia de políticas sociales.		x			5
b) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar los éxitos y limitaciones de las reformas en materia de políticas sociales.		x			30
c) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Cuatro estudios comparativos de las reformas de las políticas, principalmente en los sectores de educación y salud, con énfasis en el análisis de los aspectos referidos a incrementos de cobertura y equidad, mejoras de calidad y descentralización. Se publicarán en la serie Políticas sociales. ii) Dos estudios sobre las modificaciones de la combinación público-privada y la generación de mecanismos de cuasimercado en la prestación de servicios sociales. iii) Dos estudios acerca de los efectos de las reformas sectoriales sobre la productividad del capital humano nacional, en países seleccionados de la región. iv) Dos estudios comparativos de las reformas de la gestión en la prestación de servicios sociales.		x			12
d) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros que los soliciten, en materia de evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> - Organización de dos cursos regionales sobre evaluación de políticas, programas y proyectos sociales, para un conjunto seleccionado de técnicos gubernamentales y profesores universitarios en el área de proyectos sociales. (XB) - Organización de cursos nacionales de capacitación en metodologías de formulación y evaluación de programas y proyectos sociales, para personal técnico de los gobiernos (se prevé la realización de cuatro cursos en el bienio). (XB)		x			3
		x			6
		x			12

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>5.2 Diagnóstico de la situación social de la población y de grupos específicos, con énfasis en la situación de pobreza</p> <p>a) <u>Publicaciones periódicas</u> i) <u>Panorama social de América Latina, 1998</u> ii) <u>Panorama social de América Latina, 1999</u> Esta publicación se prepara anualmente, en forma conjunta entre la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Tiene un enfoque coyuntural e integra también una perspectiva de mediano plazo, a la vez que abarca como temas principales el empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y el gasto social, así como mediciones de la desigualdad entre estratos socioeconómicos, por género y por localización rural y urbana, tanto en lo que se refiere a las condiciones de vida como a las oportunidades de movilidad social. Asimismo, incluye una agenda social en que se analizan aquellos temas de naturaleza social de mayor relevancia en el debate público y político de los diversos países de la región, a fin de destacar los distintos temas predominantes y las percepciones de éstos. Además, en cada edición del Panorama social se desarrolla un tema central.</p> <p>Durante el bienio se tratará de aumentar progresivamente el número de países considerados, actualizar la información con las cifras disponibles más recientes y abarcar los aspectos más destacados del desarrollo social, fundamentalmente los relativos a las políticas sociales (educación, salud, seguridad social y vivienda) y a las tendencias de la estratificación social. Se profundizarán los esfuerzos por ampliar la variedad de las fuentes básicas de información.</p> <p>En cuanto a las fuentes de información estadística, se actualizará y dará continuidad al procesamiento de las encuestas de hogares y se procurará incorporar otros tipos de información disponibles en la región, principalmente a través de la reconversión de los registros administrativos.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros que los soliciten, en materia de metodologías relacionadas con la recopilación y análisis de información estadística para la elaboración o actualización del diagnóstico social. (XB)</p>	x x				30 30
		x			3

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>5.3 Efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos sobre las transformaciones socioeconómicas y los obstáculos críticos en los mercados de capital humano y de trabajo y sus efectos sobre el bienestar y la equidad.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Dos estudios referidos a los efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad, con énfasis en la proposición de instrumentos activos que permitan superar obstáculos críticos en los principales mercados de capital humano y de trabajo.</p>			x		6
<p>5.4 Análisis de los efectos vinculados al cultivo, tráfico y consumo de drogas, y las estrategias integradas para enfrentarlos</p> <p>a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u> Reunión de autoridades gubernamentales para determinar estrategias integradas e intersectoriales frente al problema de la droga.</p> <p>b) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada al análisis y la tipificación de los contextos e impactos sociales, económicos e institucionales del cultivo, tráfico y consumo de drogas.</p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u> Tres estudios sobre los efectos sociales, económicos e institucionales vinculados al cultivo, tráfico y consumo de drogas. Se prestará especial atención a la tipificación de dichos efectos, considerando dimensiones tales como la violencia, la desintegración familiar, la erosión de la gobernabilidad y la incidencia macroeconómica, y se evaluarán diversos programas vigentes en los países de la región, con miras a proponer estrategias integradas e intersectoriales para enfrentar tales problemas.</p>		x	x		10
					5
					18

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>5.5 Integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u> Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).</p> <p>b) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reuniones de expertos para examinar temas prioritarios emanados del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).</p> <p>c) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales</u> Reuniones con organismos y organizaciones especializadas de las Naciones Unidas (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).</p> <p>d) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Informes de actividades de la Secretaría y documentación sustantiva para las reuniones de la Mesa Directiva. ii) Cuatro números de la serie Mujer y desarrollo. Se abordarán los temas emanados de las reuniones de expertos.</p> <p>e) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de diseño de políticas y creación y fortalecimiento de instituciones relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo. ii) <u>Capacitación colectiva</u> Apoyo, a solicitud de los países, a las actividades de capacitación emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros académicos, en materia de género y desarrollo.</p>	x	x			4
					4
					2
					10
					8
					5
					5

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>5.5 Integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe</p> <p>(cont.)</p> <p>f) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>i) Documentación e informes de las reuniones de la Mesa Directiva.</p> <p>ii) Informes para ser presentados en reuniones interinstitucionales del sistema de las Naciones Unidas.</p> <p>iii) Estudios sobre temas específicos que ayuden a reforzar la vinculación de la temática de la mujer con los trabajos del sistema de la CEPAL.</p>	x	x	x		2 1 7

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y REFORMA DEL ESTADO					
6.1 Programación del sector público					
a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio relacionado con el seguimiento y la organización de las reformas económicas en curso en los países de la región. ii) Un documento sobre revisión de las metodologías de evaluación de la política presupuestaria. iii) Un estudio sobre el marco institucional y los arreglos organizativos para la regulación de los servicios públicos.		x			1
b) <u>Materiales y servicios de información</u> Folletos de difusión del Curso Internacional sobre Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica (uno en cada año del bienio).		x	x		4
c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en temas relacionados con la programación del sector público. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Curso Internacional sobre Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica, para aproximadamente 35 funcionarios gubernamentales de los niveles medios y superiores del área económica y de universidades de los países de la región (un curso en cada año del bienio). (XB)		x			1
d) <u>Actividades intermedias</u> Promoción de los cursos, selección de participantes, diseño curricular, organización y preparación de material docente, diseño de talleres y seminarios, y dirección y coordinación de los cursos. (XB)		x			2
					7
					...

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.2 Descentralización y desarrollo</p> <p>a) <u>Reuniones técnicas</u> Dos seminarios técnicos preparatorios de las actividades de capacitación en descentralización y desarrollo (uno en cada año del bienio).</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos estudios sobre desarrollo económico local. ii) Dos documentos sobre desarrollo, concertación estratégica y generación de empleo. iii) Dos estudios sobre descentralización y participación ciudadana.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de descentralización, fomento productivo y desarrollo económico local, y concertación estratégica para la generación de empleo productivo. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> - Dos cursos internacionales sobre descentralización, desarrollo económico y concertación estratégica (uno en cada año del bienio). (XB) - Un seminario sobre descentralización y participación ciudadana en Chile. (XB)</p>	x	x x x			2 2 4 2
		x		x	4
				x	3

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.3 Políticas y planificación regional</p> <p>a) <u>Reuniones técnicas</u> i) Una reunión técnica sobre experiencias de desarrollo local en América Latina y España. ii) Una reunión técnica sobre cultura, actores sociales y desarrollo regional.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre ingeniería de las intervenciones territoriales. ii) Un estudio comparativo de los resultados de las estrategias de desarrollo regional, referido a un país de la región. iii) Un estudio sobre el estado de los procesos de descentralización en América Latina y el Caribe.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de gestión del desarrollo regional. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Dos cursos internacionales, Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER), de cinco semanas de duración, para aproximadamente 30 participantes por curso (uno en cada año del bienio). (XB)</p>		x x x x x x			1 1 1 4 3 4 12

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.4 Proyectos y programación de inversiones</p> <p>a) <u>Reuniones técnicas</u> i) Una reunión técnica sobre sistemas de información para la gestión local. ii) Una reunión técnica sobre la compatibilización de las inversiones públicas y privadas.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la identificación, preparación y evaluación de programas sociales a nivel local. ii) Un documento sobre los nuevos enfoques de la programación de inversiones. iii) Un estudio sobre la identificación, preparación y evaluación de proyectos turísticos. iv) Un estudio sobre proyectos relacionados con los desechos sólidos domiciliarios, que incorporen la evaluación del impacto ambiental.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de programación de inversiones y metodologías para la preparación y evaluación de proyectos y programas. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Dos cursos internacionales sobre identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión a nivel local. (XB)</p>		x x x x x x			1 1 2 2 3 4 24 10

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.5 Cooperación entre organismos de planificación de América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Reuniones intergubernamentales</u> Organización y prestación de servicios sustantivos y técnicos a reuniones de los organismos nacionales de planificación: i) X Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe; ii) XI reunión del Consejo Regional de Planificación; y iii) XX reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación. (XB)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Publicación de cuatro números del <u>Boletín del Instituto</u> (dos en cada año del bienio). (XB)</p>	x				8
	x (1)	x (3)			4 ⁶

⁶ Corresponde un mes/persona a cada publicación.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.6 Cambios en la gestión de los recursos mineros y reforma del sector de la energía en América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a examinar los cambios en la gestión de los recursos mineros de los países de América Latina y el Caribe.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre los cambios en la gestión de los recursos mineros de la región, con énfasis en el análisis del nuevo papel del Estado y de la inversión privada nacional y extranjera. ii) Un estudio sobre la regulación de los mercados de energía de la región a fines de los años noventa, centrado en el análisis de las transformaciones en la organización e institucionalidad de dichos mercados. Se prestará especial atención a los nuevos marcos regulatorios en materia de electricidad e hidrocarburos, el papel asumido por los organismos gubernamentales relacionados con la energía y los cambios en la estructura empresarial del sector.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de gestión de los recursos mineros y de regulación de la gestión del sector de la energía. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo al Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), en materia de gestión de los recursos mineros, y a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en materia de gestión y regulación del sector de la energía.</p>		x			6
		x			8
		x			10
		x			13
		x			6

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>6.7 Aspectos institucionales del desarrollo en América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Reuniones técnicas</u> Una reunión técnica sobre experiencias relacionadas con los aspectos institucionales en las políticas de desarrollo. (XB)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio sobre el análisis de los aspectos institucionales del desarrollo y la consolidación de las condicionantes institucionales de la transformación productiva con equidad en la región. (XB)</p> <p>c) <u>Material técnico</u> Documentos técnicos sobre experiencias nacionales y sectoriales como insumo para el análisis de los aspectos institucionales del desarrollo y las condicionantes institucionales de la transformación productiva con equidad en la región. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, sobre los aspectos institucionales del desarrollo en la región. (XB)</p>		x			-7
		x			-7
		x			-7
		x			-7

⁷ Sólo con recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 7: LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ESPACIAL					
7.1 Evaluación de la aplicación del Programa 21					
a) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio sobre las políticas para la sustentabilidad ambiental en los sectores productivos y la evaluación de la aplicación del Programa 21.		x			10
b) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de tecnologías relacionadas con el desarrollo sustentable, en particular el manejo ambientalmente adecuado de residuos, así como para la difusión de los avances del conocimiento en este campo. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Organización de dos cursos regionales dirigidos a funcionarios públicos y responsables del área ambiental del sector productivo, sobre la aplicación de principios y estrategias para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos, incluidos los peligrosos. (XB)		x			4
7.2 Políticas para la conservación de la biodiversidad de los países de América Latina y el Caribe					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a examinar los efectos económicos de las negociaciones relacionadas con la reglamentación, gestión y conservación de la biodiversidad sobre los países de la región.	x				6
b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Dos estudios sobre políticas para la conservación de la biodiversidad de la región, con especial énfasis en los instrumentos de gestión ambiental.		x	x		24 ⁸

⁸ Los 24 meses/persona se distribuyen por partes iguales entre las categorías de prioridad B y C.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.3 Instrumentos para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y sistemas de ordenamiento espacial ambiental</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre análisis y propuestas para el desarrollo de los sistemas de evaluación del impacto ambiental de proyectos, planes y programas. ii) Un estudio referido al ordenamiento espacial ambiental en el contexto del proceso de regionalización y transferencia de responsabilidades a las autoridades locales. Se prestará especial atención a la incorporación de conceptos ambientales tales como la gestión de cuencas hidrográficas y la evaluación del impacto ambiental en los planes de ordenamiento territorial.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de sistemas de evaluación del impacto ambiental y políticas de ordenamiento territorial ambiental. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Dos cursos dirigidos a funcionarios públicos y de organismos privados empresariales, sobre sistemas, reglamentaciones y uso eficiente de la evaluación del impacto ambiental. (XB)</p>		x		x	10 10
					4 4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS// ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.4 Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para analizar los desafíos que plantea la sustentabilidad del sector energético en la región. (XB)</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre el uso eficiente de la energía en los países de América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención a las políticas tendientes a racionalizar el uso de la energía, con el propósito de estimular el ahorro energético e incrementar la competitividad de las actividades intensivas en energía, así como a los contenidos e instrumentos incluidos en convenios internacionales relacionados con el desarrollo sustentable del sector. ii) Un estudio sobre la formulación de políticas energéticas para el desarrollo con equidad social y sustentabilidad ambiental en los países de la región, con énfasis en el desarrollo de las fuentes de energía nuevas y renovables. (XB) iii) Un documento sobre la integración energética en América Latina y el Caribe, referido a un estudio de caso en un ámbito espacial por determinar.</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo en materia de integración energética a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de uso eficiente y desarrollo ambientalmente sustentable de la energía. (XB)</p>		x			2
		x			10
		x			4
		x			10
		x			4
		x			4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.5 Desarrollo ambientalmente sustentable de los recursos hídricos</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos destinada a analizar y evaluar los procesos de cambio de la legislación de aguas en América Latina y el Caribe.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la evolución del derecho de agua y las experiencias al respecto en la región. Se prestará especial atención a los sistemas y mercados de derechos de agua, las tarifas y cargos financieros, la participación de los usuarios y la organización de la administración a distintos niveles, así como los aspectos ambientales y de calidad del agua. (XB) ii) Un estudio sobre las políticas de gestión de los recursos hídricos en cuencas que comprenden grandes concentraciones urbanas, con énfasis en el análisis del funcionamiento de las entidades encargadas de la gestión del uso múltiple del agua y la proposición de orientaciones de políticas públicas para un desarrollo sustentable. iii) Un estudio sobre la aplicación de instrumentos económicos en la gestión de la calidad del agua. iv) Un estudio sobre los avances en la aplicación de los acuerdos contenidos en el capítulo 18 del Programa 21.</p> <p>c) <u>Material y servicios de información</u> i) Boletín de información, carta circular de la Red de Cooperación en la Gestión Integral de Recursos Hídricos para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe (se prevé la edición de cuatro números en el bienio). ii) Boletín de información, carta circular sobre cursos de agua y lagos compartidos entre países (un número en cada año del bienio). (XB)</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de legislación, organización de entidades y regulación de servicios públicos relacionados con los recursos hídricos. (XB)</p>	x	x	x	x	6 4 15 16 12 8 ⁹ 4 10

⁹ Los ocho meses/persona se distribuyen por partes iguales entre las categorías de prioridad B y C.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.6 Apoyo técnico a la negociación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales y regionales referidos al medio ambiente y los recursos naturales</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre la aplicación del Programa 21 y los convenios ambientales internacionales a ecosistemas costeros y marinos representativos de América Latina y el Caribe. Se analizará la aptitud de diferentes capítulos del Programa 21 y de instrumentos como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y otros acuerdos internacionales para apoyar a los países de la región en las estrategias de desarrollo sustentable de las zonas costeras y marinas.</p> <p>ii) Un estudio sobre el papel de la cooperación regional en la minimización de la generación de desechos peligrosos. Se estudiará la potencialidad de la red latinoamericana de centros regionales y subregionales de formación y transferencia de tecnología previstos en el Convenio de Basilea, para apoyar a los países en la adopción de modalidades de producción y consumo sostenibles, que permitan reducir la generación de desechos peligrosos.</p> <p>iii) Un estudio sobre la eficiencia del Acuerdo sobre Pesca en Alta Mar para la protección de los intereses pesqueros de América Latina y el Caribe. Se evaluará la efectividad del Convenio sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar referidas a las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorias, suscrito en 1995, a partir de la consideración de los componentes económicos y ambientales de los modelos de valoración pesquera, desarrollados durante el bienio anterior.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en esferas relacionadas con la aplicación de los capítulos 9, 15, 16, 17, 20 y 39 del Programa 21 y los instrumentos jurídicos vinculados, así como en los aspectos técnicos del establecimiento del régimen de minería para la zona internacional de los fondos marinos y oceánicos. (XB)</p>	x	x			10
					10
					10
		x			6

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.6 Apoyo técnico a la negociación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales y regionales referidos al medio ambiente y los recursos naturales</p> <p>(cont.)</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo técnico a reuniones de expertos gubernamentales destinadas a analizar el proyecto de acuerdo regional sobre el Convenio de Basilea.</p>		x			8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>7.7 Estructura, dinámica y sustentabilidad de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u> Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, que se realiza cada dos años.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la situación, características y funciones de los asentamientos humanos urbanos y rurales de la región, y las tendencias y perspectivas de su evolución en el futuro. ii) Un estudio sobre la estructura del sistema de asentamientos humanos en la región, con énfasis en el análisis de las existencias y el déficit cuantitativo y cualitativo de infraestructura urbana y vivienda. (XB) iii) Un estudio comparativo de los sistemas institucionales y operativos para la formulación e implementación de las políticas de asentamientos humanos en los países de la región.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en el campo de la gestión de los asentamientos humanos, con especial referencia al diseño, aplicación y seguimiento de las políticas pertinentes. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo a las actividades y preparación de documentos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe.</p>	x	x	x		6 10 6 10 4 6

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN Y DESARROLLO					
8.1 Colaboración con los países de la región en la ejecución del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo					
a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u>					
i) Apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, incluida la elaboración de documentos técnicos para el seguimiento anual del Plan de Acción Regional sobre Población y Desarrollo.	x				8
ii) Participación y trabajos preparatorios conexos en grupos especiales de trabajo sobre materias relacionadas con el seguimiento del Plan de Acción Regional.	x				8
b) <u>Publicaciones periódicas</u>					
Edición anual de las bases de datos bibliográficos sobre población: Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL), mediante discos ópticos (CD-ROM), en reemplazo de la publicación <u>DOCPAL: Resúmenes sobre población en América Latina.</u>		x			6
c) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Un estudio sobre las experiencias censales preparatorias de los países de la región, previo a la ronda del año 2000.		x			1
ii) Cuatro números de la publicación titulada <u>Notas de Población.</u> (XB)		x			6
iii) Un estudio sobre las consecuencias específicas de la integración con respecto a los movimientos migratorios.			x		3
d) <u>Material técnico</u>					
i) Actualización permanente de la base de datos bibliográficos CELADE/DOCPAL sobre población.		x			3
ii) Desarrollo de la Red de información sobre población para América Latina y el Caribe (IPALCA), fomentando la interconexión entre redes nacionales, regionales y mundiales sobre el tema.		x			3
iii) Actualización permanente del banco de datos del Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).		x			3
iv) Mantenimiento de una base actualizada de información demográfica en INTERNET.		x			3
e) <u>Material y servicios de información</u>					
Publicación de un boletín informativo sobre las actividades relacionadas con el Plan de Acción Regional.		x			3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>8.1 Colaboración con los países de la región en la ejecución del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo</p> <p>(cont.)</p> <p>f) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que así lo soliciten, en materia de análisis demográfico y preparación censal para la ronda del año 2000, así como para la realización de investigaciones aplicadas sobre migración internacional con información actualizada. (XB)</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u> - Cursos nacionales, subregionales o regionales sobre análisis demográfico para el desarrollo sectorial o regional, de dos a cuatro meses de duración, para aproximadamente 25 profesionales por curso (se prevé realizar dos cursos durante el bienio). (XB)</p> <p>- Cooperación con universidades y organizaciones no gubernamentales de los países de la región que la soliciten, para programar e incorporar cursos sobre estudios de población, incluida la preparación de materiales de capacitación; en particular, apoyo al curso de posgrado en población y desarrollo impartido en la Universidad de Chile con el aporte financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas. (XB)</p> <p>- Capacitación en el servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos sobre migración internacional. (XB)</p>		x			3
		x			12
		x			3
		x			1

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>8.2 Incorporación de las variables de población en políticas, programas y proyectos sociales destinados especialmente a grupos prioritarios</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre población, pobreza urbana y vulnerabilidad, en países de la región. ii) Un estudio de algunos aspectos de la salud reproductiva y sus repercusiones en la situación de la mujer, en países de América Latina y el Caribe por determinar. (XB) iii) Un estudio sobre la situación y las necesidades de la población de la tercera edad, en países seleccionados de la región. (XB)</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que así lo soliciten, en materia de incorporación de las variables de población en políticas y programas sectoriales, destinados especialmente a grupos vulnerables, como adolescentes, tercera edad e indígenas, entre otros. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> - Dos talleres o seminarios sobre dinámica de población, desarrollo y pobreza. (XB) - Capacitación en el servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos demográficos para facilitar el diseño y la aplicación de políticas sectoriales. (XB)</p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u> Preparación de material docente sobre la incorporación operativa de las variables de población en políticas y programas sectoriales de educación, salud y vivienda, para ser utilizado en actividades de capacitación propias del CELADE y en actividades de apoyo a programas gubernamentales, universidades y organizaciones no gubernamentales.</p>		x x x			1 1 1
		x			4
		x			5
		x			1
		x			3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>8.3 Utilización de información multisectorial sobre población y tecnología conexas con fines de la gestión pública</p> <p>a) <u>Publicaciones periódicas</u> Cuatro números de la publicación titulada <u>Boletín demográfico</u>.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos estudios sobre aplicación de programas computacionales (software) en el campo de la población, con fines de gestión pública. ii) Un estudio sobre experiencias de incorporación de variables de población en proyectos de inversión socioeconómica. (XB) iii) Dos informes sobre estimaciones y proyecciones de población, en forma coordinada con instituciones de países de la región por determinar. (parcialmente XB)</p> <p>c) <u>Material técnico</u> i) Desarrollo de aplicaciones de programas computacionales que faciliten la utilización de información multisectorial sobre población, con particular referencia a la gestión pública local, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador y de sistemas de información geográfica (WIN-REDATAM/SIG). ii) Mantenimiento de una base de datos sobre las tendencias demográficas de la población a nivel de países. (XB) iii) Mantenimiento actualizado de un banco regional de datos censales y de encuestas demográficas. (XB)</p> <p>d) <u>Materiales y servicios de información</u> <u>REDATAM informa</u> (dos números, en español e inglés).</p> <p>e) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y organismos e instituciones nacionales o regionales que los soliciten, en la preparación de estimaciones y proyecciones de población, así como en la utilización de aplicaciones de programas computacionales WIN-REDATAM/SIG, para incorporar la información demográfica en la gestión pública nacional, regional y local o apoyar el uso intensivo de datos censales y otros sobre población en áreas pequeñas. Estos servicios podrán prestarse también en la sede del CELADE. (XB)</p>	x (1)	x (3) x x x x x x x x	x x x		12 ¹⁰ 6 ¹⁰ 1 6 ¹⁰ 8 3 3 3 4

¹⁰ Corresponden tres meses/persona a cada publicación.

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>8.3 Utilización de información multisectorial sobre población y tecnología conexas con fines de gestión pública</p> <p>(cont.)</p> <p>f) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo a las redes de usuarios de sistemas de información que operan con bases de datos multisectoriales.</p>				x	4
<p>8.4 Análisis demográficos para el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos, programas y políticas sobre medio ambiente y aprovechamiento del espacio</p> <p>a) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre las tendencias de la distribución espacial de la población y la migración interna en América Latina y el Caribe. ii) Un estudio sobre las experiencias de incorporación de variables de población en programas de sustentabilidad ambiental. (XB)</p> <p>b) <u>Material técnico</u> Mantenimiento actualizado de una base de datos sobre la dinámica demográfica a través de la región.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que así lo soliciten, en materia de incorporación de variables de población en políticas y programas públicos de sustentabilidad ambiental y espacial. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Capacitación en el servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos demográficos para facilitar el diseño y la aplicación de políticas ambientales y espaciales. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Elaboración de un estudio técnico para el seguimiento bienal de los aspectos demográficos del Programa 21.</p>		x			1 1 1
		x			1
			x		4
				x	2
		x			3

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 9: ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS					
<p>9.1 Bancos de datos estadísticos sobre la economía de América Latina y el Caribe, y difusión de estadísticas e indicadores regionales</p> <p>a) <u>Publicaciones periódicas</u></p> <p>i) <u>Anuario estadístico de América Latina y el Caribe</u> (dos números durante el bienio, o su reemplazo por ediciones en medios electrónicos como nuevas formas de difusión).</p> <p>ii) <u>Síntesis estadística y estimación del balance preliminar anual de la economía de América Latina y el Caribe</u> (dos publicaciones durante el bienio, incluidas en el <u>Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe</u>).</p> <p>iii) <u>Indicadores principales de coyuntura</u> (ocho publicaciones durante el bienio, una por trimestre).</p> <p>b) <u>Material técnico</u></p> <p>i) <u>Mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes y creación de bases de datos en nuevas áreas de información.</u> Organización y desarrollo de sistemas de acceso a las bases de datos que permitan utilizar la información en forma más fluida y ágil. Mejoramiento de los mecanismos de conexión con las redes computacionales internas de la CEPAL y con el sistema de información económica y social de la Naciones Unidas. Establecimiento de redes regionales con oficinas nacionales de estadística para agilizar la recopilación y el intercambio de datos.</p> <p>ii) <u>En el marco de la actividad anterior, tratamiento del componente relativo a producción sectorial y precios.</u></p> <p>c) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>i) <u>Elaboración de información estadística para el Estudio económico de América Latina y el Caribe.</u></p> <p>ii) <u>Apoyo estadístico a trabajos interdivisionales y proyectos de la CEPAL.</u></p>	x	x	x	x	14 7 7 15 8 8 12

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>9.2 Cuentas nacionales e indicadores de desarrollo económico</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para analizar: i) Los progresos realizados en la implantación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). ii) El programa de comparación internacional de precios.</p> <p>b) <u>Publicaciones periódicas Cuadernos estadísticos de la CEPAL, dos números durante el bienio: uno sobre estadísticas del sector externo y otro sobre series regionales de cuentas nacionales.</u></p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos informes sobre experiencias nacionales en la aplicación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. ii) Dos estudios sobre índices de producción sectorial y de precios internos. iii) Un informe sobre estadísticas del sector externo.</p>		x	x		10 8 8
<p>9.3 Cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadísticas</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> i) Reunión de Directores de Estadística de las Américas, en 1998. ii) Reunión de expertos para examinar la evolución del sistema regional de datos de coyuntura.</p> <p>b) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros u organismos estadísticos que los soliciten, en materia de organización estadística, estadísticas económicas y cuentas nacionales, tecnologías para la difusión electrónica de datos estadísticos y diseño de modelos y metodologías de proyección con miras a la formulación y aplicación de políticas y estrategias de desarrollo.</p>		x x	x		20 4 18

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>9.4 Evaluación y análisis del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar aspectos metodológicos y sustantivos de los estudios prospectivos y proyecciones económicas.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Dos informes sobre las perspectivas a mediano y largo plazo del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. ii) Dos estudios sobre las perspectivas de la economía y el comercio internacionales, con énfasis tanto en el desempeño de los países desarrollados con mayor potencial de comercio para la región, como en la inserción externa de ésta. iii) Dos estudios sobre proyecciones macroeconómicas globales y sectoriales a mediano y largo plazo.</p>		x			16
		x			26
		x			16
		x			8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>9.5 Estadísticas sociales de América Latina y el Caribe</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos en estadística e indicadores sociales para examinar: i) el fortalecimiento de las encuestas de hogares, y ii) la conversión de los registros administrativos en la región (actividad conjunta de la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas).</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Cinco informes sobre estimaciones de la distribución del ingreso, situaciones de pobreza, empleo, fuerza de trabajo y otros indicadores sociales.</p> <p>c) <u>Material técnico</u> Mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes y creación de bases de datos en nuevas áreas de información.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y organismos regionales que los soliciten, en materia de: - Encuestas de hogares; estadísticas e indicadores sociales; y cuantificación, descripción y análisis del fenómeno de la pobreza. (XB) - Organización de talleres y seminarios sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en áreas como la generación de información en el ámbito social, metodologías de análisis de situaciones de pobreza y técnicas estadísticas especializadas, incluidos los aspectos computacionales. (XB)</p>		x			4
		x			10
	x				15
					6
	x				5

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>9.5 Estadísticas sociales de América Latina y el Caribe</p> <p>(cont.)</p> <p>ii) <u>Capacitación colectiva</u> Capacitación en la estimación y el uso de indicadores sociales relacionados con la distribución del ingreso, situaciones de pobreza y características del empleo, para distintos grupos sociales. (XB)</p> <p>e) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo estadístico a estudios y proyectos de la CEPAL.</p>		x			4
		x			3

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 10: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA					
10.1 Ahorro, inversión y crecimiento económico					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u>					
i) Reunión de expertos sobre el papel de la política fiscal en la promoción del ahorro y la inversión.		x			5
ii) Reunión de expertos sobre la incorporación de la dimensión ambiental en el diseño y la aplicación de las políticas de desarrollo económico en los países atendidos por la Sede Subregional de la CEPAL en México.				x	5
b) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Un estudio sobre diseño de políticas fiscales para promover el ahorro y la inversión en condiciones de globalización y apertura económica.	x				18
ii) Un estudio acerca de la coordinación de las políticas monetaria y fiscal con vistas a fomentar la inversión y el ahorro en la subregión. (XB)		x			5
iii) Un estudio sobre la interrelación entre política macroeconómica y sustentabilidad social en México y los países centroamericanos. (XB)		x			5
c) <u>Material técnico</u>					
i) Notas sobre la evolución económica de los países de la subregión en 1997 (10 documentos).		x			44
ii) Notas sobre la evolución económica de los países de la subregión en 1998 (10 documentos).		x			44
iii) Aporte al texto del <u>Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1998.</u>		x			10
iv) Aporte al texto del <u>Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1999.</u>		x			10
v) <u>Panorama económico de México, 1998.</u>			x		4
vi) <u>Panorama económico de México, 1999.</u>			x		4

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.1 Ahorro, inversión y crecimiento económico</p> <p>(cont.)</p> <p>vii) Actualización y ampliación de la base de datos estadísticos económicos y sociales, y preparación de indicadores de coyuntura económica y desarrollo.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión que así lo soliciten, en materia de diseño y evaluación de políticas económicas globales y de programas de desarrollo. (XB)</p> <p>e) <u>Actividades intermedias</u> Apoyo sustantivo a las reuniones intergubernamentales que se realicen en la subregión.</p>		x			10
		x			8
		x			8

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.2 Competitividad industrial y modernización agrícola</p> <p>(cont.)</p> <p>vi) Un estudio sobre las políticas de fomento y modernización de la agricultura en el contexto de la integración regional.</p> <p>vii) Un estudio sobre el desarrollo organizativo de las empresas y unidades productivas campesinas, referido a los países de la subregión. (XB)</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>i) Desarrollo y ampliación de las bases de datos sobre la industria manufacturera con que cuenta la Sede Subregional y promoción de su uso a nivel de los países.</p> <p>ii) Recopilación, actualización, sistematización y difusión de información sobre el sector agrícola en los países de la subregión.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión que los soliciten, en materia de competitividad industrial y modernización agrícola. (XB)</p>		x			14
		x			8
		x			6
		x			10
		x			6

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.3 Mercados laborales, género y equidad</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar temas relativos a la productividad de la mano de obra y el desempleo en países de la subregión.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre tecnología y pobreza, en el que se analizarán diversos aspectos de la revolución tecnológica y sus efectos en la productividad de la mano de obra y el desempleo en países de la subregión por seleccionar. ii) Un estudio sobre integración y convergencia de las políticas sociales (mercados laborales, seguridad social, recursos humanos, migración) en países de la subregión por determinar. iii) Un estudio sobre los efectos de la globalización en la economía campesina, con énfasis en el análisis de políticas orientadas a atenuar las repercusiones de la apertura en los grupos pobres rurales, así como de formas de organización campesina, con fines de protección, en países de la subregión por determinar. (XB) iv) Un informe de evaluación del cumplimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, en países de la subregión por determinar. (XB)</p> <p>c) <u>Material técnico</u> Elaboración de indicadores sociales básicos de México y los países centroamericanos.</p>		x			6
	x				15
		x			15
		x			8
		x			8
			x		8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.4 Comercio internacional</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar la participación de los pequeños y medianos exportadores en los flujos comerciales.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> Un estudio sobre la participación de los agentes económicos, en particular los pequeños y medianos, en los flujos comerciales externos.</p> <p>c) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y organismos intergubernamentales y regionales que los soliciten, en materia de políticas de comercio internacional y negociaciones comerciales. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Organización de un curso sobre inserción comercial en las corrientes mundiales, integración y cooperación económicas, conjuntamente con instituciones regionales o nacionales. (XB)</p> <p>d) <u>Actividades intermedias</u> Formulación de un proyecto regional en el área de la competitividad y la eficiencia económica de las exportaciones.</p>		x			6
		x			12
		x			6
		x			6
		x			4

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.5 Integración económica y cooperación regional</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u></p> <p>i) Reunión de expertos para examinar las consecuencias de los acuerdos de liberalización comercial y de complementación económica con respecto a la convergencia del proceso de integración y el regionalismo abierto.</p> <p>ii) Una reunión de expertos sobre los problemas de ajuste y los costos de transición que implica la incorporación al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y las medidas propuestas para reducir esos costos.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u></p> <p>i) Un estudio sobre los efectos de los acuerdos de liberalización comercial y de complementación económica suscritos por países de la subregión, entre sí o con terceras partes, en el marco de las perspectivas de la integración hemisférica.</p> <p>ii) Un estudio sobre la constitución del ALCA en el año 2005, los costos de transición y las propuestas para reducirlos.</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>Actualización y ampliación de la base de datos estadísticos, documentales y bibliográficos sobre comercio, integración y cooperación en los países de la subregión.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de integración económica y cooperación regional.</p> <p>e) <u>Actividades intermedias</u></p> <p>Apoyo técnico a las reuniones intergubernamentales relacionadas con la integración económica y la cooperación regional.</p>		x			6
		x			6
		x			18
	x				16
		x			10
		x			8
			x		5

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>10.6 Integración energética</p> <p>a) <u>Prestación de servicios técnicos a reuniones intergubernamentales</u> Prestación de servicios técnicos al Foro Regional Energético de América Central (FREAC), el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) y el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), en particular cuando se realicen las reuniones anuales, ordinarias y extraordinarias, convocadas por las respectivas secretarías pro tempore.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un informe sobre los progresos realizados en materia de integración eléctrica en América Central y el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela). ii) Un estudio sobre el abastecimiento de hidrocarburos en América Central. (XB) iii) Un estudio sobre el desarrollo ambientalmente sustentable del sector de la energía en América Central. iv) Un estudio sobre los mercados y las regulaciones en la industria energética de México y Centroamérica. v) Un estudio sobre la gestión pública en el sector de la energía en países pequeños de Centroamérica. (XB)</p> <p>c) <u>Material técnico</u> Actualización de la base de datos sobre energía en México y los países de la subregión.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> i) <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de integración y gestión energéticas. (XB) ii) <u>Capacitación colectiva</u> Un seminario o taller sobre los impactos de las reformas en los mercados petroleros del Istmo Centroamericano. (XB)</p>	x	x			10
		x			6
		x			6
				x	8
		x			1
			x		8
		x			8
		x			6

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE					
11.1 Inserción en la economía mundial y competitividad de las economías del Caribe					
a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para analizar las repercusiones de los acontecimientos económicos hemisféricos y mundiales en los procesos de integración económica e inserción internacional del Caribe.		x			6
b) <u>Publicaciones no periódicas</u>					
i) Un estudio acerca de los acontecimientos económicos mundiales y hemisféricos y sus repercusiones en la política económica del Caribe.		x			6
ii) Un estudio sobre varios aspectos relacionados con el mayor desarrollo del sector de los servicios en el Caribe.		x			4
iii) Un documento acerca del progreso de las negociaciones comerciales internacionales para lograr una mayor liberalización del comercio mundial y sus consecuencias para el Caribe.	x				6
iv) Un documento sobre los efectos que la globalización de los mercados financieros ejercería en el Caribe.		x			4
v) Un estudio respecto de la competitividad de algunas economías caribeñas en el contexto de los acontecimientos mundiales y hemisféricos.	x				6
vi) Un informe evaluativo de las políticas de la CARICOM en materia de comercio, inversión y pagos, en el marco del desarrollo económico mundial y hemisférico.		x			6
vii) Un estudio de los acontecimientos relacionados con la cooperación económica hemisférica y su importancia para las economías del Caribe.		x			6
viii) Un informe sobre las estadísticas comerciales del Caribe, que incluya un análisis del comercio entre la subregión y América Latina, con miras a identificar mercados tradicionales y emergentes.			x		6

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
11.1 Inserción en la economía mundial y competitividad de las economías del Caribe (cont.) c) <u>Material y servicios de información</u> Publicación trimestral de un boletín informativo sobre el sector externo.		x			8

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.2 Integración y cooperación regional</p> <p>a) <u>Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales</u> Un período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC.</p> <p>b) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos con el fin de analizar aspectos relacionados con la cooperación para el desarrollo que afectan a los países miembros del CDCC.</p> <p>c) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio actualizado respecto del comercio entre los países que integran el CDCC, y entre éstos y los demás países del hemisferio. ii) Un estudio sobre la integración económica del Caribe en el contexto del desarrollo comercial hemisférico y mundial. iii) Un estudio relativo a la cooperación económica entre los Estados miembros caribeños y los demás integrantes de la Asociación de Estados del Caribe. iv) Un análisis de las posibles repercusiones de la creación del Área de Libre Comercio de las Américas para las economías de los países no independientes del Caribe, así como de las posibilidades de colaboración con esos países, en el marco del programa de acción de la Cumbre de las Américas. v) Un estudio acerca de la capacidad de los miembros asociados de la CEPAL para realizar, a nivel nacional, actividades contempladas en los programas de acción de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas dedicadas a los temas del medio ambiente, los pequeños Estados insulares en desarrollo, la mujer, la reducción de los desastres naturales, la población, el desarrollo social y los asentamientos humanos.</p>	x	x			4
					6
		x			4
					6
		x			4
					4
					4
		x			4

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.2 Integración y cooperación regional</p> <p>(cont.)</p> <p>d) <u>Material técnico</u> Actualización de la base de datos estadísticos sobre el comercio entre los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, y entre esa Asociación y el resto del mundo.</p> <p>e) <u>Material y servicios de información</u> i) Publicación de un boletín trimestral, <u>Focus</u>, sobre las actividades del CDCC. ii) Publicación de un boletín mensual, <u>Associate</u>, sobre temas de importancia para los miembros asociados de la CEPAL.</p>		x			5
		x			8
		x (8)	x (8)	x (8)	9 ¹¹

¹¹ Los nuevos meses/persona se distribuyen por partes iguales entre las categorías de prioridad B, C y D.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.3 Desarrollo productivo y tecnológico</p> <p>(cont.)</p> <p>d) <u>Material y servicios de información</u> Publicación del boletín trimestral de información del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT). (XB)</p> <p>e) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de asistencia técnica a los organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que los soliciten, en materia de desarrollo productivo y tecnológico. (XB)</p>		x			8
		x			4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.4 Desarrollo económico e información para el desarrollo</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con la gestión económica de los países de la subregión en el contexto de los acontecimientos mundiales y regionales.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio sobre la diversificación y el desarrollo económicos en las economías de monacultivo del Caribe. ii) Dos resúmenes de la evolución económica de los países del CDCC (uno en cada año del bienio). iii) Un estudio comparativo sobre las políticas macroeconómicas en algunos pequeños países insulares del Caribe y de otras regiones iv) Un estudio acerca de la contribución de la inversión extranjera al desarrollo económico del Caribe. v) Un documento evaluativo de los enfoques y metodologías utilizados para preparar proyecciones económicas en los países del Caribe. vi) Un estudio evaluativo de las metodologías aplicadas en los países del Caribe para compilar las cuentas nacionales. vii) Dos informes sobre indicadores estadísticos seleccionados de los países del Caribe (uno en cada año del bienio). viii) Un estudio sobre el uso eficaz de la tecnología y los sistemas de información del Caribe.</p> <p>c) <u>Material y servicios informativos</u> Publicación impresa y por medios electrónicos del boletín mensual <u>Current Awareness Bulletin</u>.</p>		x			6
		x			6
		x			8
		x			6
		x			4
				x	4
		x			4
	x				8
	x				6
		x			8 ¹²

¹² Seis meses/persona corresponden a la categoría de prioridad B y dos a la de prioridad C.

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.4 Desarrollo económico e información para el desarrollo</p> <p>(cont.)</p> <p>d) <u>Material técnico</u></p> <p>i) Publicación de la base de datos del CARISPLAN en CD-ROM, siempre que se disponga de recursos extrapresupuestarios;</p> <p>ii) Mantenimiento de una base de datos con información bibliográfica y textos completos, a la que se pueda acceder a distancia.</p> <p>e) <u>Actividades operacionales</u></p> <p><u>Servicios de asesoramiento</u></p> <p>i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros e instituciones regionales que los soliciten, en materia de planificación económica y formulación de políticas, así como de elaboración de bases de datos y organización estadística. (XB)</p> <p>ii) Prestación de asistencia técnica a los centros de documentación de los países de la subregión que la soliciten. (XB)</p>		x			2
		x			4
		x			4
		x			4

SUBPROGRAMAS / ÁREAS TEMÁTICAS / ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.5 Desarrollo humano y social</p> <p>(cont.)</p> <p>ix) Un estudio sobre la ampliación de las oportunidades de empleo para las mujeres en los países del Caribe.</p> <p>c) <u>Material técnico</u></p> <p>i) Actualización de la base de datos sobre indicadores de desarrollo social.</p> <p>ii) Actualización y expansión de la base de datos sociodemográficos.</p> <p>iii) Actualización y expansión de los sistemas de información sobre estadísticas vitales.</p> <p>iv) Actualización de la base de datos bibliográficos computarizados sobre la mujer y el desarrollo en el Caribe.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros del CDCC que así lo soliciten, en las siguientes esferas: evaluación y análisis de estadísticas demográficas, diseño y ejecución de políticas de población, integración de la mujer en el desarrollo y promoción del desarrollo social. (XB)</p>	x	x	x	x	6 4 4 4 4 4

SUBPROGRAMAS/ ÁREAS TEMÁTICAS/ ACTIVIDADES	PRIORIDAD RELATIVA				Estimación de recursos en meses/persona
	A	B	C	D	
	10%	75%	10%	5%	
<p>11.6 Sustentabilidad ambiental</p> <p>a) <u>Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos</u> Reunión de expertos para examinar asuntos relativos al desarrollo sustentable que afectan a los países del Caribe.</p> <p>b) <u>Publicaciones no periódicas</u> i) Un estudio analítico de aspectos del desarrollo sustentable de particular importancia para el Caribe, en el contexto del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. ii) Un estudio sobre asuntos transfronterizos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo en los países del Caribe. iii) Un informe respecto de la implementación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p> <p>c) <u>Material técnico</u> Actualización y ampliación de la base de datos ambientales de los países del Caribe.</p> <p>d) <u>Actividades operacionales</u> <u>Servicios de asesoramiento</u> Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros del CDCC que así lo soliciten, en materia de sustentabilidad ambiental, así como también para la implementación de actividades de seguimiento relacionadas con el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. (XB)</p>	x	x			6
					6
					6
					8
					6
					4

**REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA CEPAL ANTE LAS
NACIONES UNIDAS PARA CONOCER EL INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO
ESPECIAL DE TRABAJO**

(Nueva York, 25 de octubre de 1996)

1. Mandato

1. La convocatoria fue realizada por el Embajador de Costa Rica ante las Naciones Unidas, señor Fernando Berrocal Soto, en su calidad de representante del país que preside la CEPAL, y en conformidad con lo acordado durante la primera reunión del Grupo especial de trabajo establecido en virtud de la resolución 553(XXVI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Tuvo por objeto aprobar la versión definitiva del informe de dicha reunión, realizada en Santiago de Chile, entre el 29 y el 31 de julio de 1996.

2. Lugar y fecha de la reunión

2. La reunión tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el día 25 de octubre de 1996.

3. Asistencia

3. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la CEPAL: Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Perú, Reino Unido, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

4. Desarrollo de la reunión

4. Las presentaciones iniciales fueron realizadas por el Embajador Berrocal Soto, el Primer Embajador Alterno de Costa Rica ante las Naciones Unidas y Presidente del Grupo especial de trabajo, señor Melvin Sáenz Biolly, y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal.

5. El señor Sáenz Biolly hizo un breve relato sobre el acuerdo adoptado en la resolución 553(XXVI), durante el vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión, de establecer un Grupo especial de trabajo, abierto a todos los países miembros, con el mandato de determinar, en consulta con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, las prioridades del programa de trabajo, y de proponer a la Comisión orientaciones estratégicas para sus actividades futuras, tomando en cuenta las prioridades de desarrollo de América Latina y el Caribe, así como las dificultades presupuestarias que enfrentan las Naciones Unidas.

6. Informó que el Grupo especial de trabajo se había reunido en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 29 al 31 de julio de 1996, con la asistencia de 32 países miembros y dos miembros asociados. En esa reunión se había iniciado un ejercicio de asignación de prioridades al programa de trabajo de la

CEPAL para el bienio 1998-1999, en el contexto más amplio de la reforma de las Naciones Unidas y tomando en cuenta el impacto de ese proceso en la Comisión. Recordó, además, que el propio Grupo especial de trabajo había acordado pedirle, en su calidad de Presidente, que en compañía del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, hiciera entrega del Informe de esa reunión a las delegaciones de los países miembros de la CEPAL acreditadas ante la Sede de las Naciones Unidas, considerando que así se facilitaría la articulación entre el ejercicio de formulación del programa de trabajo y el presupuestario, además de aportar información a las delegaciones antes de que se celebrara el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social.

7. Acto seguido tomó la palabra el Embajador Fernando Berrocal. Tras destacar la importancia de la CEPAL para los países de América Latina y el Caribe y recordar sus significativas contribuciones en el ámbito del pensamiento económico de la región, señaló que le complacía poder presidir esta breve reunión convocada para dar a conocer la labor del Grupo especial de trabajo. A su juicio, ésta constituía una nueva experiencia de labor conjunta entre los Estados miembros y la Secretaría con la finalidad de definir las prioridades y estrategias de la CEPAL y había puesto de relieve la gran disposición de la Secretaría para colaborar con los Estados miembros. Concluyó señalando que los resultados del trabajo del Grupo especial estaban contenidos en el documento LC/G.1942 del 10 de septiembre de 1996, que se había distribuido a todos los gobiernos miembros de CEPAL y a sus respectivas misiones en Nueva York.

8. A continuación, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentó a los participantes el informe del Grupo especial de trabajo. En su exposición señaló que la CEPAL estaba llevando a cabo esa tarea por mandato de la propia Comisión y destacó el carácter singular de este foro, que permitía a la Secretaría y a los gobiernos miembros efectuar consultas para ir adecuando su programa de trabajo a los cambios de circunstancias. Ciertamente, el contenido y el alcance del programa de trabajo y su jerarquización eran uno de los temas fundamentales de la reforma de las Naciones Unidas, y por eso precisaba una permanente coordinación entre la Secretaría y los gobiernos miembros.

9. Manifestó luego que el informe de la primera reunión del Grupo especial de trabajo hablaba por sí mismo y que esta nueva instancia había demostrado plenamente su utilidad. Además de haber permitido tomar decisiones concertadas sobre las prioridades del programa de trabajo de CEPAL para el bienio 1998-1999, ahora haría más fácil engranar el ejercicio de programación con el de preparación del presupuesto. Más allá de las decisiones puntuales, el diálogo iniciado en Santiago gestaba un estilo de trabajo sumamente constructivo que apuntaba a elevar la relevancia, la eficiencia y la eficacia de la CEPAL.

10. El Secretario Ejecutivo hizo hincapié en que el programa de trabajo de la Comisión debía pasar la "prueba de relevancia". Esto significaba que no sólo tenía que reflejar lo que la Secretaría estimaba importante, o sólo las principales preocupaciones de los gobiernos, sino plasmar el pensamiento conjunto de los Estados miembros y su Secretaría. La demanda de los recursos necesarios para la implementación del programa de trabajo debía justificarse sobre la base de criterios adecuados. Los gobiernos comprendían muy bien que no todas las actividades prioritarias identificadas en el programa de trabajo lo eran necesariamente para cada uno de los Estados miembro. El objetivo, por consiguiente, era lograr el más alto nivel de consenso. En el pasado, los programas de trabajo se adoptaban en reuniones de tres o cuatro horas de duración y el proceso no consideraba un diálogo en profundidad entre los Estados miembros y la Secretaría, aun cuando esta última realizaba consultas previas a nivel de cada país. En la primera reunión del Grupo especial de trabajo, los representantes de los gobiernos y de la Secretaría habían debatido durante tres días cada actividad y producto de la CEPAL hasta lograr un consenso en

torno de lo considerado absolutamente relevante. Si bien el debate continuaba todavía, el ejercicio había respondido a los mandatos de la Asamblea General, según los cuales era necesario hacer más con menos, de manera más eficiente y escogiendo muy cuidadosamente lo que era preciso realizar.

11. Las principales conclusiones expuestas por el Secretario Ejecutivo fueron: i) el informe del Grupo especial de trabajo no debía ser visto como un producto terminado, sino como un paso decisivo hacia un objetivo más amplio; ii) la metodología de trabajo del Grupo había sido extremadamente productiva, no sólo para la Secretaría, sino para los países miembros, individualmente y en sus interacciones. Cuando no hubo acuerdo entre ellos, la Secretaría se había esforzado por generar consensos. Lo realizado durante la reunión, que de hecho fue la antítesis de un ejercicio ritual, había significado un fuerte avance hacia la consolidación de una instancia colectiva para la determinación de prioridades; iii) era necesario optimizar el sistema de programación de las Naciones Unidas y contar con una mejor codificación para que la ejecución de los programas fuera más cuantificable y medible.

12. Luego, el Secretario Ejecutivo explicó las cuatro categorías de prioridad relativa según las cuales se había clasificado el programa de trabajo, y la forma en que eso se reflejaría en el programa revisado. Señaló que en la categoría "A" se habían clasificado las actividades consideradas imprescindibles, que representaban 10% del total; en la "D" las que de hecho no podrían realizarse (5%), a menos que en el bienio 1998-1999 se restituyeran los recursos suspendidos durante el de 1996-1997; en las dos categorías adicionales, "B" y "C", se habían clasificado las actividades de prioridad relativa intermedia (75% y 10% del total, respectivamente).

13. Por último, indicó que la Secretaría no consideraba el informe en cuestión como un trabajo acabado, sino como parte de un proceso en curso, mediante el cual la Comisión había creado una nueva disciplina de trabajo. El objetivo de la presente reunión no era debatir ese documento, sino dar a conocer su contenido y el procedimiento adoptado para asignar las prioridades. Concluyó diciendo que la CEPAL continuaría preparando el ejercicio presupuestario para el bienio 1998-1999 y oportunamente se convocaría una nueva reunión del Grupo especial de trabajo, de ser posible en la sede de las Naciones Unidas para facilitar una amplia participación de los países del Caribe, a cuyos representantes les era difícil viajar a Santiago de Chile.

14. A continuación, varias delegaciones intervinieron en el debate, algunas de ellas para manifestar que la reunión del Grupo especial realizada en Santiago había sido extremadamente útil y brindado una buena oportunidad para iniciar un diálogo sobre temas sustantivos.

15. Una delegación señaló que la dimensión regional del desarrollo era muy importante, resaltando que la prioridad que en el programa de trabajo se concedía al apoyo al regionalismo abierto era muy oportuno ahora que los procesos de integración en marcha en la región, como el MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y el Área de Libre Comercio de las Américas, habían vuelto indispensable el papel de la CEPAL como organismo independiente.

16. Representantes de otros países expresaron que la transformación de las Naciones Unidas estaba vinculada al nuevo marco de las relaciones internacionales, que reflejaba, entre muchos otros aspectos, la exigencia de introducir una mayor austeridad en el gasto fiscal. Si bien no pretendían equiparar la reforma a una simple restricción presupuestaria, sí advertían la necesidad de fomentar la eficiencia y la eficacia en el aprovechamiento de los recursos disponibles.

17. Un delegado hizo presente que si bien la importancia de las comisiones regionales había sido reafirmada en la resolución 50/227 recientemente aprobada por la Asamblea General, nadie ignoraba que algunos países cuestionaban la utilidad de dichos organismos, tema que surgía con frecuencia en los debates sobre la reforma de las Naciones Unidas.
18. Otra delegación señaló que en los aspectos relativos a la condición de la mujer era importante la contribución intelectual de las comisiones regionales en el seguimiento de la Plataforma de Acción adoptada en Beijing, y preguntó si esa actividad había sido debidamente contemplada en el programa de trabajo.
19. Otro interrogante planteado por una delegación fue si la Secretaría estaba aceptando implícitamente la necesidad de reducir el volumen de sus actividades en el nuevo contexto de restricción presupuestaria. Sobre ese punto agregó que, al menos en lo que atañía a su propio Gobierno, no se había aceptado la tesis de que era posible reducir el monto de los aportes presupuestarios a las comisiones regionales. También se expresó una duda referente a la incidencia de la reforma en la CEPAL, en comparación con sus efectos en las otras comisiones regionales.
20. En respuesta a las dos últimas consultas, el Secretario Ejecutivo informó que la CEPAL tenía previsto participar en las actividades de seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y que, entre otros aspectos, estaba programado organizar una reunión regional sobre el tema a finales de 1997. En relación con la segunda pregunta, coincidió en que no correspondía equiparar "reforma" con "reducción del tamaño" (downsizing) de la Secretaría. Aun así, dijo, quería recordar que, de hecho, en 1996 ya se estaba trabajando con una masa de recursos considerablemente inferior a la originalmente prevista en el presupuesto sometido a la Sede en 1995. Así, percibía que el sentido de este ejercicio era elevar la relevancia, la eficiencia y la eficacia de las actividades de la CEPAL, para obtener el mejor provecho posible, en términos de generación de productos útiles, de cualquier monto de recursos que se pusiera a su disposición.
21. En relación con la pregunta acerca de los efectos del proceso de reforma en otras comisiones regionales, señaló que no podía establecer comparaciones, pues no estaba suficientemente al tanto de la experiencia de éstas; sabía, sin embargo, que la Comisión Económica para África estaba pasando por un proceso de reforma de su organización y que la Comisión Económica para Europa tenía en marcha un ejercicio de fijación de prioridades, algunos de cuyos elementos eran similares al emprendido en el seno de la CEPAL. En general, estaba informado de que todas las Comisiones se encontraban abocadas a procesos de racionalización de sus actividades, y si la CEPAL habían logrado mayores avances, eso seguramente reflejaba el hecho de que la tarea se había emprendido hacía años, mucho antes de que se desencadenara la crisis financiera de los últimos tiempos.
22. En respuesta a una pregunta ulterior sobre el estado actual del Plan de Mediano Plazo, el Secretario Ejecutivo manifestó que tenía entendido que la propuesta de la Secretaría para dicho Plan había sido bien acogida en los foros de la Sede. Con respecto a una consulta sobre la próxima reunión del Grupo especial de trabajo, señaló que ésta se efectuaría cuando las circunstancias lo requirieran y con la periodicidad necesaria para asegurar que el proceso fuera significativo, probablemente en el último trimestre de 1997.
23. En relación con otra inquietud sobre el proceso de reforma de las Naciones Unidas, el Secretario Ejecutivo puso de relieve que la CEPAL gozaba de las ventajas de contar con una clara identidad institucional, estar muy identificada con sus gobiernos miembros, y tener un espacio de trabajo bien definido, apoyado en sus ventajas comparativas tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones

Unidas. Todos esos activos institucionales, agregó, acaso estaban facilitando la adecuación de la CEPAL al fluir de las circunstancias.

24. Ante una última pregunta, expresó que estaba en desacuerdo con el planteamiento expuesto en el documento Our Global Neighbourhood, en el que se cuestionaba la importancia de las comisiones regionales. Afirmó que, a su juicio, las Naciones Unidas precisaban de una instancia regional que contribuyera a compatibilizar el regionalismo con el multilateralismo. De lo contrario, el regionalismo podría conducir a una fragmentación del mundo en agrupaciones cerradas. Además, las comisiones regionales eran el vehículo por excelencia para llevar el punto de vista regional a los foros globales, y los problemas globales a los foros regionales. Todo eso, además del simple hecho de que para las Naciones Unidas era más eficiente operar desde las regiones mismas que desde una Sede central, lo convencía de que las comisiones eran de innegable utilidad. Determinar si su potencial se aprovechaba plenamente, dijo, era ya otro tema.

25. Al finalizar, el Secretario Ejecutivo agradeció a todos los delegados, destacó la amplia participación en la reunión y expresó su reconocimiento al Embajador de Costa Rica ante las Naciones Unidas por el papel que había desempeñado el representante de su país como Presidente del Grupo especial de trabajo. En igual sentido, el Embajador Fernando Berrocal agradeció la presencia de todos los asistentes.

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL,
1998-1999***

* Ésta es una nueva versión revisada del programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999, aprobado durante el vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión en virtud de la resolución 559(XXVI), y recoge las recomendaciones formuladas en esa oportunidad.

ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CLADES	Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PREALC	Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNSTAT	División de Estadística de las Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN

La Secretaría presentó a la consideración de los Estados miembros de la Comisión el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999 durante su vigésimo sexto período de sesiones celebrado en San José, Costa Rica, del 15 al 22 de abril de 1996.

En la preparación de la propuesta se tuvieron en cuenta tres factores fundamentales: primero, la situación y evolución de las economías de la región en lo que va transcurrido de la presente década y las prioridades del desarrollo regional que de allí emanan; segundo, los temas emergentes en el escenario mundial que afectan a la región y que demandan esfuerzos de adaptación de parte de los países de América Latina y el Caribe; y tercero, las múltiples exigencias de la reforma de las Naciones Unidas que se traducen, entre otros aspectos, en la necesidad de una mayor selectividad en la elaboración del programa de trabajo.

En lo que se refiere al primer aspecto, en sus últimos informes la Secretaría ha dado cuenta de las debilidades y fortalezas del desempeño económico en la mayoría de los países de la región.¹ Poca duda cabe de que se han logrado importantes avances a nivel de la gestión macroeconómica y del desarrollo institucional y de las empresas productivas. En general, esos avances se reflejan en un crecimiento moderado, con creciente estabilidad financiera y un oportuno acceso al financiamiento externo. Sin embargo, ese crecimiento ha resultado insuficiente para absorber a la población económicamente activa que emerge, lo cual constituye uno de los motivos de por qué el cúmulo de rezagos sociales cede tan lentamente.

Por eso, en la agenda prioritaria del desarrollo latinoamericano para acelerar el crecimiento y mejorar la equidad social persisten temas como los siguientes: i) la aplicación del progreso técnico a las empresas productivas, en especial a las pequeñas y medianas; ii) el desarrollo de tecnologías ambientalmente adecuadas para la explotación de los recursos naturales de la región; iii) la generación de crecientes niveles de ahorro interno y su canalización hacia inversiones productivas; iv) la creación de un contexto institucional propicio a la inversión, el crecimiento y la gobernabilidad; v) la inversión en recursos humanos, con mejoras de la calidad de los sistemas de educación y de salud; vi) el apoyo a los estratos de menores ingresos mediante el gasto público y un enfoque más participativo del proceso de toma de decisiones; y vii) la consolidación de las instituciones que fundamentan sistemas políticos

¹ Véanse CEPAL, Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1995 (LC/G.1892-P), Santiago de Chile, 1995; Panorama social de América Latina. Edición 1995 (LC/G.1886-P), Santiago de Chile, 1995; Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía (LC/G.1898(SES.26/3)), Santiago de Chile, 1996; y Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe, 1980-1995 (LC/G.1925(SES.26/17)), Santiago de Chile, 1996.

pluralistas y participativos. Estos temas plantean interrogantes de tipo conceptual y práctico, que deben encontrar un reflejo en el programa de trabajo de la CEPAL.

En cuanto al segundo aspecto, ya es un lugar común aludir a los sorprendentes cambios que forman parte del proceso de globalización de la economía. Una buena parte del programa de actividades de las Naciones Unidas consiste en ayudar a los gobiernos a adaptarse al cambiante contexto internacional, en todas sus expresiones. En el caso de América Latina y el Caribe, hay temas de prioridad obvia que suelen ser igualmente pertinentes tanto para las relaciones intralatinoamericanas como para las relaciones con países de otras regiones. Entre éstos se encuentran la aplicación de las reglas y normas del Acta Final de la Ronda Uruguay y las opciones de política para insertarse en las corrientes de financiamiento internacional. Los aportes de la CEPAL pueden ser importantes en dicho proceso de adaptación, y esto está considerado en el presente programa de trabajo.

Por último, las nuevas condiciones de estrechez de recursos que marcan el accionar de las Naciones Unidas, así como la exigencia de un mayor nivel de rendición de cuentas, obligan a la CEPAL a ser aún más cuidadosa en la selección de las actividades que ha de realizar y concentrarse en aquellos temas en que sus ventajas comparativas le permiten hacer mayores contribuciones a los gobiernos de sus países miembros. En ese sentido, a través de este programa de trabajo se procura precisar más la identidad institucional de la CEPAL: ésta es la única institución regional que se dedica sistemáticamente al análisis de temas relevantes asociados al desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe desde una perspectiva regional, combinando la labor analítica con servicios operativos en los campos de información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación regional e internacional. Esta misión es consistente con la de las Naciones Unidas en los sectores económico y social, tal como ha sido redefinida recientemente por la Organización.²

Algunas de las actividades incluidas en el programa de trabajo se realizarían en cooperación con otros organismos con el propósito de ir sumando esfuerzos. Asimismo la mayoría se llevarían a cabo en estrecha consulta con entidades nacionales de los gobiernos de los países miembros.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 también se encuadra dentro del nuevo plan de mediano plazo que la Organización de las Naciones Unidas está por aprobar. Su estructura difiere de las presentadas en anteriores períodos de sesiones de la Comisión. No se siguió en esta oportunidad el acostumbrado listado de programas y subprogramas de la Organización, sino que se adoptó una división con un corte temático; los temas se seleccionaron teniendo en cuenta los tres factores mencionados al comienzo de esta introducción.

Inicialmente, el contenido del programa de trabajo fue definido por la Secretaría después de realizar un ejercicio de planificación estratégica en que se identificaron los temas que serían de mayor relevancia para la región en lo que resta de la presente década, y de celebrar consultas oficiosas durante numerosas misiones de cooperación técnica en los países.

Posteriormente, durante el vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión, los delegados participantes adoptaron la resolución 559(XXVI) en que se aprueba el proyecto de programa de trabajo

² Boutros Boutros-Ghali, Un programa para el desarrollo, 1995, Nueva York, Departamento de Información Pública, Naciones Unidas, 1995. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.95.I.16.

del sistema de la CEPAL para el bienio 1998-1999. Entre otras recomendaciones formuladas en esa oportunidad se acogió la moción de que las actividades ejecutadas por las sedes subregionales de la CEPAL para el Caribe y para México y Centroamérica fuesen presentadas bajo subprogramas independientes. Asimismo, por recomendación de la División de Planificación de Programas y Presupuesto de la sede de las Naciones Unidas, se optó por presentar también separadamente los subprogramas de Población y desarrollo y de Estadísticas y proyecciones económicas. El resto de los subprogramas ha sido debidamente revisado para reflejar las modificaciones anteriores. Así, de los 7 subprogramas formulados originalmente, se llegó a un total de 11, como se consigna en esta presentación revisada.

El documento incluye una descripción de los subprogramas por atender durante el bienio. Cada subprograma está encabezado por una breve nota introductoria, seguida de una descripción de las áreas temáticas que componen el subprograma y de un detalle de las actividades por realizar y de los productos que resultarán de su ejecución. En algunos casos, al finalizar la descripción del área temática, se señalan algunas actividades cuya ejecución estará sujeta a la consecución de recursos extrapresupuestarios.

En la formulación del proyecto de programa de trabajo, la Secretaría siguió las instrucciones proporcionadas por la Sede en materia de recursos. Estaba previsto que el programa se llevaría a la práctica con el mismo volumen de recursos humanos aprobado en el presupuesto para el bienio 1996-1997, antes de que la Asamblea General introdujera las medidas temporales de austeridad y eficiencia a fines de 1995.

En la resolución 553(XXVI) sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la CEPAL, la Comisión decidió establecer un grupo especial de trabajo abierto a todos los países miembros que, en consulta con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tendrá el mandato de determinar las prioridades del presente programa de trabajo y proponer a la Comisión orientaciones estratégicas para sus actividades futuras. El grupo de trabajo se reunirá por primera vez en julio de 1996 y en sus deliberaciones utilizará como base la presente versión del programa.

Por último, al igual que en casos anteriores, se ha empleado la clasificación y tipificación diseñada por la Sede para las diversas actividades, tales como publicaciones periódicas y no periódicas, material técnico, material y servicios de información, reuniones intergubernamentales y de expertos, actividades operacionales (incluidos los servicios de asesoramiento y de capacitación colectiva) y actividades intermedias.³

³ En el anexo se describen los distintos tipos de actividades.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN INTERNACIONAL, COMPETITIVIDAD Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

Presentación

Para que el desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe sea sostenible es necesario mejorar su inserción internacional, es decir, su participación —cuantitativa y cualitativa— en los flujos de comercio, la inversión extranjera directa y la tecnología, así como incrementar su capacidad tanto para aprovechar los ciclos expansivos del comercio internacional como para resistir las fases adversas, mediante la diversificación de productos y mercados, la búsqueda de inversiones y alianzas en el exterior, y una mejor articulación entre las exportaciones y las demás actividades productivas.

Aun cuando durante las dos últimas décadas varios de los países de la región han logrado mejorar su inserción internacional mediante cambios en la composición y el destino de las exportaciones, la consolidación de nuevos patrones de especialización a partir de una modificación profunda de la estructura productiva y del incremento de la competitividad internacional continúa siendo un desafío relevante.

Los objetivos generales de este subprograma consisten en proporcionar a los Estados miembros información analítica y estudios empíricos sobre las principales tendencias de la economía internacional y los retos y oportunidades que las mismas presentan para la inserción internacional de sus economías; evaluar la naturaleza y la evolución reciente de dicha inserción y definir recomendaciones de políticas que permitan expandir y diversificar el comercio de bienes y servicios y favorecer la competitividad y el crecimiento de sus economías; realizar análisis comparativos de experiencias de desarrollo exportador, dentro y fuera de la región, para examinar las variables que inciden en la capacidad de las exportaciones para movilizar los demás sectores de la economía; y contribuir al análisis de las políticas comerciales y de la evolución del marco regulatorio del comercio internacional, con miras a maximizar la utilización del espacio de acción disponible y fortalecer la capacidad regional de negociación.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 comprende dos conjuntos de áreas temáticas. El primero de éstos —compuesto por las áreas temáticas 1.1 a 1.5 inclusive— abarca las actividades relacionadas con la globalización y los cambios en el escenario internacional, las políticas comerciales nacionales y la integración de los mercados, los cambios en la estructura de la competencia internacional y sus consecuencias para la región, la articulación entre el sector exportador y el resto de la economía, y patrones de especialización comercial.

Finalmente, el segundo conjunto de actividades —que agrupa las áreas temáticas 1.6 a 1.8 inclusive— incorpora la consideración de temas interdisciplinarios específicos asociados al desarrollo del comercio internacional en la región. En dichas áreas temáticas se abordan sucesivamente los temas del transporte internacional y la competitividad, la competitividad de la minería de los países de la región y las vinculaciones entre el comercio internacional y el medio ambiente.

1. ActividadesÁrea temática 1.1: Globalización y cambios en el escenario internacionala) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Dos reuniones de expertos para examinar los temas de los informes anuales abajo señalados (una en cada año del bienio).

b) Publicaciones no periódicas

Dos informes anuales sobre: i) la evolución reciente de la estructura y los principales flujos del comercio internacional, el financiamiento externo y la inversión extranjera directa; ii) las tendencias de crecimiento de los principales mercados hacia los que exporta la región; iii) el proceso de inserción dinámica de los distintos países latinoamericanos y caribeños, y de la región en su conjunto, en la economía mundial.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en relación con la evolución de la economía mundial y su impacto en la región.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.2: Las políticas comerciales nacionales y la integración de los mercadosa) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a examinar el espacio de acción posible para los gobiernos de la región en sus políticas de inserción internacional.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el impacto de los compromisos multilaterales, regionales y hemisféricos en las políticas comerciales de la región.

ii) Un estudio sobre la armonización de las políticas comerciales y las condiciones de competitividad en los países de América Latina y el Caribe.

iii) Un estudio anual sobre las barreras que imponen los Estados Unidos a las exportaciones de América Latina y el Caribe.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas comerciales y sus vinculaciones con las políticas de transformación productiva.

Área temática 1.3: Temas específicos relacionados con los cambios en la estructura de la competencia internacional

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el impacto de la competencia internacional en el diseño de las políticas comerciales de la región.

ii) Un estudio sobre los nuevos mercados para los países de América Latina y el Caribe.

Área temática 1.4: Inserción internacional, crecimiento sostenible y equidad

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a examinar el carácter sistémico de los cambios productivos en la especialización comercial de América Latina y del Caribe, y sus efectos en las estrategias de transformación productiva con equidad en la región.

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio comparativo de las experiencias dentro y fuera de la región sobre la articulación entre el sector exportador y el resto de la economía en los países de América Latina y el Caribe.

Área temática 1.5: Patrones de especialización comercial

Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre el dinamismo y la estructura del comercio internacional de la región por grupos homogéneos, productos y principales agentes.

ii) Un estudio sobre la promoción de exportaciones no tradicionales y manufacturas, servicios y sectores intensivos en tecnología.

iii) Un estudio sobre desarrollo tecnológico y exportaciones, centrado en el análisis comparativo de algunas experiencias asiáticas y latinoamericanas.

Área temática 1.6: Transporte internacional y competitividad

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión regional de expertos para examinar la situación del transporte marítimo regional en relación con la globalización y la integración vertical de servicios.

b) Publicaciones periódicas

Boletín FAL, publicación bimestral sobre facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la adecuación de los servicios de transporte marítimo regionales al comercio exterior de la región.

ii) Un estudio sobre el impacto de la economía mundial en el sistema de conferencias marítimas.

d) Actividades intermedias

Apoyo a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), así como a la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, en materia de transporte internacional marítimo y multimodal.

Área temática 1.7: La competitividad de la minería de los países de la región

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para analizar los cambios en la competitividad de la minería de los países de América Latina y el Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre la competitividad de la minería de los países de América Latina y el Caribe, a fines de los años noventa. Se otorgará especial atención al examen de los cambios generados en la localización de la producción minera mundial, a la vez que se procurará precisar las nuevas modalidades de contratación y asociación en la inversión minera y las modificaciones cuantitativas y cualitativas que experimentará la participación de la región en el mercado mundial.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de inversión y competitividad minera.

d) Actividades intermedias

Apoyo al Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), en materia de desarrollo de la minería.

Área temática 1.8: Comercio internacional y medio ambientea) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar las vinculaciones entre el comercio internacional y el medio ambiente, en particular la aplicabilidad y el alcance de los criterios de calidad ambiental y competitividad en las relaciones comerciales de la región con el resto del mundo y la implementación de las políticas pertinentes.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los criterios de calidad ambiental y competitividad, y sus repercusiones en el comercio exterior de la región. Se prestará especial atención a la identificación de los efectos positivos de una política ambiental adecuada sobre el comercio exterior y de las barreras ecológicas que imponen los países desarrollados.

ii) Un estudio sobre las nuevas actitudes empresariales para disminuir o anular los impactos ambientales de los productos o procesos productivos, y su incidencia en el fomento de las exportaciones.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de incorporación de los aspectos ambientales en los acuerdos de comercio subregionales y regionales y de armonización de las políticas ambientales para el cumplimiento de los acuerdos internacionales relativos al comercio.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente mediante el intercambio de información y la celebración de consultas técnicas con la UNCTAD, la OMC, el SELA, el BID y la OEA.

Según el área temática y el carácter de las actividades correspondientes, se efectuarán además consultas periódicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales. En este sentido, para la ejecución de las actividades vinculadas a la globalización y los cambios en el escenario internacional se celebrarán consultas periódicas con los encargados de las actividades correspondientes de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, de la UNCTAD y del SELA, así como con los grupos de países latinoamericanos y caribeños (GRULAC) en Nueva York, Ginebra y Bruselas.

Para los estudios relacionados con las políticas comerciales y la promoción de exportaciones se sostendrán consultas periódicas con la ALADI, el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC).

Para los estudios comparativos entre América Latina y las economías asiáticas, se llevarán a cabo consultas periódicas con la correspondiente comisión económica regional de las Naciones Unidas, la CESPAP.

En el área de transporte internacional y competitividad, se mantendrá una estrecha cooperación con la ALADI, la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), la COCATRAM, la JUNAC, el MERCOSUR, la SIECA y el SELA; con la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur y la Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal; y con el Banco Mundial y el BID.

Finalmente, los trabajos relacionados con la competitividad de la minería se realizarán en consulta periódica con el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), la ALADI, la JUNAC y el SELA, en tanto que las actividades sobre comercio internacional y medio ambiente se llevarán a cabo en colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con el PNUMA.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas de comercio exterior y negociación comercial internacional. También lo serán, para algunos de los productos, las autoridades y funcionarios gubernamentales relacionados con el transporte internacional, la minería y el medio ambiente.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos diversas instituciones del sector privado, tales como asociaciones de productores y de exportadores, cámaras de comercio, organizaciones laborales y profesionales, y otras entidades de fomento y desarrollo vinculadas a la temática de referencia.

Los productos del subprograma también serán utilizados por los organismos regionales y subregionales, las instituciones académicas, los centros de investigación y otros organismos relacionados con la cooperación técnica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 2: INTEGRACIÓN, REGIONALISMO ABIERTO Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

El desafío de compatibilizar la globalización económica con los acuerdos regionales de integración, a fin de evitar la segmentación de la economía mundial en bloques, se plantea a nivel intrahemisférico en relación con el fenómeno de la multiplicidad de compromisos adquiridos por numerosos países de la región en el ámbito bilateral, plurilateral, regional, subregional y hemisférico.

A la vez, el proceso de integración en la región muestra el avance simultáneo de acuerdos de integración unidimensionales o de alcance limitado, cuya finalidad es la liberalización de los mercados de bienes, servicios y factores productivos (con excepción de la fuerza laboral), y de acuerdos de integración multidimensionales o profundos, que ya han alcanzado la fase de constitución de uniones aduaneras y pretenden llegar a establecer mercados comunes y uniones económicas, así como a formular políticas coordinadas, armonizadas o, incluso, conjuntas.

Los objetivos principales de este subprograma consisten en contribuir al análisis de los problemas conceptuales y prácticos que se irán planteando a los países de la región a medida que se avance en el cumplimiento de los compromisos de integración ya asumidos o que se suscriban en el futuro; apoyar a los Estados miembros y a las instituciones subregionales de integración en los planos analítico y operacional, con vistas a perfeccionar las zonas de libre comercio establecidas en la región, asegurar su eventual convergencia y, en la medida de lo posible, promover su transición de procesos de integración de alcance limitado a otros de mayor amplitud; y otorgar permanente atención al análisis de cuestiones que adquieren creciente importancia en una perspectiva de integración profunda en la región, como la dimensión social de la integración regional y el desarrollo de una infraestructura que facilite el proceso de integración, básicamente en los sectores del transporte y la energía.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 consta de cuatro áreas temáticas. Las tres primeras comprenden actividades relacionadas con la evolución y las perspectivas del proceso de integración en la región, con especial énfasis en los aspectos económicos, normativos e institucionales que aseguren la futura convergencia de los diversos acuerdos; el proceso de internacionalización de las empresas latinoamericanas, principalmente en relación con las de pequeño y mediano tamaño; y la dimensión social de la integración de América Latina y el Caribe. Se prevé asimismo continuar las actividades de apoyo al proceso de integración hemisférica.

Finalmente, en el área temática 2.4 se aborda el tema del desarrollo de una infraestructura adecuada para el proceso de integración, en particular los aspectos relacionados con la infraestructura y los servicios de transporte regional.

1. Actividades

Área temática 2.1: Convergencia del proceso de integración: aspectos económicos, normativos e institucionales

a) Publicaciones no periódicas

Dos informes anuales sobre la evolución y las perspectivas del proceso de integración de América Latina y el Caribe. En cada uno de ellos se analizarán los siguientes temas: i) evolución del comercio y de la inversión intrarregional; ii) naturaleza del comercio: comercio intraindustrial; iii) internacionalización de las empresas latinoamericanas y caribeñas; iv) convergencia del marco normativo regional; v) convergencia en políticas de regulación social.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de evolución y perspectivas del proceso de integración regional.

c) Actividades intermedias

Apoyo al proceso de integración hemisférica. En la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, Estados Unidos, en diciembre de 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron, entre otros aspectos, establecer el "Área de Libre Comercio de las Américas" para el año 2005. En esa ocasión, se solicitó a la OEA, al BID y a la CEPAL que apoyasen a los gobiernos en el cumplimiento de tal cometido. Las tres instituciones vienen trabajando conjuntamente para responder a dicho mandato, labor que seguramente continuará durante el bienio que abarca el presente programa.

Área temática 2.2: Inversiones intrarregionales: internacionalización de las empresas latinoamericanas

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a comparar el regionalismo abierto latinoamericano y el asiático, principalmente en el comportamiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las experiencias del regionalismo abierto asiático: inversión intrarregional, asociación entre empresas e innovación tecnológica.

ii) un estudio sobre la función de las empresas de dimensión reducida de los países de América Latina y el Caribe en los esquemas de integración regional y subregional.

c) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en lo referente a las experiencias de las PYME en los esquemas de integración regional y subregional.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.3: La dimensión social de la integración regionala) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre los aspectos, beneficios y costos sociales del proceso de integración, con especial referencia a los temas laborales y de seguridad social.

b) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en aspectos relacionados con la dimensión social de la integración regional.

Área temática 2.4: Infraestructura y servicios de transporte regionala) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión regional de expertos destinada a examinar las opciones en materia de marcos institucionales y mecanismos de mercado que permitan alcanzar y mantener un equilibrio competitivo entre el modo ferroviario y el carretero.

ii) Reunión de expertos sobre la intermediación en el transporte internacional en América Latina y el Caribe, y su inserción en los servicios mundiales de apoyo.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las consecuencias de las distintas formas de privatización ferroviaria y de la concesión del mantenimiento vial sobre la repartición modal y la eficiencia del sector de transporte terrestre en América Latina.

ii) Un análisis de los efectos que puede tener la competencia en los mercados ampliados sobre la evolución tecnológica y empresarial de los servicios de transporte terrestre.

iii) Un estudio sobre los factores que favorecen la competencia en los mercados de servicios de intermediación del transporte.

c) Actividades intermedias

Apoyo a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur, en materia de infraestructura y servicios de transporte regional.

La ejecución de las actividades señaladas en a) ii) y b) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecho contacto con el SELA, el BID y la OEA, las secretarías de los diversos organismos de integración existentes en la región y las entidades gubernamentales y privadas con responsabilidades en materia de integración.

Para la ejecución de las actividades vinculadas a la infraestructura y los servicios de transporte regional se mantendrá una estrecha cooperación con la ALADI, la ALAF y la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados al campo de la integración y la cooperación regionales, así como —para algunos de los productos— los relacionados con el transporte regional.

También serán usuarios principales de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales de integración y cooperación, las instituciones académicas, los centros de investigación y diversas organizaciones del sector privado, tales como asociaciones de productores, cámaras de comercio y entidades laborales, profesionales y técnicas relacionadas con los temas de referencia.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la prestación de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 3: DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL

Presentación

Hacia fines de la presente década, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se habrá completado y consolidado el proceso de estabilización y avanzado en la reestructuración de las economías. El desafío principal será entonces acelerar el ritmo de crecimiento, para lo cual el desarrollo tardío ofrece la ventaja de poder saltarse etapas tecnológicas y desplazarse así rápidamente hacia la frontera de las posibilidades de la producción internacional. Tal estrategia supone identificar entre las mejores prácticas y tecnologías internacionalmente disponibles aquellas que resulten más idóneas, adaptarlas a las condiciones locales y difundirlas rápidamente en las economías de la región; para llevar adelante este proceso se debe contar, además, con una adecuada y creciente infraestructura científica, tecnológica y de extensión.

Asimismo, el carácter sistémico del esfuerzo requerido para aumentar la competitividad hace necesario implementar en la región políticas micro y mesoeconómicas dirigidas a apoyar la modernización de la empresa, incluidas la microempresa y las unidades productivas campesinas, y mejorar la eficiencia del entorno de la empresa, en aspectos tales como, entre otros, la infraestructura física, el sistema de capacitación y el mercado de capitales.

A la vez, por ser América Latina y el Caribe una región con abundante dotación de recursos naturales, su trayectoria de desarrollo necesariamente deberá comprender una industrialización fundada en el aprovechamiento de su caudal de recursos naturales conjugado con la expansión de las actividades que tienden a aglutinarse en torno de dicha base productiva. Constituyen áreas de especial interés los complejos productivos estructurados en torno de la pesca, la silvicultura, la minería, los materiales energéticos y la agricultura.

Por último, el diseño de una política de desarrollo productivo exige profundizar en el análisis del comportamiento de distintos tipos de empresas, desde la pequeña y mediana empresa (PYME) hasta las grandes empresas transnacionales. Estas últimas son el principal factor en la actual globalización y reordenamiento de los mercados internacionales y, a la vez, agentes decisivos en el proceso de innovación tecnológica en curso.

Los objetivos generales de este subprograma consisten en colaborar con los países de la región en el análisis y la puesta en práctica de políticas y acciones orientadas a fortalecer la dimensión tecnológica de las actividades productivas, aumentar la competitividad, superar los estrangulamientos en los mercados de los factores de producción claves, y estimular el desarrollo empresarial; contribuir a un mayor conocimiento de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales, con miras a identificar las políticas adecuadas para su fortalecimiento y desarrollo; y profundizar en el análisis del comportamiento de los distintos tipos de empresas, desde la pequeña y mediana empresa (PYME) hasta las grandes empresas transnacionales, con especial atención a la contribución potencial de estas últimas al desarrollo económico de los países de la región. Un objetivo adicional está dirigido a apoyar a los países de la región en sus esfuerzos por aumentar la eficiencia global de la infraestructura de transporte urbana e interurbana.

Las actividades programadas para el bienio 1998-1999 se integran en seis áreas temáticas. El conjunto formado por las cinco primeras áreas temáticas comprende la ejecución de actividades relacionadas con la dinámica productiva y el diseño de políticas de competitividad en los países de la región; el potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales; el análisis de los cambios en los mercados de los factores de producción y sus interrelaciones con los aspectos macro, meso y microeconómicos, la dinámica poblacional y el desarrollo tecnológico; el desarrollo de los sistemas de innovación tecnológica y su adecuación a los requerimientos competitivos y de inserción internacional; y los factores determinantes del comportamiento de los agentes claves, tales como las empresas transnacionales, los grupos nacionales y la pequeña y mediana empresa.

Finalmente, la sexta área temática abarca las actividades relacionadas con el transporte urbano e interurbano, sector en el que se prevén problemas relevantes debido a las mayores presiones de la demanda sobre una capacidad física de infraestructura que no podrá ampliarse en magnitudes importantes a corto plazo.

1. Actividades

Área temática 3.1: Análisis de la dinámica productiva y diseño de políticas de competitividad en América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos para analizar los cambios en la estructura industrial y la competitividad internacional de la región.

ii) Reunión de expertos para examinar propuestas de políticas de competitividad industrial.

iii) Reunión de expertos destinada a analizar los resultados del estudio sobre la posición competitiva de los países de la región en productos agrícolas y agroindustriales.

iv) Reunión de expertos para analizar las conclusiones de los trabajos relativos al papel de las empresas transnacionales en la promoción de las exportaciones.

b) Publicaciones no periódicas

i) Cuatro estudios analíticos sobre los cambios en la estructura industrial y la competitividad internacional de la región, con énfasis en la proposición de políticas de competitividad.

ii) Un estudio sobre la posición competitiva de los países de la región en productos agrícolas y agroindustriales.

iii) Dos estudios de caso sobre las empresas transnacionales, la inversión extranjera y el comercio exterior, en países o sectores por determinar.

iv) Un documento de síntesis y conclusiones sobre las empresas transnacionales, la inversión extranjera y el comercio exterior.

v) Un estudio comparativo de las estrategias y políticas nacionales en materia de inversión extranjera directa, y su impacto en la competitividad internacional de las economías receptoras.

c) Material técnico

Actualización anual de los programas computacionales CAN (Análisis de la competitividad de los países) y PADI (Programa de análisis de la dinámica industrial).

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de reestructuración y políticas de competitividad industrial.

ii) Capacitación colectiva

- Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para organizar cursos o talleres de capacitación en el uso de los programas computacionales CAN y PADI.

- Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para la realización de cursos a nivel de posgrado en temas relacionados con la reestructuración industrial y la competitividad internacional.

e) Actividades intermedias

i) Formulación de un proyecto de alcance regional en relación con el desempeño y la incidencia de la pequeña y mediana empresa en la industria y la agricultura, y con sus efectos sobre la sustentabilidad ambiental.

ii) Formulación de un proyecto de alcance regional destinado a analizar los cambios en las políticas de competitividad industrial y formular propuestas alternativas al respecto.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en a) iv), b) iii), b) iv) y b) v) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.2: El potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales.

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos para analizar el impacto de la expansión de los complejos productivos estructurados alrededor de los recursos naturales en el proceso de desarrollo y la competitividad de la región.

ii) Reunión de expertos para examinar el diseño de políticas orientadas al desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre el potencial de los complejos productivos estructurados en torno a los recursos naturales —tales como industrias y servicios de abastecimiento y procesamiento, o industrias y servicios con eslabonamientos sustentados en una base tecnológica o estructura de gestión afines— con miras a identificar las políticas adecuadas para el fortalecimiento de los complejos productivos en desarrollo en la región.

ii) Un estudio sobre el desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio.

c) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de desarrollo industrial basado en el procesamiento de recursos naturales.

ii) Capacitación colectiva

Cooperación con organismos gubernamentales e instituciones académicas de los países de la región que la soliciten, para la realización de cursos a nivel de posgrado en temas afines a los antes señalados.

d) Actividades intermedias

i) Cinco estudios de caso sobre el desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio, en ámbitos espaciales por determinar.

ii) Formulación de un proyecto de alcance regional sobre el desarrollo a partir de la industrialización de los recursos naturales.

Se prevé que en el bienio estará en ejecución un proyecto sobre el desarrollo rural productivo con vinculación a ciudades de tamaño intermedio.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en a) ii) y d) i) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.3: Análisis de los cambios en los mercados de factores de la región y sus interrelaciones con los aspectos macro, meso y microeconómicos, la dinámica poblacional y el desarrollo tecnológico

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar las razones que explican los cambios en los mercados de factores de la región y efectuar sugerencias para la formulación de políticas al respecto.

b) Publicaciones periódicas

Inversión extranjera en América Latina y el Caribe, publicación anual (una en cada año del bienio).

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los mercados de factores de la región, con énfasis en la identificación y análisis de las razones que explican los cambios observados en ellos. Se prestará especial atención a las interrelaciones con los aspectos macro, meso y microeconómicos, la dinámica poblacional y el desarrollo tecnológico.

ii) Dos documentos de actualización del marco legal e información estadística de la inversión extranjera en América Latina y el Caribe (uno en cada año del bienio).

iii) Dos informes sobre empresas transnacionales e inversión extranjera, en áreas por determinar.

d) Material técnico

Desarrollo y actualización de la base de datos sobre inversión extranjera en América Latina y el Caribe, que comprende el marco legal e información estadística.

Área temática 3.4: Los sistemas de innovación tecnológica de la región y su adecuación a los requerimientos competitivos y de inserción internacional

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar los estudios sobre los sistemas de innovación tecnológica relacionados con los requerimientos competitivos y de inserción internacional de la región.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios de caso sobre las empresas transnacionales y su impacto en la modernización tecnológica y en la elevación de la competitividad internacional de las economías de la región.

ii) Dos estudios sobre los sistemas de innovación y transferencia tecnológica: uno estará referido al sector industrial y el otro, al agrícola.

c) Actividades intermedias

Cinco estudios de caso sobre los sistemas de innovación tecnológica relacionados con los requerimientos competitivos y de inserción internacional, referidos a países seleccionados de la región.

Se prevé que en el bienio estará en ejecución un proyecto sobre sistemas de innovación y transferencia tecnológica.

Área temática 3.5: Factores determinantes del comportamiento de los agentes claves: empresas transnacionales, grupos nacionales, pequeña y mediana empresa

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el impacto de los cambios estratégicos de las empresas transnacionales en las economías de la región.

ii) Un estudio sobre la internacionalización de las empresas latinoamericanas mediante inversiones en el exterior, en la región y fuera de ella.

iii) Un estudio sobre la dinámica de la pequeña y mediana empresa en la región.

iv) Un estudio sobre los nuevos factores condicionantes —externos e internos— y los criterios de política para maximizar la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo de las economías receptoras.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en relación con las alternativas de política para maximizar la contribución de las empresas transnacionales al desarrollo.

Área temática 3.6: Transporte urbano e interurbano

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Una reunión de expertos destinada a examinar las políticas de transporte y las soluciones aportadas a la congestión urbana en las grandes aglomeraciones de la región.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evaluación del impacto del crecimiento de los flujos de carga y pasajeros en el desarrollo de los centros urbanos afectados.

ii) Una evaluación comparativa de las opciones para mejorar el transporte urbano regional mediante inversiones en capacidad física adicional o medidas dirigidas a cambiar la distribución espacial, modal o temporal de la demanda.

c) Actividades intermedias

Apoyo a la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur y a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en materia de transporte urbano e interurbano.

La ejecución de la actividad señalada en b) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con organismos gubernamentales, académicos y del sector privado vinculados a los temas de referencia, así como con la FAO, la UNCTAD, la ONUDI, el PNUD y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Asimismo, se mantendrán relaciones de colaboración recíproca con diversos organismos internacionales y regionales, como el Banco Mundial, el BID y el SELA.

Según el área temática y el carácter de las actividades correspondientes, se efectuarán además consultas periódicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales.

Finalmente, para la ejecución de las actividades en el área de transporte urbano a interurbano se mantendrá una estrecha cooperación con la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur y con la SIECA.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales, en particular los vinculados al análisis, diseño e implementación de políticas relacionadas con el desarrollo productivo, tecnológico y empresarial de la industria y la agricultura, la inversión extranjera y las empresas transnacionales, y los sistemas de innovación tecnológica. También lo serán, para algunos de los productos, las autoridades y funcionarios gubernamentales vinculados al transporte urbano e interurbano.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos diversas instituciones del sector privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como las universidades y otras instituciones académicas y de investigación, y los centros de desarrollo y difusión tecnológica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 4: REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES

Presentación

Los gobiernos de la región están ejecutando importantes reformas y políticas macroeconómicas e institucionales destinadas a instaurar nuevas formas de funcionamiento de las economías. La Secretaría los acompaña en su análisis, en el seguimiento de sus resultados y en la ampliación de los sistemas de información, para así mejorar la toma de decisiones públicas y privadas y la evaluación de resultados. En el área macroeconómica se realiza un seguimiento de políticas que sirve para producir el Estudio Económico, el Panorama Económico y el Balance Preliminar, los que, a partir de información comparable, se constituyen en las fuentes más actualizadas de evaluación macroeconómica con que cuenta la región.

El examen de las reformas fiscales, monetarias y cambiarias y de las políticas respectivas se realiza en estrecha colaboración con los gobiernos, y permite extraer conclusiones sobre éxitos, dificultades y desafíos. En ese contexto, es previsible que en los próximos años habrá de prestarse creciente atención a las políticas que fortalezcan la capacidad interna para generar recursos financieros destinados a la inversión, y junto con ello permitan el funcionamiento adecuado de instituciones e instrumentos para canalizar esos recursos hacia la acumulación de capital.

Los objetivos principales del programa consisten en: i) hacer un balance sistemático de la aplicación de políticas y reformas económicas y evaluar su impacto sobre el desempeño de las economías de la región; y ii) participar activamente junto a los gobiernos en la formulación de dichas políticas y reformas.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 está integrado por 5 áreas temáticas. Las dos primeras abarcan las actividades relacionadas con el análisis de la evolución de las economías de América Latina y el Caribe, y de las estrategias de desarrollo y las políticas económicas y sociales en la región. La tercera abarca las actividades sobre ahorro, inversión y financiamiento, en tanto que la cuarta está relacionada con la gestión de la información para el desarrollo.

Finalmente, la quinta área temática comprende las actividades vinculadas con el análisis de las economías desarrolladas del hemisferio y su incidencia en los países de América Latina y el Caribe.

1. Actividades

Área temática 4.1: Análisis global y sectorial del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe

Publicaciones periódicas

- a) Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1997-1998

b) Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1998-1999

Esta publicación se prepara anualmente y comprende básicamente dos partes. La primera está dedicada al examen global de la evolución reciente de América Latina y el Caribe y en ella se analizan los cambios ocurridos en la región en el marco de la economía internacional, así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución en el nivel de actividad, la oferta y la demanda global, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. En la segunda parte se incluyen los informes correspondientes a los países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. La publicación es acompañada de un conjunto de cuadros estadísticos, que se difunden a través de disquetes, con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balance de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y las cuentas monetarias y fiscales. En abril, a modo de adelanto del Estudio económico de América Latina y el Caribe, se prepara un breve informe preliminar (principalmente para ser presentado al Consejo Económico y Social) sobre la evolución de la economía de la región durante el año anterior.

c) Panorama económico de América Latina, 1998

d) Panorama económico de América Latina, 1999

Este informe, que se publica en septiembre de cada año, contiene un análisis breve pero sistemático del desempeño económico de la región y de las políticas en vigor, así como un conjunto de cuadros estadísticos claves respecto de las tendencias vigentes durante el primer semestre del año en materia de crecimiento, desempleo, sector externo, inflación, sueldos y salarios y otras variables económicas importantes en las nueve o diez principales economías de la región.

e) Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1998

f) Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1999

El Balance preliminar contiene una descripción y una evaluación del desempeño económico de la región y se publica a fines de cada año. Presenta la información detallada más reciente respecto de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de la mayor parte de los países. Esta publicación se presenta en una conferencia de prensa ofrecida anualmente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL a fines de diciembre.

Área temática 4.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos destinada a analizar las conclusiones del documento sobre las reformas económicas y su incidencia en las estrategias de transformación productiva con equidad.

ii) Reunión de expertos para examinar las conclusiones del documento sobre tendencias de la productividad en las economías de la región y sus efectos en las variables macroeconómicas.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las reformas económicas y su incidencia en las estrategias de transformación productiva con equidad. Se otorgará especial atención al análisis de las privatizaciones y sus efectos sobre la inversión, tanto en el nivel global como sectorial, así como a las nuevas instituciones establecidas para regular las empresas privatizadas en sectores caracterizados por monopolios naturales y a su funcionamiento.

ii) Un estudio sobre las políticas económicas para enfrentar los choques externos, con énfasis en el análisis de las fluctuaciones de los flujos de capital en situaciones de alta volatilidad y su impacto en la economía interna en aspectos tales como el tipo de cambio, el ahorro y la estabilidad del sector bancario.

iii) Un estudio sobre las tendencias de la productividad en las economías de la región y sus efectos en las variables macroeconómicas, en particular, el crecimiento económico, el empleo y el balance de pagos. Se prestará especial atención a las políticas orientadas a aumentar la productividad mediante la creación de empleos de alta calificación y remuneración.

iv) Un estudio sobre el gasto social y su capacidad para aumentar la equidad en las sociedades latinoamericanas sin perturbar la estabilidad macroeconómica. Se hará especial hincapié en el análisis de los gastos en educación y salud, y en su impacto en las cuentas fiscales y en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza.

c) Material técnico

Organización, desarrollo y mantenimiento de un banco de datos sobre distintos temas vinculados al desarrollo económico.

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de identificación de políticas para fomentar la inversión y la productividad, enfrentar problemas relacionados con flujos financieros, aumentar la equidad mediante políticas sociales y diseñar instituciones para facilitar esos objetivos.

ii) Se prevé que en el bienio se continuarán desarrollando dos líneas de actividad en áreas críticas de la política económica: la primera, la mejor instrumentación de políticas fiscales (ingresos, gastos, administración tributaria y aspectos institucionales); la segunda, la descentralización de las finanzas públicas. Ambas líneas son congruentes con el apoyo a una segunda fase de reformas económicas.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.3: Ahorro, inversión y financiamiento

a) Publicaciones no periódicas

i) Un documento destinado a analizar y evaluar las políticas económicas que promuevan el ahorro nacional.

ii) Un estudio sobre experiencias nacionales en materia de captación de fondos y la intermediación en el financiamiento de la inversión, con especial referencia a los bancos y fondos de inversión.

iii) Un estudio sobre experiencias nacionales innovadoras de financiamiento de las políticas de atención de las necesidades sociales básicas, circunscrito a un área específica por determinar: sistemas de financiamiento de la salud o de financiamiento de viviendas de tipo social.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de políticas orientadas a incrementar el ahorro nacional, el desarrollo de bancos y fondos de inversión, y en aspectos relacionados con el financiamiento de las políticas de salud y vivienda.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en a) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.4: Gestión de la información para el desarrollo

a) Publicaciones no periódicas

i) Un documento sobre las tendencias de las tecnologías y las industrias de la información y las comunicaciones, y su impacto en el desarrollo (se prevé que el documento será también accesible en formato electrónico).

ii) Un documento sobre la situación y las tendencias en la formulación y aplicación de las políticas públicas asociadas al desarrollo del sector de la información.

iii) Un estudio sobre las interrelaciones entre gestión de la información, gestión pública y reforma del Estado.

b) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región u organismos de cooperación e integración regionales que los soliciten, en materia de gestión de la información y modernización organizacional de la gestión pública en el ámbito de la información.

ii) Capacitación colectiva

- Tres seminarios nacionales sobre gestión de la información.
- Dos talleres de capacitación intensiva en temas y técnicas especializadas de la gestión de la información.

c) Actividades intermedias

i) Apoyo a la preparación interdivisional de productos informativo-tecnológicos con alto valor agregado instalados en soportes modernos de información (CD-ROM, bases de datos y productos informativos en el INTERNET), en el marco del Comité de Gestión de la Información.

ii) Seguimiento del entorno regional e internacional en gestión de la información; provisión de servicios de orientación e información sobre políticas en curso, temas emergentes y experiencias innovadoras en materia de sistemas de información (incluido el uso intensivo del INTERNET).

Se prevé que en el bienio estará en ejecución un proyecto sobre las nuevas tendencias en la gestión de la información, incluida la capacitación pertinente.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.5: Análisis de las economías desarrolladas del hemisferio y su incidencia en los países de América Latina y el Caribe

a) Publicaciones no periódicas

i) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de los Estados Unidos (sólo en inglés).

ii) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de Canadá (sólo en inglés).

iii) Dos notas informativas anuales sobre el desempeño económico de Puerto Rico.

b) Material y servicios de información

CEPAL News (24 números), publicación mensual, sólo en inglés, de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

c) Actividades intermedias

i) Difusión de los documentos de la CEPAL por intermedio de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

ii) Recopilación, análisis y transmisión de información a la sede, sedes subregionales y oficinas de la CEPAL, desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en consulta con diversos programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas y con otros organismos internacionales, regionales y subregionales, en concordancia con los ámbitos temáticos pertinentes.

Para la ejecución de los trabajos relacionados con el análisis de las economías y las políticas económicas de los países de América Latina y el Caribe, en particular las actividades de preparación del Estudio económico, del Panorama económico y del Balance preliminar, se mantendrán contactos regulares con instituciones gubernamentales de los países de la región. A su vez, las tres publicaciones mencionadas servirán de insumos para la labor que realiza el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas (DIESAP) de las Naciones Unidas, especialmente el Estudio económico mundial.

Los trabajos en el área de ahorro, inversión y financiamiento se realizarán principalmente en el marco del Proyecto Regional Conjunto CEPAL/PNUD.

Finalmente, las actividades en materia de gestión de la información para el desarrollo se llevarán a cabo mediante consultas con organismos regionales de integración como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la SIECA y el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), y con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán los ministerios de asuntos económicos y de hacienda, las oficinas de planificación económica y social, las universidades y otras instituciones académicas, las bibliotecas, los investigadores y académicos vinculados a temas del desarrollo económico y social, los organismos internacionales, económicos y financieros, y otros interesados.

El Panorama económico y el Balance preliminar constituyen publicaciones de intensa utilización, tanto en los países de la región como fuera de ésta. Entre sus principales usuarios se cuentan autoridades y funcionarios gubernamentales, organismos internacionales, bancos y otras entidades del sector privado, institutos y centros de investigación económica y, en general, instituciones, personal directivo e investigadores que requieran disponer oportunamente de informaciones e indicadores y análisis de los mismos, para un seguimiento permanente de la evolución económica de los países de la región.

El Estudio económico será utilizado también por universidades e instituciones académicas, las que en forma habitual lo incluyen en las bibliografías de sus programas de estudio.

Los tres estudios mencionados tendrán una muy amplia distribución, de acuerdo con una lista actualizada de instituciones y personas. En particular, los medios de comunicación nacionales e internacionales constituyen importantes destinatarios de esas publicaciones, ya que permiten ampliar su difusión y repercusión. Estarán, además, en venta al público en general.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la prestación de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 5: EL SUSTENTO SOCIAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Presentación

Hacer frente a las consecuencias sociales de la recesión de los años ochenta, reformar las instituciones y políticas de seguridad social, educación y salud y fortalecer el capital humano para sustentar el desarrollo económico, están entre los principales desafíos que definen la nueva agenda social de los gobiernos.

Varias actividades de la Secretaría de la CEPAL han contribuido a que los países de la región puedan enfrentar mejor estos desafíos. En conjunto con los gobiernos, la Secretaría de la CEPAL analiza las reformas de salud, educación y seguridad social, y discute nuevas propuestas de políticas. Ha prestado especial atención al tema de la educación y a las políticas destinadas a fortalecer a mediano y largo plazo el capital humano de la región. Ha desplegado un gran esfuerzo para ayudar a fortalecer la capacidad nacional de producción de antecedentes oportunos y confiables sobre pobreza, niñez, juventud, familia y género. Asimismo, ha creado un banco de datos de amplia cobertura temática y de gran actualidad. Por su parte, el Panorama social elaborado por la CEPAL constituye una publicación pionera en la evaluación de las políticas y en el análisis de la agenda social de los gobiernos.

Los objetivos generales de este subprograma consisten en apoyar a los gobiernos de la región en la formulación y seguimiento de las políticas sociales y de sus reformas y modificaciones. Dado que la región realiza esfuerzos novedosos en el área de las reformas sociales, habrá permanente necesidad de evaluaciones y ajustes. Otro objetivo complementario es el dirigido a proveer análisis de los efectos sociales, económicos e institucionales asociados al cultivo, tráfico y consumo de drogas, y proponer estrategias integradas e intersectoriales para enfrentarlos.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 se integra con cinco áreas temáticas. El conjunto conformado por las cuatro primeras áreas temáticas abarca la realización de actividades relacionadas con la formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales; el diagnóstico de la situación social de la población y de grupos específicos, con énfasis en la pobreza; los impactos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad; y el análisis de los efectos asociados al cultivo, tráfico y consumo de drogas y las estrategias integradas para enfrentarlos. Finalmente, la quinta área temática abarca las actividades que se han de ejecutar en el campo de la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

1. Actividades

Área temática 5.1: Formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Reunión de autoridades gubernamentales para examinar los éxitos y limitaciones de las reformas en materia de políticas sociales.

b) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar los éxitos y limitaciones de las reformas en materia de políticas sociales.

c) Publicaciones no periódicas

i) Cuatro estudios comparativos de las reformas de las políticas, principalmente en los sectores de educación y salud, con énfasis en el análisis de los aspectos referidos a incrementos de cobertura y equidad, mejoras de calidad y descentralización. Se publicarán en la serie Políticas sociales.

ii) Dos estudios sobre las modificaciones de la combinación público-privada y la generación de mecanismos de cuasimercado en la prestación de servicios sociales.

iii) Dos estudios acerca de los efectos de las reformas sectoriales sobre la productividad del capital humano nacional, en países seleccionados de la región.

iv) Dos estudios comparativos de las reformas de la gestión en la prestación de servicios sociales.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros que los soliciten, en materia de evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.

ii) Capacitación colectiva

- Organización de dos cursos regionales sobre evaluación de políticas, programas y proyectos sociales, para un conjunto seleccionado de técnicos gubernamentales y profesores universitarios en el área de proyectos sociales.

- Organización de cursos nacionales de capacitación en metodologías de formulación y evaluación de programas y proyectos sociales, para personal técnico de los gobiernos (se prevé la realización de cuatro cursos en el bienio).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 5.2: Diagnóstico de la situación social de la población y de grupos específicos, con énfasis en la situación de pobreza

a) Publicaciones periódicas

i) Panorama social de América Latina, 1998

ii) Panorama social de América Latina, 1999

Esta publicación se prepara anualmente, en forma conjunta entre la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Tiene un enfoque coyuntural e integra también una perspectiva de mediano plazo, a la vez que abarca como temas principales el empleo, la distribución del ingreso, la pobreza y el gasto social, así como mediciones de la desigualdad entre estratos socioeconómicos, por género y por localización rural y urbana, tanto en lo que se refiere a las condiciones de vida como a las oportunidades de movilidad social. Asimismo, incluye una agenda social en que se analizan aquellos temas de naturaleza social de mayor relevancia en el debate público y político de los diversos países de la región, a fin de destacar los distintos temas predominantes y las percepciones de éstos. Además, en cada edición del Panorama social se desarrolla un tema central.

Durante el bienio se tratará de aumentar progresivamente el número de países considerados, actualizar la información con las cifras disponibles más recientes y abarcar los aspectos más destacados del desarrollo social, fundamentalmente los relativos a las políticas sociales (educación, salud, seguridad social y vivienda) y a las tendencias de la estratificación social. Se profundizarán los esfuerzos por ampliar la variedad de las fuentes básicas de información.

En cuanto a las fuentes de información estadística, se actualizará y dará continuidad al procesamiento de las encuestas de hogares y se procurará incorporar otros tipos de informaciones disponibles en la región, principalmente a través de la reconversión de los registros administrativos.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros que los soliciten, en materia de metodologías relacionadas con la recopilación y análisis de información estadística para la elaboración o actualización del diagnóstico social.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 5.3: Efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos sobre las transformaciones socioeconómicas y los obstáculos críticos en los mercados de capital humano y de trabajo y sus efectos sobre el bienestar y la equidad.

b) Publicaciones no periódicas

Dos estudios referidos a los efectos de las políticas de desarrollo socioeconómico sobre el bienestar y la equidad, con énfasis en la proposición de instrumentos activos que permitan superar obstáculos críticos en los principales mercados de capital humano y de trabajo.

Área temática 5.4: Análisis de los efectos vinculados al cultivo, tráfico y consumo de drogas, y las estrategias integradas para enfrentarlos

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Reunión de autoridades gubernamentales para determinar estrategias integradas e intersectoriales frente al problema de la droga.

b) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada al análisis y la tipificación de los contextos e impactos sociales, económicos e institucionales del cultivo, tráfico y consumo de drogas.

c) Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre los efectos sociales, económicos e institucionales vinculados al cultivo, tráfico y consumo de drogas. Se prestará especial atención a la tipificación de dichos efectos, considerando dimensiones tales como la violencia, la desintegración familiar, la erosión de la gobernabilidad y la incidencia macroeconómica, y se evaluarán diversos programas vigentes en los países de la región, con miras a proponer estrategias integradas e intersectoriales para enfrentarlos.

Área temática 5.5: Integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribea) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).

b) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reuniones de expertos para examinar temas prioritarios emanados del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).

c) Prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales

Reuniones interinstitucionales con organismos y organizaciones especializadas de las Naciones Unidas (se prevé realizar dos reuniones en el bienio).

d) Publicaciones no periódicas

i) Informes de actividades de la Secretaría y documentación sustantiva para las reuniones de la Mesa Directiva.

ii) Cuatro números de la serie Mujer y desarrollo. Se abordarán los temas emanados de las reuniones de expertos.

e) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de diseño de políticas y creación y fortalecimiento de instituciones relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo.

ii) Capacitación colectiva

Apoyo, a solicitud de los países, a las actividades de capacitación emprendidas por organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros académicos, en materia de género y desarrollo.

f) Actividades intermedias

i) Documentación e informes de las reuniones de la Mesa Directiva.

ii) Informes para ser presentados en reuniones interinstitucionales del sistema de las Naciones Unidas.

iii) Estudios sobre temas específicos que ayuden a reforzar la vinculación de la temática de la mujer con los trabajos del sistema de la CEPAL.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente en estrecha colaboración con las instituciones gubernamentales encargadas del área social, así como con la OEA, el PNUD, la UNESCO, el UNICEF, el FNUAP y la OPS. Asimismo, se profundizarán las relaciones de colaboración con el Banco Mundial y el BID.

Según el área temática y el carácter de las actividades correspondientes, se mantendrán además relaciones específicas con otros organismos internacionales, regionales y subregionales. En este sentido, las actividades en el área de análisis de los efectos asociados al cultivo, tráfico y consumo de drogas y las estrategias integradas para enfrentarlos se realizarán en el marco del Programa Mundial de Acción sobre la cooperación internacional contra la producción, la oferta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), y con los organismos gubernamentales a los que compete el problema de referencia.

Finalmente, en el área de la integración de la mujer en el desarrollo, se continuará colaborando con diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente la División para el Adelanto de la Mujer, que depende del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Asimismo, se mantendrán estrechas relaciones de colaboración en el ámbito regional con los organismos especializados de las Naciones Unidas, principalmente para la coordinación de las actividades relacionadas con el tema de la mujer.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular, los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de políticas, programas y proyectos en el área social, así como también los relacionados con la integración de la mujer en el desarrollo.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las universidades y otras instituciones académicas, los centros de investigación y otras entidades y organizaciones no gubernamentales relacionadas con los temas de referencia.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos y la participación en reuniones intergubernamentales de expertos.

SUBPROGRAMA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y REFORMA DEL ESTADO

Presentación

Aumentar el impacto positivo de la acción pública sobre la eficiencia y eficacia del sistema económico en su conjunto exige, entre otros aspectos, mejorar la calidad de la gestión pública y adecuar las instituciones del Estado de manera acorde con esa exigencia. También exige un contexto estable y predecible que favorezca el desenvolvimiento de la actividad privada. En consecuencia, fortalecer las instituciones que faciliten el desarrollo, mejorar la capacidad de gestión del Estado y modernizarlo constituyen temas prioritarios del programa de trabajo.

Los objetivos generales de este subprograma consisten, primero, en poner de relieve la necesidad de que gobiernos y sociedades, en forma complementaria, generen un apoyo social sostenido para respaldar las transformaciones económicas y sociales; y, segundo, promover una visión estratégica a mediano plazo que conjugue sus dimensiones técnica y política y fomente la puesta en práctica de políticas de concertación y participación ciudadana en torno de aquellas transformaciones.

El subprograma contempla tres líneas principales de trabajo. Una, de carácter más global, cubre la interacción entre reformas económicas y gestión pública estratégica, con énfasis en el desarrollo de nuevas capacidades institucionales compatibles con las funciones públicas emergentes. La segunda está vinculada con el diseño de políticas públicas, con la optimización de su gestión y con el desarrollo de metodologías y procedimientos de evaluación, en los distintos niveles de gobierno. La tercera se orienta hacia el análisis de las innovaciones organizativas y las experiencias de desarrollo institucional que acompañan, por un lado, a los procesos de descentralización a los niveles regional y local y, por otro, a los de privatización, desreglamentación de las actividades económicas y configuración de los marcos regulatorios de los sectores naturalmente no competitivos.

Las actividades programadas para el bienio 1998-1999 incorporan las tareas encomendadas al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Éstas se agrupan en cinco áreas temáticas que comprenden la ejecución de actividades —principalmente de capacitación, investigación aplicada y asesoramiento— en materia de programación del sector público, descentralización y desarrollo, políticas y planificación regional, proyectos y programación de inversiones, y cooperación entre organismos de planificación de América Latina y el Caribe.

Luego, se presentan dos áreas temáticas adicionales. La primera se ocupa de las actividades relacionadas con los cambios en la gestión de los recursos mineros de los países de la región y la reforma del sector de la energía en América Latina y el Caribe, mientras que la segunda se refiere a los aspectos institucionales del desarrollo.

1. Actividades

Área temática 6.1: Programación del sector público

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio relacionado con el seguimiento y la organización de las reformas económicas en curso en los países de la región.

ii) Un documento sobre revisión de las metodologías de evaluación de la política presupuestaria.

iii) Un estudio sobre el marco institucional y los arreglos organizativos para la regulación de los servicios públicos.

b) Materiales y servicios de información

Folletos de difusión del Curso Internacional sobre Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica (uno en cada año del bienio).

c) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en temas relacionados con la programación del sector público.

ii) Capacitación colectiva

Curso Internacional sobre Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica, para aproximadamente 35 funcionarios gubernamentales de los niveles medios y superiores del área económica y de universidades de los países de la región (un curso en cada año del bienio).

d) Actividades intermedias

Promoción de los cursos, selección de participantes, diseño curricular, organización y preparación de material docente, diseño de talleres y seminarios, y dirección y coordinación de los cursos.

La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.2: Descentralización y desarrollo

a) Reuniones técnicas

Dos seminarios técnicos preparatorios de las actividades de capacitación en descentralización y desarrollo (uno en cada año del bienio).

b) Publicaciones no periódicas

- i) Dos estudios sobre desarrollo económico local.
- ii) Dos documentos sobre desarrollo, concertación estratégica y generación de empleo.
- iii) Dos estudios sobre descentralización y participación ciudadana.

c) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de descentralización, fomento productivo y desarrollo económico local, y concertación estratégica para la generación de empleo productivo.

ii) Capacitación colectiva

- Dos cursos internacionales sobre descentralización, desarrollo económico y concertación estratégica (uno en cada año del bienio).

- Un seminario sobre descentralización y participación ciudadana en Chile.

La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.3: Políticas y planificación regionala) Reuniones técnicas

- i) Una reunión técnica sobre experiencias de desarrollo local en América Latina y España.
- ii) Una reunión técnica sobre cultura, actores sociales y desarrollo regional.

b) Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre ingeniería de las intervenciones territoriales.
- ii) Un estudio comparativo de los resultados de las estrategias de desarrollo regional, referido a un país de la región.
- iii) Un estudio sobre el estado de los procesos de descentralización en América Latina y el Caribe.

c) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de gestión del desarrollo regional.

ii) Capacitación colectiva

Dos cursos internacionales, Laboratorio Integrado sobre Diseño de Estrategias Regionales (LIDER), de cinco semanas de duración, para aproximadamente 30 participantes por curso (uno en cada año del bienio).

La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.4: Proyectos y programación de inversiones

a) Reuniones técnicas

i) Una reunión técnica sobre sistemas de información para la gestión local.

ii) Una reunión técnica sobre la compatibilización de las inversiones públicas y privadas.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la identificación, preparación y evaluación de programas sociales a nivel local.

ii) Un documento sobre los nuevos enfoques de la programación de inversiones.

iii) Un estudio sobre la identificación, preparación y evaluación de proyectos turísticos.

iv) Un estudio sobre proyectos relacionados con los desechos sólidos domiciliarios que incorporen la evaluación del impacto ambiental.

c) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que los soliciten, en materia de programación de inversiones y metodologías para la preparación y evaluación de proyectos y programas.

ii) Capacitación colectiva

Dos cursos internacionales sobre identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión a nivel local.

La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.5: Cooperación entre organismos de planificación de América Latina y el Caribe

a) Reuniones intergubernamentales

Organización y prestación de servicios sustantivos y técnicos a reuniones de los organismos nacionales de planificación: i) X Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe; ii) XI reunión del Consejo Regional de Planificación; y iii) XX reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación.

b) Publicaciones no periódicas

Publicación de cuatro números del Boletín del Instituto (dos en cada año del bienio).

La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.6: Cambios en la gestión de los recursos mineros y reforma del sector de la energía en América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a examinar los cambios en la gestión de los recursos mineros de los países de América Latina y el Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los cambios en la gestión de los recursos mineros de la región, con énfasis en el análisis del nuevo papel del Estado y de la inversión privada nacional y extranjera.

ii) Un estudio sobre la regulación de los mercados de energía de la región a fines de los años noventa, centrado en el análisis de las transformaciones en la organización e institucionalidad de dichos mercados. Se prestará especial atención a los nuevos marcos regulatorios en materia de electricidad e hidrocarburos, el papel asumido por los organismos gubernamentales relacionados con la energía y los cambios en la estructura empresarial del sector.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica, a los países que los soliciten, en materia de gestión de los recursos mineros y de regulación de la gestión del sector de la energía.

d) Actividades intermedias

Apoyo al Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), en materia de gestión de los recursos mineros, y a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en materia de gestión y regulación del sector de la energía.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.7: Aspectos institucionales del desarrollo en América Latina y el Caribe

a) Reuniones técnicas

Una reunión técnica sobre experiencias relacionadas con los aspectos institucionales en las políticas de desarrollo.

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre el análisis de los aspectos institucionales del desarrollo y la consolidación de las condicionantes institucionales de la transformación productiva con equidad en la región.

c) Material técnico

Documentos técnicos sobre experiencias nacionales y sectoriales como insumo para el análisis de los aspectos institucionales del desarrollo y las condicionantes institucionales de la transformación productiva con equidad en la región.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica, a los países que los soliciten, sobre los aspectos institucionales del desarrollo en la región.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de colaboración y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con los organismos nacionales de planificación de América Latina y el Caribe, así como universidades y centros de investigación, entidades del sector privado y organismos no gubernamentales relacionados con la planificación y la coordinación de las políticas públicas.

Según el área temática y el carácter de las actividades correspondientes, se mantendrán además relaciones específicas con otras entidades. En este sentido, las actividades en el área de programación del sector público se realizarán en estrecha colaboración con el Instituto Internacional de Administración Pública del Gobierno de Francia (IIAP), la Secretaría General de Planificación y Presupuesto del Gobierno de España, y la Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP).

En el área de políticas y programas sociales, las actividades se llevarán a cabo en colaboración con la OIT y la FLACSO.

Los trabajos referidos a los cambios en la gestión de los recursos mineros y a la reforma del sector de la energía en América Latina y el Caribe se llevarán a cabo en colaboración con los ministerios de minería y organismos nacionales representativos del sector privado, y en coordinación con el OLAMI, así como en estrecha cooperación con la OLADE. Los trabajos referidos a la subregión de México y Centroamérica se llevarán a cabo en colaboración con el Consejo de Electrificación de América Central, el BCIE y el BID.

Finalmente, en el área de los aspectos institucionales del desarrollo, se mantendrán contactos con los organismos intergubernamentales y regionales que trabajan el tema, en especial el programa de gestión pública de la OCDE.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los que se desempeñan en organismos de planificación y coordinación de las políticas económicas y sociales en el plano nacional, regional, estatal y local, así como los que realizan actividades de planificación, programación y gestión en otros organismos y empresas públicas. También lo serán, para algunos de los productos, las autoridades y funcionarios gubernamentales vinculados a los sectores de la minería y de la energía.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos diversas instituciones de la sociedad civil tales como agrupaciones y partidos políticos, organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como las universidades y otras instituciones académicas y de investigación.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 7: LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y ESPACIAL

Presentación

La preocupación por la variable ambiental del desarrollo ha adquirido una creciente importancia en la agenda internacional y regional, principalmente a través del reconocimiento de la estrecha vinculación recíproca existente entre el desarrollo y el medio ambiente.

El papel estratégico que habrán de desempeñar los recursos naturales y la energía en la nueva fase de desarrollo e industrialización de la región obligará a redoblar los esfuerzos dirigidos a asegurar que la incorporación creciente de recursos naturales a la producción, la gestión de los mismos y, en especial, las tecnologías que se han de utilizar sean ambientalmente sustentables.

En este contexto, deberá prestarse particular atención a temas tales como la capacidad de los países en la gestión de los recursos hídricos, agrícolas, mineros y marinos; los efectos de los cambios del marco regulador para la explotación de los recursos naturales y la producción y el uso de energía; el control de los desechos y la contaminación en sectores vulnerables desde el punto de vista ambiental, y la aplicación de tecnologías de producción ambientalmente racionales.

A la vez, por cuanto América Latina y el Caribe constituye un continente predominantemente urbano, el desafío de impulsar una transformación productiva con equidad y sustentabilidad encuentra en las ciudades de la región un potencial sinérgico indispensable para la puesta en práctica de tal proceso, sin desconocer por ello los problemas seculares existentes o los nuevos que origina la concentración urbana.

Asimismo, una gestión adecuada del proceso urbano requiere que se fortalezcan los gobiernos locales democráticos a los distintos niveles, de modo que sea posible movilizar una amplia gama de recursos de la sociedad hacia la reposición, ampliación y modernización de una infraestructura urbana en gran medida insuficiente y obsoleta. Del mismo modo, será necesario incrementar la eficiencia y la eficacia de la gestión habitacional, para evitar una agudización del actual déficit de vivienda.

Los objetivos principales de este subprograma consisten en apoyar a los países de la región en el análisis y la formulación de políticas y la aplicación de instrumentos dirigidos a promover el desarrollo ambientalmente sustentable de los recursos naturales y la energía, y a establecer y fortalecer los mecanismos institucionales para la protección del medio ambiente en los planos nacional y regional, en particular, en esferas prioritarias como la evaluación del impacto ambiental y el reordenamiento territorial; contribuir a un mejor conocimiento de las condiciones y tendencias de los asentamientos humanos en la región y apoyar a los países en el fortalecimiento de sistemas de asentamientos equilibrados e integrados, el mejoramiento de la vivienda, la infraestructura y los servicios, y el logro de una gestión adecuada del proceso urbano, y promover el intercambio de experiencias relacionadas con estos ámbitos temáticos entre los países de la región.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 incluye siete áreas temáticas. El conjunto conformado por las seis primeras áreas temáticas abarca la realización de actividades relacionadas con la evaluación de la aplicación del Programa 21; las políticas para la conservación de la biodiversidad de los países de la región; los instrumentos para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y los sistemas de ordenamiento espacial ambiental; la energía y el desarrollo sustentable en América Latina y

el Caribe; el desarrollo ambientalmente sustentable de los recursos hídricos, y el apoyo técnico a la negociación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales y regionales referidos al medio ambiente y los recursos naturales.

Por último, la séptima área temática comprende las actividades programadas en materia de estructura, dinámica y sustentabilidad de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe.

1. Actividades

Área temática 7.1: Evaluación de la aplicación del Programa 21

a) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre las políticas para la sustentabilidad ambiental en los sectores productivos y la evaluación de la aplicación del Programa 21.

b) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de tecnologías relacionadas con el desarrollo sustentable, en particular el manejo ambientalmente adecuado de residuos, así como para la difusión de los avances del conocimiento en este campo.

ii) Capacitación colectiva

Organización de dos cursos regionales dirigidos a funcionarios públicos y responsables del área ambiental del sector productivo sobre la aplicación de principios y estrategias para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos, incluidos los peligrosos.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.2: Políticas para la conservación de la biodiversidad de los países de América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a examinar los efectos económicos de las negociaciones relacionadas con la reglamentación, gestión y conservación de la biodiversidad sobre los países de la región.

b) Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre políticas para la conservación de la biodiversidad de la región, con especial énfasis en los instrumentos de gestión ambiental.

Área temática 7.3: Instrumentos para la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y sistemas de ordenamiento espacial ambiental

a) **Publicaciones no periódicas**

i) Un estudio sobre análisis y propuestas para el desarrollo de los sistemas de evaluación del impacto ambiental de proyectos, planes y programas.

ii) Un estudio referido al ordenamiento espacial ambiental en el contexto del proceso de regionalización y transferencia de responsabilidades a las autoridades locales. Se prestará especial atención a la incorporación de conceptos ambientales tales como la gestión de cuencas hidrográficas y la evaluación del impacto ambiental en los planes de ordenamiento territorial.

b) **Actividades operacionales**

i) **Servicios de asesoramiento**

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de sistemas de evaluación del impacto ambiental y políticas de ordenamiento territorial ambiental.

ii) **Capacitación colectiva**

Dos cursos dirigidos a funcionarios públicos y de organismos privados empresariales, sobre sistemas, reglamentaciones y uso eficiente de la evaluación del impacto ambiental.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.4: Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe

a) **Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos**

Reunión de expertos para analizar los desafíos que plantea la sustentabilidad del sector energético en la región.

b) **Publicaciones no periódicas**

i) Un estudio sobre el uso eficiente de la energía en los países de América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención a las políticas tendientes a racionalizar el uso de la energía, con el propósito de estimular el ahorro energético e incrementar la competitividad de las actividades intensivas en energía, así como a los contenidos e instrumentos incluidos en convenios internacionales relacionados con el desarrollo sustentable del sector.

ii) Un estudio sobre la formulación de políticas energéticas para el desarrollo con equidad social y sustentabilidad ambiental en los países de la región, con énfasis en el desarrollo de las fuentes de energía nuevas y renovables.

iii) Un documento sobre la integración energética en América Latina y el Caribe, referido a un estudio de caso en un ámbito espacial por determinar.

c) Actividades intermedias

Apoyo en materia de integración energética a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de uso eficiente y desarrollo ambientalmente sustentable de la energía.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en a) y b) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.5: Desarrollo ambientalmente sustentable de los recursos hídricos

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos destinada a analizar y evaluar los procesos de cambio de la legislación de aguas en América Latina y el Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la evolución del derecho de agua y las experiencias al respecto en la región. Se prestará especial atención a los sistemas y mercados de derechos de agua, las tarifas y cargos financieros, la participación de los usuarios y la organización de la administración a distintos niveles, así como los aspectos ambientales y de calidad del agua.

ii) Un estudio sobre las políticas de gestión de los recursos hídricos en cuencas que comprenden grandes concentraciones urbanas, con énfasis en el análisis del funcionamiento de las entidades encargadas de la gestión del uso múltiple del agua y la proposición de orientaciones de políticas públicas para un desarrollo sustentable.

iii) Un estudio sobre la aplicación de instrumentos económicos en la gestión de la calidad del agua.

iv) Un estudio sobre los avances en la aplicación de los acuerdos contenidos en el capítulo 18 del Programa 21.

c) Material y servicio de información

i) Boletín de información, carta circular de la Red de Cooperación en la Gestión Integral de Recursos Hídricos para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe (se prevé la edición de cuatro números en el bienio).

ii) Boletín de información, carta circular sobre cursos de agua y lagos compartidos entre países (un número en cada año del bienio).

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en materia de legislación, organización de entidades y regulación de servicios públicos relacionados con los recursos hídricos.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en b) i) y c) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.6: Apoyo técnico a la negociación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales y regionales referidos al medio ambiente y los recursos naturales

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la aplicación del Programa 21 y los convenios ambientales internacionales a ecosistemas costeros y marinos representativos de América Latina y el Caribe. Se analizará la aptitud de diferentes capítulos del Programa 21 y de instrumentos como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y otros acuerdos internacionales para apoyar a los países de la región en las estrategias de desarrollo sustentable de las zonas costeras y marinas.

ii) Un estudio sobre el papel de la cooperación regional en la minimización de la generación de desechos peligrosos. Se estudiará la potencialidad de la red latinoamericana de centros regionales y subregionales de formación y transferencia de tecnología previstos en el Convenio de Basilea, para apoyar a los países en la adopción de modalidades de producción y consumo sostenibles, que permitan reducir la generación de desechos peligrosos.

iii) Un estudio sobre la eficiencia del Acuerdo sobre Pesca en Alta Mar para la protección de los intereses pesqueros de América Latina y el Caribe. Se evaluará la efectividad del Convenio sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar referidas a las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorias, suscrito en 1995, a partir de la consideración de los componentes económicos y ambientales de los modelos de valoración pesquera, desarrollados durante el bienio anterior.

b) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en esferas relacionadas con la aplicación de los capítulos 9, 15, 16, 17, 20 y 39 del Programa 21 y los instrumentos jurídicos vinculados, así como en los aspectos técnicos del establecimiento del régimen de minería para la zona internacional de los fondos marinos y oceánicos.

c) Actividades intermedias

Apoyo técnico a reuniones de expertos gubernamentales destinadas a analizar el proyecto de acuerdo regional sobre el Convenio de Basilea.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.7: Estructura, dinámica y sustentabilidad de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe, que se realiza cada dos años.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la situación, características y funciones de los asentamientos humanos urbanos y rurales de la región, y las tendencias y perspectivas de su evolución en el futuro.

ii) Un estudio sobre la estructura del sistema de asentamientos humanos en la región, con énfasis en el análisis de las existencias y el déficit cuantitativo y cualitativo de infraestructura urbana y vivienda.

iii) Un estudio comparativo de los sistemas institucionales y operativos para la formulación e implementación de las políticas de asentamientos humanos en los países de la región.

c) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que los soliciten, en el campo de la gestión de los asentamientos humanos, con especial referencia al diseño, aplicación y seguimiento de las políticas pertinentes.

d) Actividades intermedias

Apoyo a las actividades y preparación de documentos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en b) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat).

En concordancia con los ámbitos temáticos pertinentes, se mantendrán además vinculaciones con otras instituciones.

Las actividades relacionadas con los recursos hídricos se realizarán en consulta con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Subcomité sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas y otros órganos y organismos internacionales tales como la FAO, la OEA, la UNESCO, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el BID y el Banco Mundial. En el área energética se mantendrán relaciones de cooperación con la OLADE.

Finalmente, en los aspectos relacionados con los recursos marinos, existirá un sistema permanente de consulta con la Oficina de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Secretaría de las Naciones Unidas; el Centro de Actividad del Programa para los Mares Regionales del PNUMA; la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO para América Latina y el Caribe (UNESCO/ORCYT); la Asociación COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI); la FAO; la Presidencia del Grupo Latinoamericano en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar; los diversos foros pesqueros institucionalizados y organismos intergubernamentales tales como la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) y otras entidades pertenecientes a distintas subregiones.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con las esferas de la gestión ambiental y el desarrollo sustentable y la programación, coordinación y gestión de los recursos naturales y la energía, así como también —para algunos de los productos— los relacionados con los asentamientos humanos.

Asimismo, serán usuarios principales de los mencionados productos los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y aplicada y otras entidades y organizaciones no gubernamentales, en particular, las técnico-profesionales, laborales y empresariales relacionadas con los temas de referencia.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 8: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Presentación

La preocupación por las variables de población ha retomado su importancia regional en el actual momento histórico, marcado por la progresiva universalización del intercambio que se iniciara con los procesos de apertura y re inserción de los países en la economía mundial.

Este interés en el ámbito demográfico se relaciona directamente con los obstáculos que, en este nuevo contexto, dificultan el avance hacia la equidad social. De éstos, el más importante es la persistencia de vastos y crecientes grupos de población en situación extremadamente vulnerable, como mujeres, ancianos, niños, jóvenes, aborígenes y pequeños productores agrícolas, cuyo común denominador es un alto grado de exposición a los riesgos de la pobreza y la desprotección social.

Como comparados con los estratos no pobres, en estos grupos la fecundidad tiende a ser más elevada, mayor el número de hijos no deseados y ostensiblemente inferior la esperanza de vida, ejercen una considerable presión sobre los recursos disponibles para atender sus necesidades en materia de los servicios sociales -salud, salud reproductiva y planificación familiar, educación- requeridos para romper el círculo vicioso de la perpetuación de la pobreza.

Es por eso que los cuatro objetivos de este subprograma apuntan a promover el uso de insumos referidos a la población en las intervenciones públicas destinadas a incrementar la equidad social, espacial y ambiental. Esta meta se logrará mediante la realización de actividades regionales con los gobiernos, el fortalecimiento de la eficacia en la gestión de los programas y servicios sociales centrales y la prestación de servicios de asesoría en materia de gestión pública a autoridades regionales y locales.

El primer objetivo de este subprograma consiste en apoyar a los países de la región en la implementación y seguimiento del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. Este Plan expresa el interés de los gobiernos en realizar actividades regionales que permitan capacitar, intercambiar experiencias, investigar e integrar efectivamente la dimensión poblacional a las políticas públicas orientadas al desarrollo.

En la perspectiva de la superación de la pobreza de grupos prioritarios, otro de los objetivos principales es el manejo y combinación de la información socio-poblacional de diversas fuentes con el fin de fortalecer la eficacia en la gestión de los programas y servicios sociales centrales, teniendo como base de orientación la transferencia de experiencias exitosas entre países de la región.

Un tercer objetivo apunta a responder a la progresiva necesidad de autonomía en la gestión pública de las autoridades regionales y locales mediante el fortalecimiento del uso de bases de datos censales, combinados con datos regionales y referentes espaciales.

El cuarto objetivo se relaciona con la creciente importancia que en la agenda regional se le dará a las variables ambientales, especialmente con miras a utilizar insumos referidos a la población al implementar intervenciones ambientales y espaciales.

El programa de trabajo para el bienio 1998-1999 comprende cuatro áreas temáticas. La primera abarca la colaboración con los gobiernos de América Latina y el Caribe para la ejecución del Plan de

Acción Regional sobre Población y Desarrollo. La segunda se refiere a la incorporación de las variables de población en políticas, programas y proyectos sociales destinados especialmente a grupos prioritarios. La tercera área temática está relacionada con el uso de información multisectorial con fines de gestión pública regional; finalmente, la cuarta se refiere a la selección y uso de insumos referidos a la población en intervenciones ambientales y espaciales.

1. Actividades

Área temática 8.1: Colaboración con los países de la región en la ejecución del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo

a) Servicios a reuniones intergubernamentales

i) Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, incluida la elaboración de documentos técnicos para el seguimiento anual del Plan de Acción Regional sobre Población y Desarrollo.

ii) Participación y trabajos preparatorios conexos en grupos especiales de trabajo sobre materias relacionadas con el seguimiento del Plan de Acción Regional.

b) Publicaciones periódicas

Edición anual de las bases de datos bibliográficos sobre población: Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL), mediante discos ópticos (CD-ROM), en reemplazo de la publicación DOCPAL: Resúmenes sobre población en América Latina.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las experiencias censales preparatorias de los países de la región, previo a la ronda del año 2000.

ii) Cuatro números de la publicación titulada Notas de Población.

iii) Un estudio sobre las consecuencias específicas de la integración con respecto a los movimientos migratorios.

d) Material técnico

i) Actualización permanente de la base de datos bibliográficos CELADE/DOCPAL sobre población.

ii) Desarrollo de la Red de información sobre población para América Latina y el Caribe (IPALCA), fomentando la interconexión entre redes nacionales, regionales y mundiales sobre el tema.

iii) Actualización permanente del banco de datos del Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA).

iv) Mantenimiento de una base actualizada de información demográfica en INTERNET.

e) Material y servicios de información

Publicación de un boletín informativo sobre las actividades relacionadas con el Plan de Acción Regional.

f) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de análisis demográfico y preparación censal para la ronda del año 2000 a los países de la región que lo soliciten, así como para la realización de investigaciones aplicadas sobre migración internacional con información actualizada.

ii) Capacitación colectiva

- Cursos nacionales, subregionales o regionales sobre análisis demográfico para el desarrollo sectorial o regional, de dos a cuatro meses de duración, para aproximadamente 25 profesionales por curso (se prevé realizar dos cursos durante el bienio).

- Cooperación con universidades y organizaciones no gubernamentales de los países de la región que la soliciten, para programar e incorporar cursos sobre estudios de población, incluida la preparación de materiales de capacitación; en particular, apoyo al curso de posgrado en población y desarrollo impartido en la Universidad de Chile con el aporte financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

- Capacitación en servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos sobre migración internacional.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en el párrafo c) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.2: Incorporación de las variables de población en políticas, programas y proyectos sociales destinados especialmente a grupos prioritarios

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre población, pobreza urbana y vulnerabilidad, en países de la región.

ii) Un estudio de algunos aspectos de la salud reproductiva y sus repercusiones en la situación de la mujer, en países de América Latina y el Caribe por determinar.

iii) Un estudio sobre la situación y las necesidades de la población de la tercera edad, en países seleccionados de la región.

b) Actividades operacionalesi) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten, en materia de incorporación de las variables de población en políticas y programas sectoriales destinados especialmente a grupos vulnerables, como adolescentes, tercera edad e indígenas, entre otros.

ii) Capacitación colectiva

- Dos talleres o seminarios sobre dinámica de población, desarrollo y pobreza.

- Capacitación en servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos demográficos para facilitar el diseño y la aplicación de políticas sectoriales.

c) Actividades intermedias

Preparación de material docente sobre la incorporación operativa de las variables de población en políticas y programas sectoriales de educación, salud y vivienda, para ser utilizado en actividades de capacitación propias del CELADE y en actividades de apoyo a programas gubernamentales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en los párrafos a) ii) y a) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.3: Utilización de información multisectorial sobre población y tecnología conexas con fines de gestión pública

a) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación titulada Boletín demográfico.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre aplicación de programas computacionales (software) en el campo de la población, con fines de gestión pública.

ii) Un estudio sobre experiencias de incorporación de variables de población en proyectos de inversión socioeconómica.

iii) Dos informes sobre estimaciones y proyecciones de población, en forma coordinada con instituciones de países de la región por determinar.

c) Material técnico

i) Desarrollo de aplicaciones de programas computacionales que faciliten la utilización de información multisectorial sobre población, con particular referencia a la gestión pública local, mediante

el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador y de sistemas de información geográfica (WIN-REDATAM/SIG).

ii) Mantenimiento de una base de datos sobre las tendencias demográficas de la población a nivel de países.

iii) Mantenimiento actualizado de un banco regional de datos censales y encuestas demográficas.

d) Materiales y servicios de información

REDATAM informa (dos números, en español e inglés).

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y organismos e instituciones nacionales o regionales que lo soliciten, en la preparación de estimaciones y proyecciones de población, así como en la utilización de aplicaciones de programas computacionales WIN-REDATAM/SIG, para incorporar la información demográfica en la gestión pública nacional, regional y local o apoyar el uso intensivo de datos censales y otros sobre población en áreas pequeñas. Estos servicios podrán prestarse también en la sede del CELADE.

f) Actividades intermedias

Apoyo a las redes de usuarios de sistemas de información que operan con bases de datos multisectoriales.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en los párrafos b) ii, c) ii), c) iii) y b) iii), esta última en forma parcial, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.4: Análisis demográficos para el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos, programas y políticas sobre medio ambiente y aprovechamiento del espacio

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las tendencias de la distribución espacial de la población y la migración interna en América Latina y el Caribe.

ii) Un estudio sobre las experiencias de incorporación de las variables de población en programas de sustentabilidad ambiental.

b) Material técnico

Mantenimiento actualizado de una base de datos sobre la dinámica demográfica a través de la región.

c) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten, en materia de incorporación de variables de población en políticas y programas públicos de sustentabilidad ambiental y espacial.

ii) Capacitación colectiva

Capacitación en servicio a funcionarios gubernamentales en el empleo de metodologías que permitan mejorar el uso de las fuentes de datos demográficos para facilitar el diseño y la aplicación de políticas ambientales y espaciales.

d) Actividades intermedias

Elaboración de un estudio técnico para el seguimiento bienal de los aspectos demográficos del Programa 21.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en el párrafo a) ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán en estrecha colaboración con programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas, principalmente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la División de Población de las Naciones Unidas, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, y la Red de Información sobre Población de las Naciones Unidas (POPIN); asimismo, con organismos especializados tales como la FAO, la OPS, el PREALC, la UNESCO, el UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con los temas de población en los ministerios de salud, de educación y de vivienda, y las oficinas nacionales de estadística; otros organismos y entidades —públicos y privados— encargados de la formulación, la ejecución y la gestión de programas, políticas y proyectos sobre diversos aspectos relacionados con la población; y las oficinas nacionales, regionales y locales a las que compete el desarrollo económico y social.

Los productos del subprograma se difundirán también en universidades y centros académicos y de investigación, así como en otras instituciones que se ocupan de los temas incluidos en este subprograma.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de publicaciones e informes; el contacto con instituciones pertinentes mediante misiones de asistencia técnica; la organización de cursos, talleres y reuniones, y la capacitación en servicio de funcionarios nacionales; también se difundirá información vía correo electrónico.

SUBPROGRAMA 9: ESTADÍSTICAS Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Presentación

Previsiblemente, en el futuro próximo los sistemas estadísticos nacionales de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe continuarán experimentando grandes transformaciones e incorporando los adelantos tecnológicos disponibles, particularmente en el campo de la informática. La CEPAL, a su vez, junto con apoyar dicho proceso, ha acumulado una vasta experiencia en estos ámbitos y desarrollado nuevas modalidades de trabajo mediante la organización de bancos de datos de amplias dimensiones, integrados en un sistema de acceso estandarizado.

Este subprograma, a cargo de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, contempla para el bienio 1998-1999 la ejecución de actividades cuyos objetivos fundamentales son, en primer término, proseguir los estudios prospectivos de las nuevas modalidades de desarrollo que se están implantando en los países de la región, con el fin de examinar las formas en que abordan la de inserción externa, la transformación productiva e institucional y la difusión social del crecimiento económico; el segundo objetivo es promover la modernización de los sistemas estadísticos de los países de la región y de los bancos de datos de la CEPAL, lo que implica mejorar la cobertura, calidad, oportunidad y comparabilidad de la información, a la vez que se ofrece un más amplio acceso a usuarios públicos y privados.

Los trabajos relativos al marco regional de información se centrarán en el mantenimiento, actualización y ampliación de los bancos de datos existentes, así como en la creación de nuevos bancos de datos y la facilitación del acceso a los usuarios. En este sentido, el propósito es perfeccionar los sistemas computacionales de acceso a los bancos de datos y su integración a las redes internas y del Sistema de Información Económica y Social de las Naciones Unidas, de conexión computacional remota, así como con las oficinas nacionales de estadística de la región; asimismo, promover la utilización de INTERNET y otras redes internacionales para la recolección y difusión de datos estadísticos.

En el campo del desarrollo estadístico y el análisis cuantitativo, se continuarán definiendo y mejorando metodologías para la implantación de nuevos sistemas estadísticos, y para la estimación y medición de conceptos relacionados con diversos aspectos del desarrollo social y humano, con el propósito de facilitar la formulación y puesta en práctica de estrategias y políticas de desarrollo en la región. Se apoyará a los estados miembros, por una parte, en la aplicación de las nuevas clasificaciones estadísticas internacionales recomendadas por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas y del nuevo sistema de cuentas nacionales, y por otra, en el perfeccionamiento de métodos para efectuar estimaciones sobre la distribución del ingreso, la cuantificación de situaciones de pobreza, el desarrollo de indicadores de diferentes dimensiones del desarrollo humano y la creación de un sistema de indicadores sociales estandarizados.

En materia de estudios prospectivos, la finalidad será evaluar el proceso de desarrollo económico y social de los países de la región con un horizonte de mediano y largo plazo, para así avanzar en el estudio y definición de políticas que faciliten a los gobiernos la adopción de nuevas modalidades de desarrollo. Considerando que la preparación de estas proyecciones requiere una permanente revisión y actualización de la información básica y la investigación de temas específicos utilizando modelos y metodologías de proyección, el continuo mejoramiento de los modelos en uso mediante la incorporación

de nuevos instrumentos metodológicos y áreas temáticas y la reformulación de los esquemas de análisis en que dichos modelos se fundan, se ha constituido en un área de creciente importancia.

En vista de la progresiva globalización de la economía mundial y la influencia de los factores externos en la evolución de los países en desarrollo, se continuará prestando especial atención a las condiciones, trayectoria y perspectivas de la economía internacional y de los países industrializados, así como a la estructura del comercio internacional y el dinamismo de sus diversos rubros. En este plano, se intensificarán los esfuerzos por sistematizar y analizar la información de los estudios prospectivos de organismos internacionales e instituciones públicas y privadas de los países desarrollados, a fin de disponer de una base para examinar las perspectivas de inserción de los países de la región en el ámbito internacional.

Por último, se procurará fortalecer los vínculos entre las instituciones técnicas regionales que elaboran estudios prospectivos, para lo cual se fomentará su intercambio de experiencias y se prestará asistencia a los organismos gubernamentales con el fin de mejorar su capacidad para captar y analizar la información prospectiva.

1. Actividades

Área temática 9.1: Bancos de datos estadísticos sobre la economía de América Latina y el Caribe, y difusión de estadísticas e indicadores regionales

a) Publicaciones periódicas

i) Anuario estadístico de América Latina y el Caribe (dos números durante el bienio, o su reemplazo por ediciones en medios electrónicos como nuevas formas de difusión).

ii) Síntesis estadística y estimación del balance preliminar anual de la economía de América Latina y el Caribe (dos publicaciones durante el bienio, incluidas en el Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe).

iii) Indicadores principales de coyuntura (ocho publicaciones durante el bienio, una por trimestre).

b) Material técnico

Mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes y creación de bases de datos en nuevas áreas de información. Organización y desarrollo de sistemas de acceso a las bases de datos que permitan utilizar la información en forma más fluida y ágil. Mejoramiento de los mecanismos de conexión con las redes computacionales internas de la CEPAL y con el sistema de información económica y social de la Naciones Unidas. Establecimiento de redes regionales con oficinas nacionales de estadística para agilizar la recopilación y el intercambio de datos.

c) Actividades intermedias

i) Elaboración de información estadística para el Estudio económico de América Latina y el Caribe.

ii) Apoyo estadístico a trabajos interdivisionales y proyectos de la CEPAL.

Área temática 9.2: Cuentas nacionales e indicadores de desarrollo económicoa) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para analizar los progresos respecto de la implantación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

b) Publicaciones periódicas

Cuadernos estadísticos de la CEPAL, dos números durante el bienio: uno sobre estadísticas del sector externo y otro sobre series regionales de cuentas nacionales.

c) Publicaciones no periódicas

i) Dos informes sobre experiencias nacionales en la aplicación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

ii) Dos estudios sobre índices de producción sectorial y de precios internos.

iii) Un informe sobre estadísticas del sector externo.

Área temática 9.3: Cooperación técnica con los Estados miembros y con organismos regionales de estadísticasa) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de Directores de Estadística de las Américas, en 1998.

ii) Reunión de expertos para examinar la evolución del sistema regional de datos de coyuntura.

b) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros u organismos estadísticos que lo soliciten, en materia de organización estadística, estadísticas económicas y cuentas nacionales, tecnologías para la difusión electrónica de datos estadísticos y diseño de modelos y metodologías de proyección con miras a la formulación y aplicación de políticas y estrategias de desarrollo.

Área temática 9.4: Evaluación y análisis del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar aspectos metodológicos y sustantivos de los estudios prospectivos y proyecciones económicas.

b) Publicaciones no periódicas

i) Dos informes sobre las perspectivas a mediano y largo plazo del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

ii) Dos estudios acerca de las perspectivas de la economía y el comercio internacionales, con énfasis tanto en el desempeño de los países desarrollados con mayor potencial de comercio para la región como en la inserción externa de ésta.

iii) Dos estudios sobre proyecciones macroeconómicas globales y sectoriales a mediano y largo plazo.

Área temática 9.5: Estadísticas sociales de América Latina y el Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos en estadísticas e indicadores sociales para examinar: i) el fortalecimiento de las encuestas de hogares; y ii) la reconversión de los registros administrativos en la región (actividad conjunta de la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas).

b) Publicaciones no periódicas

Cinco informes sobre estimaciones de la distribución del ingreso, situaciones de pobreza, empleo, fuerza de trabajo y otros indicadores sociales.

c) Material técnico

Mantenimiento y actualización de las bases de datos existentes y creación de bases de datos en nuevas áreas de información.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y organismos regionales que lo soliciten, en materia de:

- Encuestas de hogares; estadísticas e indicadores sociales; y cuantificación, descripción y análisis del fenómeno de la pobreza.

- Organización de talleres y seminarios sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en áreas como la generación de información en el ámbito social, metodologías de análisis de situaciones de pobreza y técnicas estadísticas especializadas, incluidos los aspectos computacionales.

ii) Capacitación colectiva

Capacitación en la estimación y el uso de indicadores sociales relacionados con la distribución del ingreso, situaciones de pobreza y características del empleo, para distintos grupos sociales.

e) Actividades intermedias

Apoyo estadístico a estudios y proyectos de la CEPAL.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se desarrollarán en forma coordinada y en estrecha colaboración con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSTAT), las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y las secretarías de los organismos regionales de integración. Asimismo, se mantendrán vínculos de cooperación y enlace con las oficinas de estadísticas de los estados miembros. Las actividades referidas a las estadísticas económicas, las cuentas nacionales y los indicadores de desarrollo económico se coordinarán con las que efectúan el Banco Mundial, el BID, la FAO, la OMC, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y la UNCTAD.

Las actividades de cooperación técnica y de capacitación en el campo de la estadística se llevarán a cabo en estrecha coordinación con el PNUD, la UNSTAT —en particular la Sección de Cuentas Nacionales y el Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares (NHSCP)—, las oficinas regionales de organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y el Centro Europeo de Formación de Estadísticos-Economistas de Países en Desarrollo de la Comunidad Europea (CESD-Madrid). Parte de estas actividades se realizará con la colaboración del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), la OEA y la UNCTAD.

Las actividades en el campo de las proyecciones económicas se ejecutarán en estrecha relación con la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas (DIESAP) de las Naciones Unidas y con el Centro de Investigación del Proyecto LINK; a la vez, se mantendrán contactos regulares con otros centros y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y con instituciones gubernamentales de los países de la región.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los usuarios principales de los productos de este subprograma serán las instituciones gubernamentales de los Estados miembros, particularmente las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios del área económica. Asimismo, las instituciones empresariales,

laborales y técnico-profesionales vinculadas a sectores productivos, las universidades, los centros de investigación, los organismos regionales y subregionales de integración y otros usuarios, tanto públicos como privados, que requieran información comparable sobre los países de la región; entre ellos se cuentan los expertos del PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas encargados de preparar informes y proyectos de cooperación técnica.

En materia de proyecciones económicas, los principales usuarios serán los agentes públicos y privados a quienes corresponda diseñar políticas en las que se tenga en cuenta las perspectivas de los países de la región.

Se espera que los usuarios tendrán amplio acceso directo, por medios electrónicos, a bancos de datos en línea, y a estudios o síntesis de la información contenida en ellos, elaborados en el marco del subprograma. Se llegará también a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la prestación de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos y la participación en reuniones intergubernamentales y de expertos.

SUBPROGRAMA 10: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Presentación

Durante la década de 1990 los países de la subregión de México y Centroamérica llevaron a cabo reformas estructurales con el fin de mejorar su inserción internacional, lograr mayores niveles de eficiencia de sus sectores públicos, liberalizar los sistemas financieros y, en general, fortalecer los mecanismos de mercado. Brindaron especial atención a la integración hemisférica y subregional, procurando consolidar y expandir zonas de libre comercio, a la vez que se intensificaron los esfuerzos por ampliar la apertura externa de la subregión. Asimismo, los países del área continuaron llevando adelante sus programas de ajuste y lograron avanzar hacia la estabilización de sus economías.

Sin embargo, persistieron graves problemas, algunos de larga data. Los niveles de ahorro e inversión se mantuvieron relativamente bajos en momentos en que los flujos de capital externo se volvían inestables, los indicadores de pobreza y desempleo continuaron siendo elevados y persistieron los patrones de inequidad. Si bien hubo avances en cuanto a modernización y competitividad de los sectores productivos, no fueron uniformes y siguieron acumulándose considerables rezagos tecnológicos, sobre todo en el medio rural y en las pequeñas empresas urbanas. El deterioro ambiental se mantuvo, afectando tanto a las ciudades como al campo. A mediados de la década, la crisis que sufrió un país importante de la subregión constituyó un llamado a redoblar los esfuerzos en materia de transformación productiva y consolidación de las reformas estructurales.

En tal contexto, las actividades de este subprograma, a cargo de la sede subregional de la CEPAL para México y Centroamérica, responden a los desafíos prioritarios que enfrentarán los países de la subregión en el bienio 1998-1999. Su finalidad será apoyar la consolidación de las reformas estructurales para lograr un crecimiento sostenido, cimentado en el aumento de la productividad del trabajo y del capital, y acompañado de niveles crecientes de equidad. Se impulsará la constitución y consolidación del Área de Libre Comercio de las Américas y la aplicación del enfoque del regionalismo abierto a la integración subregional y a los acuerdos con participantes extrarregionales.

Se prestará especial atención a la incidencia de la política fiscal en la generación de ahorro y en el estímulo a la inversión; a los aspectos ambientales del crecimiento; al cambio tecnológico y sus efectos en el empleo; a la convergencia de las políticas sociales y a la globalización. Con respecto a la inserción internacional, se dará particular énfasis a la participación de los agentes económicos en el comercio internacional, a la capacidad de competencia de la industria manufacturera de la subregión, a las políticas que impulsen la competitividad de las exportaciones agrícolas y a la modernización agropecuaria. La integración eléctrica continuará siendo un tema prioritario, así como el análisis del abastecimiento de hidrocarburos en Centroamérica y las políticas para su regulación.

El programa de trabajo se ha configurado en torno a seis áreas temáticas. En lo que respecta a ahorro, inversión y crecimiento económico, se continuará examinando la evolución del desempeño económico de los 10 países de la subregión, atendiendo en especial a la correspondencia entre las políticas nacionales y subregionales y los desafíos de la globalización económica. Se estudiarán los vínculos entre crecimiento, inversión y fortalecimiento del ahorro interno, así como el efecto de la política fiscal en la promoción y movilización del ahorro interno y en el fomento de la inversión. De igual manera, se investigarán las condiciones de viabilidad de un desarrollo basado en el uso sustentable de los recursos naturales, que incremente el aprovechamiento de las ventajas comparativas; otro tema de estudio será la

incidencia de los problemas ambientales en el desarrollo sustentable de las actividades productivas en la subregión.

Las actividades en el área de la competitividad industrial y modernización agrícola se centrarán en el examen de las políticas que fomenten la competitividad, el desarrollo tecnológico —en particular el fortalecimiento de las cadenas productivas— y el desarrollo organizativo de las empresas campesinas, así como la integración agrícola subregional. Además, en el ámbito de la competitividad industrial, se profundizará el análisis de los desafíos que enfrenta la industrialización en países pequeños de menor desarrollo relativo al intensificarse la integración económica con economías de mayor tamaño y más avanzadas.

En el campo de los mercados laborales, género y equidad, las tareas se orientarán al análisis de los efectos de los procesos de integración en el empleo y las normas laborales, así como a apoyar a los países de la subregión en sus esfuerzos por aplicar el Programa Regional de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo económico y social. Asimismo, se estudiarán las repercusiones del proceso de globalización en áreas como la seguridad social, la formación de recursos humanos y la migración en los países del istmo centroamericano.

En cuanto al comercio internacional, se dará prioridad al examen de la evolución comercial y la integración centroamericana y a los análisis interdisciplinarios para identificar instrumentos y políticas que propicien la participación de los agentes económicos, en particular los pequeños y medianos, en los flujos comerciales externos de los países.

En el ámbito de la integración económica y la cooperación regional se otorgará especial importancia a las tareas relacionadas con la integración hemisférica y, en particular, a la definición de los elementos básicos que puedan facilitar el paso de sistemas parciales de integración a un esquema hemisférico más complejo. Se continuará evaluando los efectos de los acuerdos de liberalización comercial y de complementación económica entre países de la subregión y se procurará identificar instrumentos de política comercial, a nivel nacional y subregional, que contribuyan a mejorar la calidad de la inserción externa de cada país y propicien, a la vez, el proceso de convergencia de todos ellos.

Por último, con respecto al tema de la integración energética en la subregión, los esfuerzos de los gobiernos en tal sentido seguirán recibiendo apoyo, al igual que el funcionamiento de los foros correspondientes; también se evaluará el avance de las reformas de la industria energética en México y Centroamérica, luego de tres años de aplicación. Finalmente, se estudiarán las interrelaciones entre energía y medio ambiente con el fin de respaldar las iniciativas de los países de la subregión en el ámbito del desarrollo energético sustentable.

1. Actividades

Área temática 10.1: Ahorro, inversión y crecimiento económico

- a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos
 - i) Reunión de expertos sobre el papel de la política fiscal en la promoción del ahorro y la inversión.

ii) Reunión de expertos sobre la incorporación de la dimensión ambiental en el diseño y la aplicación de las políticas de desarrollo económico en los países atendidos por la Sede Subregional de la CEPAL en México.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre diseño de políticas fiscales para promover el ahorro y la inversión en condiciones de globalización y apertura económica.

ii) Un estudio acerca de la coordinación de las políticas monetaria y fiscal con vistas a fomentar la inversión y el ahorro en la subregión.

iii) Un estudio sobre la interrelación entre política macroeconómica y sustentabilidad social en México y los países centroamericanos.

c) Material técnico

i) Notas sobre la evolución económica de los países de la subregión en 1997 (10 documentos).

ii) Notas sobre la evolución económica de los países de la subregión en 1998 (10 documentos).

iii) Aporte al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1998.

iv) Aporte al texto del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1999.

v) Panorama económico de México, 1998.

vi) Panorama económico de México, 1999.

vii) Actualización y ampliación de la base de datos estadísticos económicos y sociales, y preparación de indicadores de coyuntura económica y desarrollo.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de diseño y evaluación de políticas económicas globales y de programas de desarrollo a los países de la subregión que así lo soliciten.

e) Actividades intermedias

Apoyo sustantivo a las reuniones intergubernamentales que se realicen en la subregión.

La ejecución de las actividades operacionales y las señaladas en los párrafos b) ii) y b) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.2: Competitividad industrial y modernización agrícola

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos para analizar los desafíos que enfrenta el desarrollo industrial en el contexto de la integración hemisférica.

ii) Reunión de expertos sobre políticas de apoyo a la modernización de las microempresas y unidades productivas campesinas.

iii) Reunión de expertos sobre políticas de apoyo para incrementar la competitividad de las exportaciones agrícolas.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre desarrollo tecnológico en países pequeños de la subregión, con miras a diseñar políticas que fomenten la adopción de estrategias empresariales propicias a la modernización tecnológica, con énfasis en las tecnologías ambientalmente apropiadas.

ii) Un estudio prospectivo a largo plazo sobre el perfil de la producción en los países de la subregión, dando especial importancia al análisis de los vínculos entre agricultura e industria.

iii) Un estudio acerca de la competitividad internacional de la industria manufacturera en países pequeños de la subregión, con vistas a identificar los obstáculos que dificultan la participación exitosa de las empresas en un mercado hemisférico integrado, y a proponer soluciones para superarlos.

iv) Un estudio sobre las condiciones necesarias para fortalecer el eslabonamiento de las cadenas productivas y aprovechar mejor los mercados, en el marco de la integración centroamericana.

v) Un estudio sobre desarrollo tecnológico en la producción y procesamiento de productos agrícolas, tomando en cuenta la preservación de los recursos naturales.

vi) Un estudio sobre las políticas de fomento y modernización de la agricultura en el contexto de la integración regional.

vii) Un estudio sobre el desarrollo organizativo de las empresas y unidades productivas campesinas, referido a los países de la subregión.

c) Material técnico

i) Desarrollo y ampliación de las bases de datos sobre la industria manufacturera con que cuenta la Sede Subregional y promoción de su uso a nivel de los países.

ii) Recopilación, actualización, sistematización y difusión de información sobre el sector agrícola en los países de la subregión.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de competitividad industrial y modernización agrícola a los países de la subregión que lo soliciten.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en los párrafos b) iii) y b) vii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.3: Mercados laborales, género y equidad

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar temas relativos a la productividad de la mano de obra y el desempleo en países de la subregión.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre tecnología y pobreza, en el que se analizarán diversos aspectos de la revolución tecnológica y sus efectos en la productividad de la mano de obra y el desempleo, en países de la subregión por seleccionar.

ii) Un estudio sobre integración y convergencia de las políticas sociales (mercados laborales, seguridad social, recursos humanos, migración), en países de la subregión por determinar.

iii) Un estudio sobre los efectos de la globalización en la economía campesina, con énfasis en el análisis de políticas orientadas a atenuar las repercusiones de la apertura en los grupos pobres rurales, así como de formas de organización campesina, con fines de protección, en países de la subregión por determinar.

iv) Un informe de evaluación del cumplimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, en países de la subregión por determinar.

c) Material técnico

Elaboración de indicadores sociales básicos de México y los países centroamericanos.

La ejecución de las actividades señaladas en los párrafos b) iii) y b) iv) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.4: Comercio internacional

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar la participación de los pequeños y medianos exportadores en los flujos comerciales.

b) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre la participación de los agentes económicos, en particular los pequeños y medianos, en los flujos comerciales externos.

c) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de políticas de comercio internacional y negociaciones comerciales a los países y organismos intergubernamentales y regionales que lo soliciten.

ii) Capacitación colectiva

Organización de un curso sobre inserción comercial en las corrientes mundiales, integración y cooperación económica, conjuntamente con instituciones regionales o nacionales.

d) Actividades intermedias

Formulación de un proyecto regional en el área de la competitividad y la eficiencia económica de las exportaciones.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.5: Integración económica y cooperación regional

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos para examinar las consecuencias de los acuerdos de liberalización comercial y de complementación económica con respecto a la convergencia del proceso de integración y el regionalismo abierto.

ii) Una reunión de expertos sobre los problemas de ajuste y los costos de transición que implica la incorporación al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y las medidas propuestas para reducir esos costos.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos de los acuerdos de liberalización comercial y de complementación económica suscritos por países de la subregión, entre sí o con terceras partes, en el marco de las perspectivas de la integración hemisférica.

ii) Un estudio sobre la constitución del ALCA en el año 2005, los costos de transición y las propuestas para reducirlos.

c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos estadísticos, documentales y bibliográficos sobre comercio, integración y cooperación en los países de la subregión.

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de integración económica y cooperación regional a los países que lo soliciten.

e) Actividades intermedias

Apoyo técnico a las reuniones intergubernamentales relacionadas con la integración económica y la cooperación regional.

Área temática 10.6: Integración energéticaa) Servicios técnicos a reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios técnicos al Foro Regional Energético de América Central (FREAC), el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) y el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), en particular cuando se realicen las reuniones anuales, ordinarias y extraordinarias, convocadas por las respectivas secretarías pro t mpore.

b) Publicaciones no peri dicas

i) Un informe sobre los progresos realizados en materia de integraci n el ctrica en Am rica Central y el Grupo de los Tres (Colombia, M xico y Venezuela).

ii) Un estudio sobre el abastecimiento de hidrocarburos en Am rica Central.

iii) Un estudio sobre el desarrollo ambientalmente sustentable del sector de la energ a en Am rica Central.

iv) Un estudio sobre los mercados y las regulaciones en la industria energ tica de M xico y Centroam rica.

v) Un estudio sobre la gestión pública en el sector de la energía en países pequeños de Centroamérica.

c) Material técnico

Actualización de la base de datos sobre energía en México y los países de la subregión.

d) Actividades operacionales

i) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de integración y gestión energéticas a los países que lo soliciten.

ii) Capacitación colectiva

Un seminario o taller sobre los impactos de las reformas en los mercados petroleros del Istmo Centroamericano.

La ejecución de las actividades operacionales y de las señaladas en el párrafo b) ii) y v) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se realizarán principalmente mediante la concertación de acciones y la celebración de consultas regulares con la sede de la CEPAL, otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones internacionales, regionales y subregionales, como la UNCTAD, la OMC, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica (SIECA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (CONMONECA). Asimismo, se fortalecerán las relaciones con entidades representativas del sector privado y organizaciones no gubernamentales.

Según el área temática y el carácter de las actividades, se efectuarán también consultas específicas. Así, para ejecutar las actividades relativas al comercio internacional, además de concertar acciones con la UNCTAD, la OMC, el BID, la SIECA y el BCIE, se realizarán consultas regulares con entidades subregionales y nacionales del sector privado, en particular la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP) y las federaciones de cámaras de comercio e industria de Centroamérica y el Caribe.

En el área de la integración energética se mantendrán relaciones de cooperación con la OLADE, así como con el Consejo de Electrificación de América Central, el BCIE y el BID. En el campo de la integración económica y cooperación regionales, se promoverá la cooperación con la SIECA, la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el BCIE, así como con el SELA, la UNCTAD y la OMC.

En materia de competitividad industrial y modernización agrícola, las actividades pertinentes se llevarán a cabo en contacto con las entidades gubernamentales que corresponda y, a la vez, se mantendrán

relaciones de colaboración con organismos internacionales, regionales y subregionales, como la FAO, la ONUDI, el IICA, el Consejo Agropecuario Centroamericano, la SIECA y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI). Además, se fomentarán los vínculos con asociaciones de productores, centros de investigación y otros organismos no gubernamentales, en particular la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA) y la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP).

Para la ejecución de las actividades relacionadas con mercados laborales, género y equidad, se mantendrán estrechos contactos con la OIT y con los ministerios del trabajo de los países de la subregión.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales encargados de los asuntos económicos y sociales y de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en los campos pertinentes ya indicados, así como los organismos internacionales, regionales y subregionales de integración y cooperación. Se prevé que estos productos podrán ser utilizados como elementos propositivos y de referencia por esta categoría de usuarios en sus respectivas funciones y áreas de competencia.

Asimismo, serán usuarios importantes diversas instituciones de los sectores público y privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como las universidades y otros centros académicos, de investigación aplicada, y de desarrollo y difusión tecnológica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Presentación

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe continuará realizando análisis de temas de particular importancia para el desarrollo económico y social de los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), formulando recomendaciones y prestando cooperación técnica y servicios de asesoría que respondan a sus necesidades.

Como resultado de la apertura de sus economías, los países caribeños son actualmente muy vulnerables a las transformaciones que está experimentando la economía mundial, particularmente a la creciente liberalización del comercio. Dichos cambios influirán en la producción, el intercambio y el desarrollo económico y social del Caribe. El análisis de estos fenómenos buscará facilitar a los países de la subregión la adopción de estrategias y políticas adecuadas para obtener de ellos los mayores beneficios posibles. Es así que en el programa de trabajo se incluyen áreas temáticas referidas a la inserción de la subregión en la economía mundial y a su capacidad competitiva a nivel internacional, así como a sus relaciones con otros países del hemisferio, prestando particular atención a los nuevos fenómenos de alcance mundial o hemisférico, como el establecimiento de bloques económicos, los diversos aspectos de la relación entre los países caribeños y europeos, y la reciente creación de la Asociación de Estados del Caribe.

La Secretaría continuará desplegando esfuerzos que contribuyan a compatibilizar la determinación de los países del Caribe de reforzar su integración regional, por una parte, y por otra, de avanzar en la necesaria incorporación a los mecanismos mundiales y hemisféricos de cooperación económica. Al respecto se propone analizar los acuerdos de cooperación económica suscritos en el marco de la Organización de Estados del Caribe Oriental y de la Comunidad del Caribe. En el programa de trabajo para 1998-1999 se han incluido actividades destinadas a fortalecer la cooperación entre los países miembros del CDCC y entre éstos y los de América Latina, tomando en cuenta, además, la necesidad de integrar a los miembros de la Asociación de Estados del Caribe. Se prestará particular atención al programa para la reducción de las barreras lingüísticas, en vista de la alta prioridad otorgada por los países miembros a la eliminación de los obstáculos que dificultan el fortalecimiento de la cooperación.

Durante el bienio 1998-1999 la Secretaría proseguirá prestando asistencia al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT), con miras a contribuir al desarrollo de la capacidad científica y tecnológica en la subregión, así como a otorgar un mayor reconocimiento al potencial aporte de la tecnología al desarrollo sostenible. Además, se prestará atención al tema de las fuentes renovables de energía y su contribución al desarrollo del Caribe. La CEPAL y el Consejo estudiarán los aspectos tecnológicos del desarrollo económico y social en el Caribe, y examinarán el comportamiento de los sectores manufacturero y del turismo.

La Secretaría del CDCC seguirá analizando la evolución del desempeño económico de los países de la subregión, con el fin de ofrecer una visión desde la perspectiva caribeña. Asimismo, se examinarán distintos aspectos del manejo y la planificación de la economía a nivel nacional y la evolución de la situación regional y mundial; también se llevarán a cabo estudios comparativos de casos de desarrollo propulsado por las exportaciones, en los que se tomarán en cuenta las experiencias no sólo de dentro, sino también de fuera de la región.

La Secretaría continuará trabajando en la esfera de las estadísticas y el desarrollo estadístico. El propósito es contribuir a la modernización de los métodos empleados por los países del Caribe para la recopilación de datos incluidos en las cuentas nacionales, y al adiestramiento en el uso adecuado de tecnologías y sistemas en el área de la información. El Centro de Documentación para el Caribe de la Secretaría seguirá prestando servicios de apoyo a actividades sustantivas y ayudando a los países miembros a fortalecer su capacidad para desarrollar y mantener sistemas computarizados de almacenamiento de datos.

La Secretaría seguirá llevando adelante actividades relacionadas con la población y el desarrollo, la mujer y el desarrollo y el desarrollo social, temas que han adquirido particular relevancia en el contexto de la adopción de nuevas medidas de ajuste económico. Se otorgará especial consideración al mantenimiento de las labores de apoyo a los países miembros del CDCC para la aplicación de los programas de acción adoptados en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas dedicadas a esos temas.

La sede subregional también realizará tareas vinculadas al medio ambiente y el desarrollo, y a diversos aspectos que inciden en el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares. En el programa de trabajo se contempla la actualización de las bases de datos sobre medio ambiente y la preparación de estudios relacionados con la aplicación del programa de acción de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, las dimensiones transfronterizas del medio ambiente y el desarrollo en la subregión del Caribe, y otros elementos del desarrollo sostenible que revistan particular importancia para dichos Estados.

Por último, la Secretaría del CDCC continuará prestando servicios al Sistema de Información para la Planificación Económica del Caribe, tanto en lo que respecta a su programa de trabajo como a las necesidades de los países miembros.

1. Actividades

Área temática 11.1: Inserción en la economía mundial y competitividad de las economías del Caribe

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para analizar las repercusiones de los acontecimientos económicos hemisféricos y mundiales en los procesos de integración económica e inserción internacional del Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio acerca de los acontecimientos económicos mundiales y hemisféricos y sus repercusiones en la política económica del Caribe.

ii) Un estudio sobre varios aspectos relacionados con el mayor desarrollo del sector de los servicios en el Caribe.

iii) Un documento acerca del progreso de las negociaciones comerciales internacionales para lograr una mayor liberalización del comercio mundial y sus consecuencias para el Caribe.

iv) Un documento sobre los efectos que la globalización de los mercados financieros ejercería en el Caribe.

v) Un estudio respecto de la competitividad de algunas economías caribeñas en el contexto de los acontecimientos mundiales y hemisféricos.

vi) Un informe evaluativo de las políticas de la CARICOM en materia de comercio, inversión y pagos, en el marco del desarrollo económico mundial y hemisférico.

vii) Un estudio de los acontecimientos relacionados con la cooperación económica hemisférica y su importancia para las economías del Caribe.

viii) Un informe sobre las estadísticas comerciales del Caribe, que incluya un análisis del comercio entre la subregión y América Latina, con miras a identificar mercados tradicionales y emergentes.

c) Material y servicios de información

Publicación trimestral de un boletín informativo sobre el sector externo.

Área temática 11.2: Integración y cooperación regional

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Un período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC.

b) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos con el fin de analizar aspectos relacionados con la cooperación para el desarrollo que afectan a los países miembros del CDCC.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio actualizado respecto del comercio entre los países que integran el CDCC, y entre éstos y los demás países del hemisferio.

ii) Un estudio sobre la integración económica del Caribe en el contexto del desarrollo comercial hemisférico y mundial.

iii) Un estudio relativo a la cooperación económica entre los Estados miembros caribeños y los demás integrantes de la Asociación de Estados del Caribe.

iv) Un análisis de las posibles repercusiones de la creación del Área de Libre Comercio de las Américas para las economías de los países no independientes del Caribe, así como de las posibilidades de colaboración con esos países, en el marco del programa de acción de la Cumbre de las Américas.

v) Un estudio acerca de la capacidad de los miembros asociados de la CEPAL para realizar, a nivel nacional, actividades contempladas en los programas de acción de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas dedicadas a los temas del medio ambiente, los pequeños Estados insulares en desarrollo, la mujer, la reducción de los desastres naturales, la población, el desarrollo social y los asentamientos humanos.

d) Material técnico

Actualización de la base de datos estadísticos sobre el comercio entre los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, y entre esa Asociación y el resto del mundo.

e) Material y servicios de información

i) Publicación de un boletín trimestral, Focus, sobre las actividades del CDCC.

ii) Publicación del boletín mensual (Associate) sobre temas de importancia para los miembros asociados de la CEPAL.

Área temática 11.3: Desarrollo productivo y tecnológico

a) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Dos sesiones plenarias del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT) y cuatro reuniones de su Comité Ejecutivo.

b) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para analizar diversos aspectos tecnológicos y su relación con el desarrollo económico y social del Caribe.

c) Publicaciones no periódicas

i) Un documento acerca del funcionamiento y la gestión de las dependencias e instituciones que actúan en el campo de la ciencia y la tecnología en los países integrantes del CCCT.

ii) Un estudio para evaluar las posibilidades de un mayor desarrollo de los sectores industriales en ciertos países del Caribe.

iii) Un trabajo sobre las dimensiones tecnológicas de la diversificación y el desarrollo económicos en los países del Caribe.

iv) Un estudio evaluativo de las redes de ciencia y tecnología que operan en la subregión y su eficacia.

v) Un documento sobre tendencias y acontecimientos recientes en el sector manufacturero de países del Caribe por determinar.

vi) Un estudio respecto del fomento y la adopción de nuevas tecnologías en el contexto del desarrollo sustentable.

vii) Un estudio para evaluar la eficiencia de los proyectos relativos a fuentes de energía renovables ejecutados en el Caribe.

viii) Un trabajo sobre la contribución del sector turístico al desarrollo económico en países del Caribe por seleccionar.

d) Material y servicios de información

Publicación del boletín trimestral de información del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT).

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asistencia técnica en materia de desarrollo productivo y tecnológico a los organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que los soliciten.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en el párrafo d) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.4: Desarrollo económico e información para el desarrollo

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar aspectos relacionados con la gestión económica de los países de la subregión en el contexto de los acontecimientos mundiales y regionales.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la diversificación y el desarrollo económicos en las economías de monocultivo del Caribe.

ii) Dos resúmenes de la evolución económica de los países del CDCC (uno en cada año del bienio).

iii) Un estudio comparativo sobre las políticas macroeconómicas en algunos pequeños países insulares del Caribe y de otras regiones.

iv) Un estudio acerca de la contribución de la inversión extranjera al desarrollo económico del Caribe.

v) Un documento evaluativo de los enfoques y metodologías utilizados para preparar proyecciones económicas en los países del Caribe.

vi) Un estudio evaluativo de las metodologías aplicadas en los países del Caribe para compilar las cuentas nacionales.

vii) Dos informes sobre indicadores estadísticos seleccionados de los países del Caribe (una en cada año del bienio).

viii) Un estudio sobre el uso eficaz de la tecnología y los sistemas de información del Caribe.

c) Material y servicios informativos

Publicación impresa y por medios electrónicos del boletín mensual Current Awareness Bulletin.

d) Material técnico

i) Publicación de la base de datos del CARISPLAN en CD ROM, siempre que se disponga de recursos extrapresupuestarios;

ii) Mantenimiento de una base de datos con información bibliográfica y textos completos, a la que se puede acceder a distancia.

e) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de planificación económica y formulación de políticas, así como de elaboración de bases de datos y organización estadística, a los países miembros e instituciones regionales que los soliciten.

ii) Prestación de asistencia técnica a los centros de documentación de los países de la subregión que la soliciten.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Desarrollo humano y social

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

i) Reunión de expertos sobre la implementación de la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer.

ii) Reunión de expertos sobre la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

iii) Reunión de expertos para examinar asuntos relacionados con la pobreza y la distribución del ingreso en el Caribe, en el contexto de la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

b) Publicaciones no periódicas

- i) Un documento sobre algunas dimensiones de la integración social en el Caribe.
- ii) Un estudio de diversos aspectos relacionados con la pobreza y la distribución del ingreso en el Caribe.
- iii) Un resumen de los indicadores de desarrollo social en los países del Caribe.
- iv) Un estudio de las tendencias recientes del crecimiento demográfico en los países miembros del CDCC.
- v) Un documento evaluativo de los esfuerzos de los gobiernos del Caribe por incluir consideraciones demográficas en la planificación para el desarrollo.
- vi) Un informe sobre los mecanismos y modalidades de implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los países del Caribe.
- vii) Un estudio sobre aspectos de la planificación y la igualdad de género en el Caribe.
- viii) Un informe acerca de la implementación en los países del Caribe de la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, teniendo presente el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe.
- ix) Un estudio sobre la ampliación de las oportunidades de empleo para las mujeres en los países del Caribe.

c) Material técnico

- i) Actualización de la base de datos sobre indicadores de desarrollo social.
- ii) Actualización y expansión de la base de datos sociodemográficos.
- iii) Actualización y expansión de los sistemas de información sobre estadísticas vitales.
- iv) Actualización de la base de datos bibliográficos computarizados sobre la mujer y el desarrollo en el Caribe.

d) Actividades operacionalesServicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros del CDCC que así lo soliciten, en las siguientes esferas: evaluación y análisis de estadísticas demográficas, diseño y ejecución de políticas de población, integración de la mujer en el desarrollo y promoción del desarrollo social.

La ejecución de las actividades operacionales y de la señalada en el párrafo a) iii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Sustentabilidad ambiental

a) Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Reunión de expertos para examinar asuntos relativos al desarrollo sustentable que afectan a los países del Caribe.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio analítico de aspectos del desarrollo sustentable de particular importancia para el Caribe, en el contexto del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

ii) Un estudio sobre asuntos transfronterizos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo en los países del Caribe.

iii) Un informe respecto de la implementación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños estados insulares en desarrollo.

c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos ambientales de los países del Caribe.

d) Actividades operacionales

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica en materia de sustentabilidad ambiental a los países miembros del CDCC que lo soliciten, así como también para la implementación de actividades de seguimiento relacionadas con el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Relaciones interinstitucionales de cooperación y enlace

Las actividades de este subprograma se llevarán a cabo en estrecha colaboración con la Sede de la CEPAL; a la vez, las tareas en cada uno de los campos indicados se realizarán en permanente consulta y en forma coordinada con diversos organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales activas en la subregión.

Para la ejecución de las actividades relacionadas con la inserción en la economía mundial y competitividad de las economías del Caribe y la integración y cooperación regional, se realizarán consultas periódicas y se coordinarán acciones con las secretarías de entidades regionales como la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, así como con los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y sus respectivos bancos centrales.

Las actividades referidas al desarrollo productivo y tecnológico en el Caribe se ejecutarán en estrecha colaboración con la secretaría de la CARICOM, la OECS y la Dependencia de Tecnología y Energía del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB). En el plano internacional, se mantendrán las relaciones de trabajo con la UNESCO, el PNUD, el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales fuera del sistema de las Naciones Unidas, según corresponda. En el ámbito nacional, se estrecharán los vínculos con instituciones que realicen actividades en el campo de la ciencia y la tecnología.

Las tareas en materia de desarrollo económico e información se llevarán a cabo en estrecha coordinación con la División de Desarrollo Económico de la sede de la CEPAL y con la Secretaría de la CARICOM.

Las actividades en el campo del desarrollo humano y social en el Caribe se realizarán en colaboración con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales de alcance regional e internacional activas en el campo de la población y el desarrollo, la mujer y el desarrollo y el desarrollo social; en particular con las secretarías de la CARICOM y de la OECS, el FNUAP, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el UNICEF, el PNUD y la OIT.

Las labores relacionadas con la sustentabilidad ambiental se llevarán a cabo en coordinación con la División de Medio Ambiente y Desarrollo de la sede de la CEPAL así como con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas, y las secretarías de la CARICOM y la OECS. La colaboración podrá comprender la ejecución de proyectos y programas conjuntos.

3. Usuarios y utilización prevista de los productos

Los principales usuarios de los productos de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales encargados de los asuntos económicos y sociales y de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos en los campos pertinentes ya indicados, así como los organismos internacionales, regionales y subregionales de integración y cooperación. Se prevé que estos productos podrán ser utilizados como elementos propositivos y de referencia por esta categoría de usuarios en sus respectivas funciones y áreas de competencia.

Asimismo, serán usuarios importantes diversas instituciones de los sectores público y privado, tales como organizaciones empresariales, laborales y profesionales, así como las universidades y otros centros académicos, de investigación aplicada, y de desarrollo y difusión tecnológica.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución de documentos y publicaciones, la entrega de materiales y servicios de información, las actividades de cooperación técnica, la celebración de consultas y contactos periódicos, y la participación en reuniones intergubernamentales y encuentros de expertos.

TIPOS DE ACTIVIDADES

1. Reuniones1.1 Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales

Se refiere a la organización de reuniones de representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que desempeñan esas instituciones. En la mayoría de los casos, la CEPAL preparará un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión.

1.2 Organización y prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos

Consiste en celebrar reuniones de especialistas que no pertenecen a la estructura orgánica de las Naciones Unidas, con el fin de proporcionar asesoramiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre un tema específico. Para dichas reuniones la Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema que se va a tratar, que sirve de base para los debates.

2. Documentos y publicaciones2.1 Publicaciones periódicas

Se refiere a aquellos estudios y/o boletines que son publicados por la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, como el Estudio económico de América Latina y el Caribe, el Boletín demográfico y otros.

2.2 Publicaciones no periódicas

Se trata de aquellos estudios publicados por la CEPAL conforme a lo establecido en su Programa de Publicaciones, pero que no aparecen en forma regular.

2.3 Material técnico

Se refiere a información contenida en bases de datos, programas de computación, etc., que no tienen la categoría de productos finales.

3. Materiales y servicios de información

Comprende todos aquellos productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran como tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibición y otras formas similares de representación visual, los documentales cinematográficos y en video, los materiales para difusión radiofónica, las visitas guiadas, los eventos especiales, etc.

4. Actividades operacionales

4.1 Servicios de asesoramiento

Se refiere a la prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros, a solicitud expresa de éstos.

4.2 Capacitación colectiva

Consiste en organizar y realizar seminarios y cursos de especialización y capacitación por parte de la CEPAL en beneficio de los países miembros.

5. Actividades intermedias

Se refiere a todas aquellas actividades cuyos resultados pueden constituir insumos para la elaboración de productos finales.